

El Gobierno llevará a las Cortes una ponencia sobre política monetaria

LA SANTA SEDE Y EL FASCISMO

Llegan de Italia noticias tristísimas, no tanto para la Iglesia Católica—desde Nerón hasta el siglo XX la Sede Romana sabe de todas las amarguras y ha conocido todas las persecuciones—como para la misma nación. Azuzados por diversos periódicos fascistas, grupos de jóvenes, cuya composición no queremos analizar, han asaltado, saqueado y en muchos casos incendiado, centros católicos, instituciones de Prensa y de enseñanza y, según parece, algunas iglesias. Tomando pretexto de estos desórdenes, el ministro del Interior ha disuelto a las Juventudes y a los grupos universitarios católicos. Por su parte, la Santa Sede ha decidido retirar a su Legado Pontificio en las fiestas centenarias de San Antonio de Padua y se han suspendido las procesiones públicas. Por último, el Santo Padre ha creído necesario—caso insolito—reunir a todos los Cardenales para darles cuenta de la grave situación por la que atraviesan en Italia las relaciones de la Iglesia y el Estado.

¿Qué causas han producido esta tirantéz entre los dos Poderes, cuando hace poco más de dos años que se firmó el Tratado de Letrán? Una campaña del órgano de los Sindicatos, el "Lavoro Fascista" fué la primera señal de los incidentes. El periódico acusaba a la Junta Central de Acción Católica de "hacer política". Sostenía que monseñor Pizzardo y otros miembros de esa Junta habían atacado al Gobierno y habían hablado de "apoderarse del Poder". Citaban en apoyo de su afirmación unas frases referentes a los sucesos de otros países, en las que monseñor Pizzardo lamentó la falta de organización de las fuerzas católicas.

Salta a la vista que tales argumentos no pueden servir de base a acusaciones serias. No se puede decir—suponiendo que la referencia del "Lavoro Fascista" fuera exacta—que, por haber pronunciado sus directores esas frases, la Acción Católica italiana interviniera en política. Pero además se tergiversaron palabras y conceptos de tal modo que toda la campaña de Prensa parece inspirada en el deseo de arrastrar a los exaltados a la comisión de violencias para obtener—ya se ha conseguido—la clausura de centros y organismos de la Acción Católica italiana.

No podemos creer en una incompatibilidad de principios. Sería excesivo y deshonroso para el fascismo. Porque la Acción Católica es una institución concordada, admitida por el Tratado de Letrán y por el Concordato firmado simultáneamente. Luego el régimen no consideraba incompatibles al fascismo y la Acción Católica. Pero si se trata de divergencias accidentales—y así lo creemos—la actitud del Gobierno italiano no tiene excusa. Entregar a la turba la sanción de unas opiniones que ni siquiera sabe si son ciertas, no puede ser admitido por quien ha hecho un lema de las palabras autoridad y jerarquía. Si existe delito, castíguelo los Tribunales. Si pueden parecer imprudentes u ofensivas algunas palabras, reclámese ante quien ostenta la representación suprema de la Acción Católica. ¿No está reconocida esa institución por un Tratado internacional? ¿Y no sabe perfectamente el Gobierno italiano que la Iglesia sólo desea colaborar con los regímenes que acepta incluso meras indicaciones del Poder constituido cuando éstas no atacan a la esencia misma de su constitución?

Proceder por la violencia, interpretar unilateral y arbitrariamente el Concordato, da origen a sospechas que nunca hemos querido admitir. Lo decimos lealmente. La actitud de los fascistas italianos, en los momentos actuales, sólo se explica por un nerviosismo injustificado. Los Tratados anteriores nos hacen creer que el fascismo "totalitario" en política sabía distinguir las fronteras de lo espiritual. ¿No es así? Nadie tendrá que lamentarlo tanto como Italia misma.

No somos sospechosos de parcialidad antifascista. Hemos examinado siempre los actos del Gobierno de Mussolini con un criterio de justicia y con plena serenidad. Ni hemos escatimado las alabanzas, ni hemos callado las censuras. Como nosotros, en actitud parecida hay en el mundo una masa difusa de opinión. Pero los enemigos del fascismo son infinitamente más activos y numerosos. No sabemos si hay interés en aumentarlos. Creemos que no y que las negociaciones entabladas con la Santa Sede acabarían satisfactoriamente.

Entretanto, queremos dejar escrita nuestra protesta por los hechos sucedidos en Italia y repetir nuestra adhesión ferviente e incondicional a la Santa Sede. Ahora más que nunca, en los momentos dolorosos de la persecución, nos unimos en el pensamiento y en la plegaria con el Vicario de Cristo para la defensa de la más sagrada de las libertades que el hombre posee.

Las limitaciones a la Se suspende la procesión exportación del Corpus en Madrid

El Gobierno ha acordado nombrar una Comisión interministerial que estudie y determine qué artículos han de ser sometidos a un régimen de exportación condicionada, con el fin de evitar el alza de las subsistencias, prohibiendo mientras tanto la salida de patatas, arroz, legumbres secas, ganado y carnes. El asunto es de gran importancia y requiere el más sereno y documentado estudio.

La crisis de la peseta puede tener, en el terreno de los principios, un ulterior desarrollo natural y espontáneo. Puede, por el contrario, ser sometida a una política reflexiva. Si el Gobierno se inscribe en el primer criterio debe permitir que la economía nacional se adapte libremente a la nueva situación monetaria, dejando, entre otras cosas, que el balance de pagos reaccione espontáneamente. Si, por el contrario, el Gobierno prefiere el segundo criterio, debe hacer política sobre la causa, es decir, corregir el cambio, bien en su expresión exterior—cortización—o bien en su intimidad orgánica—sistema monetario—. Lo que no debe hacer, a nuestro juicio, es comprimir, obstaculizar la adaptación de la economía, en tanto no se decide de una manera sistemática y definitiva a abordar la causa. Esto es pura ortopedia y tiene sus inconvenientes.

Ahora bien, elegido el camino por el Poder público, hemos de concretar nuestro deseo a que la Comisión interministerial ponga el mayor tiempo posible en su cometido. La regulación de la exportación requiere, en primer lugar, que se distinga, de un lado, los artículos con balance deudor o nivelado, y de otro, los que habitualmente son artículos de exportación y reportan al país grandes saldos acreedores contra el exterior.

La prohibición entre los primeros—el grupo en bloque de legumbres secas, por ejemplo—aparte de impedir la reacción del balance de pagos en una sección, no causa otro daño que la presión ejercida sobre los productores. Pero entre los segundos, el daño puede ser mucho mayor y tiene un aspecto público muy atendible. He ahí el arroz. España produce tres millones de quintales anuales. Exporta medio millón, es decir, la sexta parte de la cosecha. Si se prohíbe la exportación, el mercado interno se saturará con exceso—17 por 100 aproximadamente—. Bajo esta presión los precios interiores no permanecerán estables, sino que descenderán. Las empresas que explotan 50.000 hectáreas de arrozales verán disminuir sus ingresos, al propio tiempo que los gastos por abonos, maquinaria agrícola, etcétera, aumentan. Es decir, se "descapitalizarán". El progreso del cultivo se verá contenido. Mercados de exportación de difícil conquista, los perderemos. Y por añadidura, el Centro de Contratación dejará de percibir aproximadamente un millón de libras por año. La consideración de estos varios as-

LO DEL DIA Un discurso del Papa sobre A. Católica

Siempre ha ordenado que fuese religiosa y no política. El Pontífice ama a aquellos que hacen el mal, que también son hijos suyos. LLEGAN A LA SANTA SEDE MUCHAS ADHESIONES. ROMA, 2.—El Papa ha recibido hoy al Arzobispo de Méjico, que preside a una peregrinación de compatriotas. Les acompañaban algunos alumnos del Colegio Pio Latino Americano. Su Santidad pidió al Arzobispo que llevase a los mejicanos palabras de consuelo y de aliento, y les invitase a la plegaria. Se mostró conmovido por las consolaciones que le llegaban de los hijos lejanos tan atribulados en un momento en que también el Pontífice está doído y tiene tanta necesidad de ser consolado. Añadió que aún aquellos que hacen el mal son hijos suyos y por eso los ama como a la "pupila de sus ojos". El Papa no ha sido nunca enemigo de nadie. Los mejicanos pueden también dar testimonio de que el Pontífice ha ordenado siempre a la Acción Católica que fuese religiosa y no política. Si alguno ha querido interpretar mal las normas recibidas en general la Acción Católica se ha mostrado obediente y disciplinada. No debéis hacer política si no trabajáis en el campo religioso tomando como programa el precepto divino: "Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura". El fin de la Acción Católica debe ser en primer lugar la santificación propia y después la de los demás. Terminó dando la bendición.—Dafina.

Contra los acuerdos antirreligiosos. PROTESTA DE OCHENTA MIL FAMILIAS NAVARRAS. Defenderemos a las Ordenes religiosas por todos los medios, dentro de los límites jurídicos. PAMPLONA, 2.—Se ha enviado al presidente del Consejo de ministros la siguiente instancia: "Los que suscriben, licenciados en Derecho, que han ejercido en Navarra cargos públicos obtenidos por elección popular, tanto en las Cortes como en la Diputación foral y en los Municipios, ante V. E. acuden y con todo respeto dicen: Que en representación de unas 80.000 familias navarras (rogamos la atención de V. E. a esta cifra, que no es de individuos, sino de familias, 80.000) protestan enérgicamente contra la expulsión de los órdenes religiosos solicitada por algunos e mentos con tan poca cultura como máxima injusticia, expulsión que aseguramos a V. E. no se verificará en Navarra sin la mayor resistencia dentro de los límites jurídicos. Pero lo más principal y característico de esta respetuosa protesta consiste en que, además (sin que ello insinúe amenaza, solamente ánimo resuelto a defender nuestros parientes religiosos, según todas las facultades legales que nos da la ciudadanía y el parentesco) de protestar, decimos, por el caso improbable de tal decreto de expulsión a dispersión, que estamos dispuestos a apelar al Poder judicial de la nación, toda vez que esa medida tan dura, con el abandono de las casas propias, envuelve verdadero castigo, y, este, para ser justo, debe probarse anteriormente en los Tribunales con todas las formalidades de derecho. Los que suscriben y las familias por ellos representadas no están conformes en soportar la infamia que se les irrogaría con esa pena de sus deudos religiosos antes de que proceñera la sentencia judicial. Y asimismo exigirían reparación de daños y perjuicios porque los patrimonios y dotes de sus parientes religiosos, invertidos al amparo de una situación de derecho, en la construcción de sus conventos, asilos, escuelas, orfanatos, etc., y en el sostenimiento de sus propios beneficiarios, como podrían haberlos invertido en la creación de un hogar o en la instalación de una industria, se ven a ser injustamente arrebatados, quedando muchas personas ancianas y enfermas en medio de la calle, contra todo derecho de gentes civilizadas. Esto llevaría consigo el perjuicio de sus familias, sobre las cuales recaería la obligación moral, y en muchos casos legal, de sostener a dichos deudos en tal extremo desamparados. Hacemos mención de este aspecto económico, gravoso para las familias, solamente con vistas a los tribunales, para poner de relieve el fundamento jurídico de nuestra hipotética demanda, porque bien saben, por lo demás, los religiosos, que, llegado el caso, serían todos recogidos con los brazos abiertos y entonces más que nunca con mayor aprecio, admiración y cariño. La suma gravedad del caso, impropio de nuestra época de progreso, no se ocultará a la fina comprensión y criterio católico de V. E., porque conoce V. E., como el primero, que el derecho debe amparar a todos, ya que la universalidad es su característica y que, por lo tanto, la toga que V. E. y nosotros vestimos, no impone el deber de salir al paso de lo que constituye tan abominable injusticia y un atentado a los inviolables derechos de ciudadanía. Suplicamos a V. E. que teniendo por causada nuestra protesta y respetuosa actitud, se sirva de ella como estímulo a la justicia. Dios guarde a V. E. muchos años.— Pamplona, 3 de junio de 1931.—Arturo Campión, ex diputado a Cortes y ex senador; Víctor Pradera, ex diputado a Cortes; José Sánchez Marco, ex diputado a Cortes; Justo Garrán, ex diputado a Cortes; Conde de Rodezno, ex diputado a Cortes; Juan Santesteban, ex diputado a Cortes; Gabino Martínez, ex diputado a Cortes; Joaquín Garjón, ex diputado foral; Joaquín Beunza, ex diputado foral; Lorenzo Oroz, ex diputado foral; Pedro Urquiza, ex diputado foral; Javier Arzola, ex diputado foral y ex alcalde de Pamplona; Esteban Martínez Velez, ex diputado foral; Ignacio Balzenta, ex diputado foral; Juan José Juanantitieda, ex diputado foral; Juan Pedro Arraiz, ex alcalde de Pamplona.

Las elecciones del domingo. El domingo se celebraron las elecciones municipales en aquellos lugares de España donde se habían registrado protestas. Vaya la nuestra por delante. La mayoría de las protestas que han dado origen a las elecciones del domingo, ni tenían fundamento, ni se había dado a conocer el que se estimaba como tal, ni en general se contenía esta especie de segunda vuelta de las elecciones del 12 de abril en aquel tímido porcentaje a que se refirió un día el ministro de la Gobernación, sino que pasaba de él con mucho. Los datos de la jornada que obran en nuestro poder son en rigor los que se podían esperar: acusa una gran mayoría republicana, aunque no se sabe la filiación concreta de muchos de los elegidos. Suponemos que nada de esperar a los candidatos conocidos como eran los preparativos de la elección y las condiciones en que se efectuaba. Con todo, presenta este ensayo electoral una característica de gran interés: ha sido nota dominante la abstención, no sólo de los monárquicos, sino de extensos sectores de la derecha. Es una actitud que creemos injustificada. Cierto que la conducta observada por el Gobierno podía inducir a la creencia de que las elecciones caerían de la debida imparcialidad; pero los motivos de índole general no bastaban para justificar la abstención. Debe luchar siempre, mientras haya una ligera posibilidad de actuar; debe hacerse cuanto sea legalmente posible, dentro de los límites posibles, y mientras estas posibilidades consistan en hacer "algo", es lícito no hacer "nada". Y la mejor prueba de que ese algo podía hacerse en esta ocasión es el ocurrido en las provincias de Burgos, Cádiz, Lugo y Pamplona, donde ha habido lucha y donde esta lucha ha producido por lo menos resultados satisfactorios. Justo es también hacer constar que en algún punto la intervención del ministro de la Gobernación, señor Maura, ha obligado a respetar la voluntad de los electores. No se olvide el ejemplo de estas elecciones del 31 de mayo para las de mucho mayor alcance que nos aguardan el 28 de este mes. No está claro. El ministro de Justicia ha dado respuesta, sin nombrarnos, al suelto "¿Qué se pretende?", publicado en nuestro número del domingo. El señor de los Ríos explica la circular dirigida a los registradores de la Propiedad para que en el plazo de un día examinen relación detallada de los inmuebles propios de las Ordenes religiosas, en consideración a que los Cortes Constituyentes necesitan de ese informe para discutir el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. No lo entendemos. No se nos alcanza qué repercusión pueden tener esos datos económicos en la determinación de las relaciones jurídicas entre ambas potestades. Tratarase de un convenio comercial y estarían muy en su punto cualquier género de estadísticas. En el caso que nos ocupa, no se advierte la relación entre temas, al parecer, tan alejados.

Un discurso del Papa sobre A. Católica. Siempre ha ordenado que fuese religiosa y no política. El Pontífice ama a aquellos que hacen el mal, que también son hijos suyos. LLEGAN A LA SANTA SEDE MUCHAS ADHESIONES. ROMA, 2.—El Papa ha recibido hoy al Arzobispo de Méjico, que preside a una peregrinación de compatriotas. Les acompañaban algunos alumnos del Colegio Pio Latino Americano. Su Santidad pidió al Arzobispo que llevase a los mejicanos palabras de consuelo y de aliento, y les invitase a la plegaria. Se mostró conmovido por las consolaciones que le llegaban de los hijos lejanos tan atribulados en un momento en que también el Pontífice está doído y tiene tanta necesidad de ser consolado. Añadió que aún aquellos que hacen el mal son hijos suyos y por eso los ama como a la "pupila de sus ojos". El Papa no ha sido nunca enemigo de nadie. Los mejicanos pueden también dar testimonio de que el Pontífice ha ordenado siempre a la Acción Católica que fuese religiosa y no política. Si alguno ha querido interpretar mal las normas recibidas en general la Acción Católica se ha mostrado obediente y disciplinada. No debéis hacer política si no trabajáis en el campo religioso tomando como programa el precepto divino: "Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura". El fin de la Acción Católica debe ser en primer lugar la santificación propia y después la de los demás. Terminó dando la bendición.—Dafina.

Muchas adhesiones. CIUDAD DEL VATICANO, 1.—Están llegando al Vaticano numerosos despachos de protesta contra las violencias sufridas por la Acción Católica italiana. El "Osservatore Romano" publica en su número de hoy un informe de las protestas del Arzobispo de Boston, del de Río de Janeiro y de Baltimore y de la Asociación católica de Berlín. La reunión de los Cardenales fué

La propiedad de la Iglesia. Manifestaciones del ministro de Justicia sobre la circular a los registradores. El ministro de Justicia hizo ayer mañana las siguientes manifestaciones: Lo que he visto con extrañeza es la que ha producido a ciertos periódicos una circular de la Dirección de los Registros, en la que se le ha puesto una nota de alarma, sin tener presente que ese informe va directamente a la subcomisión correspondiente de la comisión jurídica que entiende de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. ¿Puede extrañar a nadie ni puede pensarse en nada agresivo de que las Cortes Constituyentes cuando hayan de discutir sobre el asunto procuren estar informados del valor de la propiedad de la Iglesia? No hay razón alguna para que nadie se alarme porque es el cumplimiento de un deber elemental de la Dirección de los Registros al informar a la comisión jurídica sobre este extremo.

LA CONVOCATORIA DE CORTES SE HARA PUBLICA MAÑANA O PASADO

Un decreto sencillito, sin nada de literatura—dice el presidente. PODRAN HACERSE NOMBRAMIENTOS DURANTE EL PERIODO ELECTORAL. Con la sola excepción de autoridades gubernativas y municipales. Las cooperaciones para defender la peseta. El ministro de Hacienda dice que dispone del Banco de España y de todos sus recursos. Importante entrevista del presidente con el fiscal de la República. El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas se manifestó que por iniciativa del director general del Timbre ha dado una orden suprimiendo la consignación extraordinaria de 12.000 pesetas que para gastos de representación tenía esa Dirección desde la época del señor Amado, y elogió el rasgo del director, señor García Valdecasas. Había recibido el señor Prieto la visita de la comisión de operaciones del Banco de España, que en unión del gobernador fué a darle cuenta de los acuerdos del Consejo, en armonía con las necesidades del momento y con la política monetaria del ministro. Le refirió las manifestaciones de adhesión incondicional que le tenían formuladas. Pudo decir—añadió el señor Prieto—que el ministro dispone del Banco de España y de todos sus recursos, pero que no ha hecho frente a cualquier situación, pero afortunadamente se va restableciendo la tranquilidad, pues incluso desaparecen de la circulación los eternos "buzos", uno de los cuales era el que el Gobierno intentaba usar para negociar con los grandes Bancos y que no dejaría sacar de ella más de 250 pesetas. La cosa es tan absurda que no merece siquiera los honores de la rectificación. Una ponencia monetaria a las Cortes. Preguntado sobre si llevará a las Cortes algún proyecto de política monetaria, manifestó que el propósito es manifestar este problema en el Parlamento, a fin de hacerse, naturalmente, a base de una ponencia del Gobierno. Habíanlo después de las incidencias del cambio de moneda, las cuestiones de pesetas, insistió una vez más en que reconoce que la baja fué demasiado brusca, si bien inevitable, porque operándose el fenómeno contrario al ocurrido en estos últimos días, la desvalorización causada por los cambios de posiciones a la baja de la peseta. Añadió que el último cambio de Londres que conocía era de 32,25. A preguntas de un informador, se refirió al problema del abastecimiento de los petróleos, diciendo que quien le visitó hace algún tiempo fué el agregado comercial a la Embajada de los Estados Unidos, a quien manifestó que no está cerrada la puerta para negociaciones con las grandes Compañías de ese país, negociaciones que desea y espera y que cree más próximas que ant s. Interrogado sobre s los beneficios de precio que se obtienen en el contrato no se repercuten en el consumidor, declaró que no era partidario de desgravaciones que resultarían penurias y en cambio no evitarían posibles recargos en las contribuciones directas, de los que él quiere huir. Efectivamente, la rebaja de un céntimo en litro de gasolina no representa para el público ninguna ventaja apreciable y por el contrario para la Renta supone dejar de percibir más de 5 millones de pesetas. Insistió una vez más en que proyecta reformar profundamente la organización del Monopolio. Dijo luego que había conferenciado con don Jaime Carner sobre todas estas cuestiones (Continúa al final de la primera columna de segunda plana).

LA AUTONOMIA DEL RIF

Estos días habrá llegado a Madrid una comisión de marroquíes. Van en ella Amoros de Tetuán, de Larache y de Alcazarquivir. Piensan, a lo que parece, exponer al Gobierno provisional de la República sus deseos y sus reivindicaciones, y entre ellas, la de la autonomía de la zona española de Marruecos. Para el goce de esta autonomía quieren la libertad de reunión, de propaganda y de imprenta. Quieren también la constitución de una Asamblea consultiva indígena en Tetuán. Sobre todo ello tendremos ocasión de escribir dentro de unos días. En esta carta nos limitaremos a hacer unas observaciones que quizá sean de interés. Los marroquíes no quieren a la hora presente que España abandone Marruecos. Y entre todas las potencias que intervienen en Africa del Norte, los marroquíes prefieren a España. Por los motivos siguientes: Primero. La zona española es, de las tres de Marruecos, la en que mayor libertad de movimientos y de propaganda tienen los marroquíes. Segundo. De todas las potencias que intervienen, administran o poseen territorios en el Africa del Norte, España es la que más ha respetado la propiedad privada de los indígenas y las propiedades religiosas de las zaulas y de las mezquitas. Tercero. De todas las potencias cristianas, europeas o de civilización occidental que tienen colonias, protectorados o mandatos en países de religión mahometana o de influencia árabe, España es la única—la única potencia cristiana, europea o de civilización occidental—que no se ha contentado con respetar la religión musulmana ni con proteger el culto musulmán, sino que ha fomentado, propagado, difundido dicha religión y dicho culto. Nadie negará estos hechos. Y menos los marroquíes. En todo caso, las pruebas, nativas, pese a lo que pueda decir el señor director general de Seguridad. Porque si los actos en cuestión son constitutivos de delito, el camino no puede estar mas claro; que las autoridades judiciales incoen los respectivos sumarios y dicten los autos de procesamiento o de prisión que estimen procedentes. Pero que estén los gobernadores actuando en la forma que hemos señalado, no es sólo herir—y exacerbar—los sentimientos católicos de muchos, sino colocarse abiertamente fuera de las normas jurídicas. Con ello da el Gobierno un ejemplo bien pernicioso a los ciudadanos a quienes constantemente predicamos desobediencia a la legalidad vigente. Mas pánico que esta predicación pueda tener alguna eficacia precisa es que el Gobierno sea el primero en no desviarse por tal modo de la senda legal.

LA HABANA, 2.—La Cámara de representantes ha decidido tomar en consideración el proyecto de plan que ha sido presentado a aquella por don Juan Rodríguez Ramírez, encaminado a solucionar las dificultades políticas por que actualmente atraviesa la República cubana.

Este plan comprende los siguientes puntos: Celebración de elecciones generales en 1933; retirada del general Machado de la presidencia de la República en 1933; acortamiento del plazo de la legislatura del Congreso; determinadas modificaciones en el Gabinete; concesión de derechos políticos a las mujeres; establecimiento de la independencia judicial. La mayoría liberal aprobará el plan, siempre que éste sea previamente sancionado por el presidente.—Associated Press.

La Presidencia argentina

BUENOS AIRES, 2.—Los radicales, hostiles al Gobierno, han acordado presentar la candidatura del general Justo para la Presidencia de la República y la del señor Lorencena para la Vicepresidencia. Las candidaturas definitivas no se proclamarán hasta fin de mes. Treinta y cinco aviones. LONDRES, 2.—Según el "Daily Herald", el Gobierno de la Argentina ha hecho a Inglaterra un pedido de 35 aviones, cuyo valor se estima en más de cien mil libras esterlinas.

LA AUTONOMIA DEL RIF

Estos días habrá llegado a Madrid una comisión de marroquíes. Van en ella Amoros de Tetuán, de Larache y de Alcazarquivir. Piensan, a lo que parece, exponer al Gobierno provisional de la República sus deseos y sus reivindicaciones, y entre ellas, la de la autonomía de la zona española de Marruecos. Para el goce de esta autonomía quieren la libertad de reunión, de propaganda y de imprenta. Quieren también la constitución de una Asamblea consultiva indígena en Tetuán. Sobre todo ello tendremos ocasión de escribir dentro de unos días. En esta carta nos limitaremos a hacer unas observaciones que quizá sean de interés. Los marroquíes no quieren a la hora presente que España abandone Marruecos. Y entre todas las potencias que intervienen en Africa del Norte, los marroquíes prefieren a España. Por los motivos siguientes: Primero. La zona española es, de las tres de Marruecos, la en que mayor libertad de movimientos y de propaganda tienen los marroquíes. Segundo. De todas las potencias que intervienen, administran o poseen territorios en el Africa del Norte, España es la que más ha respetado la propiedad privada de los indígenas y las propiedades religiosas de las zaulas y de las mezquitas. Tercero. De todas las potencias cristianas, europeas o de civilización occidental que tienen colonias, protectorados o mandatos en países de religión mahometana o de influencia árabe, España es la única—la única potencia cristiana, europea o de civilización occidental—que no se ha contentado con respetar la religión musulmana ni con proteger el culto musulmán, sino que ha fomentado, propagado, difundido dicha religión y dicho culto. Nadie negará estos hechos. Y menos los marroquíes. En todo caso, las pruebas, nativas, pese a lo que pueda decir el señor director general de Seguridad. Porque si los actos en cuestión son constitutivos de delito, el camino no puede estar mas claro; que las autoridades judiciales incoen los respectivos sumarios y dicten los autos de procesamiento o de prisión que estimen procedentes. Pero que estén los gobernadores actuando en la forma que hemos señalado, no es sólo herir—y exacerbar—los sentimientos católicos de muchos, sino colocarse abiertamente fuera de las normas jurídicas. Con ello da el Gobierno un ejemplo bien pernicioso a los ciudadanos a quienes constantemente predicamos desobediencia a la legalidad vigente. Mas pánico que esta predicación pueda tener alguna eficacia precisa es que el Gobierno sea el primero en no desviarse por tal modo de la senda legal.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

Indice - resumer

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Del color de mi cristal', 'El comandante del "U-2004"', 'Curro Vargas', 'Notas del block', 'MADRID.—Proyecto de ampliación del Ayuntamiento', 'PROVINCIAS.—Nueve militares heridos en un choque', 'EXTRANJERO.—Un discurso del Papa sobre la Acción Católica'.

OTRAS NOTAS POLITICAS

La reforma militar en Marruecos. El nombramiento de alto comisario civil. La convocatoria para la Judicatura

El ministro de la Guerra, aludiendo a la falta de noticias, dijo ayer a los periodistas:

—Hoy también me encuentran ustedes en la continuación de las reformas militares en Marruecos, que se hizo pública anteaño en la nota oficial de Consejo de ministros. En su virtud quedan reducidos los altos mandos a un general de división y dos de brigada que se posibilitarán de los dos contingentes militares en que ha quedado dividido el protectorado.

No está hecha todavía la designación del jefe militar. Con arreglo a estas reformas, va a su primera una comisión en cada una de las banderas de la 1.ª y 2.ª Brigada de Caballería de Regulares. No habrá modificación en las unidades que prestan servicio en el Protectorado, y si únicamente en su estructura.

Facilitó también verbalmente las cifras de la reducción en gastos y en personal que dichas reformas llevan anexas. —Mañana continuó se publicará el decreto de adaptación de la Justicia militar, y otro dictando las normas que habrán de seguirse en los expedientes de revisión de los méritos de Guerra.

La Alta Comisaría de Marruecos

Es casi seguro que el nombramiento para la Alta Comisaría civil en Marruecos, acordado en el Consejo de Anuario, haya recaído en don Luciano López Ferrer. Para jefe militar de dicha zona se da el nombre del general Cabanillas de la Peña, en reemplazo de don Juan de la Cruz, que sería sustituido en la Capitanía general de la segunda región, por el general Gil Yuste.

El comercio con Marruecos

Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno una Comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí para solicitar la apertura de un comercio de mercancías que se concretan en las reformas que deben implantarse, tanto en la Zona de Protectorado como en las plazas de soberanía y en nuestras colonias, a fin de aumentar considerablemente el intercambio comercial con África y en consecuencia de su riqueza. Solicitó asimismo dicha Comisión que sean reformadas las condiciones de subastas, concursos y compras y que la producción nacional tenga preferencia en las mencionadas zonas marroquíes y colonias.

También visitó al señor Alcalá Zamora el Consejo de Administración del Banco de España para darle oficialmente cuenta de los acuerdos adoptados por el citado Consejo de Administración en la reunión que ayer tarde celebrara.

La convocatoria para la judicatura

El ministro de Justicia recibió ayer a los periodistas. En primer lugar manifestó que durante mayo había recibido 4.876 visitas y en el tiempo que lleva al frente de la cartera, más de 6.000 cartas. Preguntado acerca de la judicatura, y de si pensaba convocar oposiciones, contestó el señor Ríos que había oficiado a la comisión asesora de la judicatura, y que considera indispensable que la formación y preparación del juez sea otra de la que ha sido hasta la fecha. Además, se precisa que la oposición es de distinta forma de la que se venía empleando, porque la relación entre la categoría profesional y la concepción de lo que es el jurista moderno. Creo—añadió el ministro—que es necesario que haya una parte en las nuevas convocatorias de carácter filosófico-jurídico, una de derecho social, una de mayor intensidad en lo que se refiere a la ciencia de la administración; en una palabra, incluso cuestiones de medicina legal, todo concordante con la misión del juez y del magistrado, que tienen que entender en cuestiones de tribunales industriales y de la Sala de lo social de lo Supremo para estas cuestiones, la Universidad no les ha capacitado aún.

Tan pronto como reciba el asesoramiento que he solicitado y el programa que les he mandando confeccionar, me ocuparé de la convocatoria. El ministro se refirió a la campaña alarmista que hacen ciertos periódicos extranjeros y que se refleja en algunos nacionales, dando con ello lugar a la declaración de nuestra moneda, que no está en una relación de situación floreciente de nuestra economía.

Otro periodista preguntó al ministro sobre la labor que lleva realizada la comisión asesora. El señor Ríos manifestó que en la sección que entiendo en la reforma de la Constitución, la labor iba muy adelantada. En las cuestiones de actualización económica y financiera de actualidad, por ser persona competente y que le había sugerido iniciativas de interés que en algunas partes de la ley, como resultado de la inspección practicada en el mercado libre de Valores de Barcelona, dijo el ministro que todavía no conocía el resultado de la diligencia; pero el señor Bernis saldría de aquella capital mañana o esta mañana y cuando llegue a Madrid redactará su dictamen. Por último, y hablando de la política, manifestó que se había acordado por el Gobierno que el período electoral que va a empezar no impediría nombramientos por parte de aquél, limitándose sólo esta prohibición a las autoridades gubernativas y municipales.

La convocatoria de Cortes

A última hora de la tarde estuvo ayer en la Presidencia el fiscal general de la República, que permaneció en el despacho del presidente del Gobierno provisional cerca de una hora. A las nueve y media salió el señor Alcalá Zamora que se entretuvo unos instantes con los periodistas, a los que dijo: —No hay nada de particular, señores. —Nos facilitará usted mañana el decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes? lo preguntó un periodista. —No sé si mañana o a la semana. No está terminado todavía; claro es que, aunque se publique el lunes, el decreto estará dentro del plazo de veinte días que señala la ley. El decreto, agregó, es una cosa sencilla. Porque me están ahora para literatura ya el relativo a las Cortes del 68, a pesar de ser aquí ambiente tan distinto del de ahora, fué también muy sencillo y sobrio. Otro periodista le preguntó: —Nos puede usted dar el nombre del nuevo alto comisario en Marruecos? —No hay nada todavía, respondió. En este veo que saben ustedes más que yo. En cambio, no me preguntan ustedes por el objeto de la visita que acaba de hacerme el fiscal de la República. —Queda la convocatoria de la Dieta durán? preguntó un informador. —No puedo adelantarme nada, respondió el presidente. Sólo puedo decirles que se trata de una cosa interesantísima. Hemos conseguido por espacio de tres cuartos de hora, el tema, repetir, lo que me interesa, pero antes de que ustedes lo conozcan tengo que dar cuenta a otras personas, que preguntan menos que ustedes, pero que deben en estas cosas. Y nada de particular, señores, tengo un día de un trabajo muy modesto.

El ingreso en la Escuela de Policía

He leído en algún periódico prosluigi el director, una nota de ingreso en la Escuela de Policía. Pueden estar tranquilos estos señores, porque antes de publicarse su noticia, ya había dictado órdenes prohibiendo al personal en activo de este Cuerpo dedicarse a la enseñanza, el hecho de figurar como director o profesor en alguna academia sería suficiente para que yo le desahuciaría inmediatamente, como ya he resuelto lo hubiere solicitado, es decir, sin sueldo, y no pudiendo reintegrarse hasta pasado un año.

Tampoco se podía conocer el programa hasta que yo publicara la "Gaceta" por lo que presentamente el día antes de su aparición hizo unas modificaciones en el mismo. Referente al Tribunal de Examen, el señor Galarza, es mi criterio: Primero, que el Tribunal no será conocido hasta ocho días antes de actuar; segundo, que en el mismo tendrá representación la Escuela de Policía y que la mayoría de los vocales serán profesores y catedráticos de Universidades o Escuelas que nada tengan que ver con la Policía, y que serán designados por los respectivos claustros.

Los transportes por carretera

El artículo 88 del Reglamento para explotación de los servicios públicos de transporte por carretera, establece que cuando una Compañía de ferrocarril trate de concertar servicios para el establecimiento de despachos centrales situados en puntos alejados de la línea férrea, se ofrecerá la explotación de los mismos a los concesionarios de los servicios regulares que se hallaren establecidos y que recorran, en todo o en parte, el trayecto de que se trata, y si dichos concesionarios no lo aceptaran, queda en libertad la Compañía para concertarlos con otras Empresas, añadiendo que los trayectos a que se refiere la disposición, no podrán ser superiores a cinco kilómetros.

De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está afectado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede de quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del Reglamento que se cita y hasta la real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de transporte por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera, la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.

De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está afectado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede de quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del Reglamento que se cita y hasta la real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de transporte por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera, la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.

Una rectificación

Nota del ministerio de Estado: "Un periódico de la noche publicó en su número de ayer una noticia manifestando que el ministro de Estado, En ella se le atribuyen ciertos juicios respecto a la cuestión Unión Aduanera Austro-alemana, y a la actitud del Vaticano, al negar el plácet al embajador que el Gobierno de la República se proponía nombrar."

Medidas contra la Inmoralidad

El director general de Seguridad manifestó ayer que anteayer comenzaron a ponerse en práctica las órdenes que había dado para evitar el espectáculo que se venía dando en algunas calles céntricas, como evidente perjuicio de la moral. El señor Galarza está con toda minuciosidad estudiando con toda minuciosidad este problema e implantará diversas medidas, muchas de las cuales no se le oculta que serán difíciles de poner en práctica por requerir el desplazamiento de las calles céntricas de la capital de muchos elementos que en la actualidad invadían éstas.

La legislación revisable de Hacienda, en vigor

La "Gaceta" de ayer ha publicado el siguiente decreto: "En atención a las graves consecuencias que por la especial índole de las disposiciones del ramo de Hacienda podría originar el hecho de que alguna de ellas quedara reducida a la categoría de proyecto reglamentario, por no haber aún recalcado acuerdo, encuadrándola en uno de los cuatro apartados a que se refiere el decreto de 15 de abril último, dentro del plazo señalado por el mismo, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declaran con subsistencia legal aquellas disposiciones del ministro de Hacienda sujetas a la revisión provisional de la República de 15 de abril del presente año, en tanto que dicha revisión no se lleve a término."

El Estatuto de las Cajas de Ahorro Popular

Se ha firmado el siguiente decreto: Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del "Estatuto especial para las Cajas generales de Ahorro Popular", aprobado por Real decreto de 31 de noviembre de 1928, excepción hecha de los preceptos contenidos bajo los epígrafes titulados: "Instituciones que comprenden"; "Deberias emplear a mi chico en tu oficina. —Bueno. ¿Qué sabe hacer? —Hombre... si supiera hacer algo lo emplearía en la mía. ("Passing Show", Londres)

tuicia, que luego resultó falsa, de haber roto una urna electoral. Me interesa hacer constar, dijo el señor Galarza, tan pronto como se comprobó la inexactitud de los informes, el señor Rodríguez Sedano fué puesto en libertad.

El ingreso en la Escuela de Policía

He leído en algún periódico prosluigi el director, una nota de ingreso en la Escuela de Policía. Pueden estar tranquilos estos señores, porque antes de publicarse su noticia, ya había dictado órdenes prohibiendo al personal en activo de este Cuerpo dedicarse a la enseñanza, el hecho de figurar como director o profesor en alguna academia sería suficiente para que yo le desahuciaría inmediatamente, como ya he resuelto lo hubiere solicitado, es decir, sin sueldo, y no pudiendo reintegrarse hasta pasado un año.

Tampoco se podía conocer el programa hasta que yo publicara la "Gaceta" por lo que presentamente el día antes de su aparición hizo unas modificaciones en el mismo. Referente al Tribunal de Examen, el señor Galarza, es mi criterio: Primero, que el Tribunal no será conocido hasta ocho días antes de actuar; segundo, que en el mismo tendrá representación la Escuela de Policía y que la mayoría de los vocales serán profesores y catedráticos de Universidades o Escuelas que nada tengan que ver con la Policía, y que serán designados por los respectivos claustros.

Los transportes por carretera

El artículo 88 del Reglamento para explotación de los servicios públicos de transporte por carretera, establece que cuando una Compañía de ferrocarril trate de concertar servicios para el establecimiento de despachos centrales situados en puntos alejados de la línea férrea, se ofrecerá la explotación de los mismos a los concesionarios de los servicios regulares que se hallaren establecidos y que recorran, en todo o en parte, el trayecto de que se trata, y si dichos concesionarios no lo aceptaran, queda en libertad la Compañía para concertarlos con otras Empresas, añadiendo que los trayectos a que se refiere la disposición, no podrán ser superiores a cinco kilómetros.

De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está afectado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede de quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del Reglamento que se cita y hasta la real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de transporte por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera, la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.

De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está afectado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede de quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del Reglamento que se cita y hasta la real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de transporte por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera, la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.

Una rectificación

Nota del ministerio de Estado: "Un periódico de la noche publicó en su número de ayer una noticia manifestando que el ministro de Estado, En ella se le atribuyen ciertos juicios respecto a la cuestión Unión Aduanera Austro-alemana, y a la actitud del Vaticano, al negar el plácet al embajador que el Gobierno de la República se proponía nombrar."

Medidas contra la Inmoralidad

El director general de Seguridad manifestó ayer que anteayer comenzaron a ponerse en práctica las órdenes que había dado para evitar el espectáculo que se venía dando en algunas calles céntricas, como evidente perjuicio de la moral. El señor Galarza está con toda minuciosidad estudiando con toda minuciosidad este problema e implantará diversas medidas, muchas de las cuales no se le oculta que serán difíciles de poner en práctica por requerir el desplazamiento de las calles céntricas de la capital de muchos elementos que en la actualidad invadían éstas.

La legislación revisable de Hacienda, en vigor

La "Gaceta" de ayer ha publicado el siguiente decreto: "En atención a las graves consecuencias que por la especial índole de las disposiciones del ramo de Hacienda podría originar el hecho de que alguna de ellas quedara reducida a la categoría de proyecto reglamentario, por no haber aún recalcado acuerdo, encuadrándola en uno de los cuatro apartados a que se refiere el decreto de 15 de abril último, dentro del plazo señalado por el mismo, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste y a propuesta del ministro de Hacienda, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declaran con subsistencia legal aquellas disposiciones del ministro de Hacienda sujetas a la revisión provisional de la República de 15 de abril del presente año, en tanto que dicha revisión no se lleve a término."

El Estatuto de las Cajas de Ahorro Popular

Se ha firmado el siguiente decreto: Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del "Estatuto especial para las Cajas generales de Ahorro Popular", aprobado por Real decreto de 31 de noviembre de 1928, excepción hecha de los preceptos contenidos bajo los epígrafes titulados: "Instituciones que comprenden"; "Deberias emplear a mi chico en tu oficina. —Bueno. ¿Qué sabe hacer? —Hombre... si supiera hacer algo lo emplearía en la mía. ("Passing Show", Londres)

LA SITUACION DEL MUNDO



A ESTE PASO CUANDO LLEGUE EL AUXILIO YA NO EXISTE (Glasgow Bulletin.)

La subsecretaría de la Marina mercante

Al ministro de Marina le ha sido dirigido el telegrama siguiente: "Con todos los respetos debidos a la persona de V. E. y al elevado cargo que desempeña, pero también con la máxima energía tolerada por la legalidad, la Junta directiva de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante española, de Bilbao, la más antigua Asociación de España entre las de su clase, reunida exclusivamente con este objeto, ha de suyo con el mayor calor el telegrama que el que suscribe dirigió a V. E. el 28 del corriente y protesta a todo pulmón contra la admisión de desprecio que en el decreto de V. E. ha sido objeto las consuetudines, razonadas, jamás recibidas y siempre respetuosas negociaciones de la Marina mercante, cuya militarización real y efectiva continuará sin más variación que la de la nomenclatura política, actual y han acordado retirar a la minoría socialista del Ayuntamiento de ZARAGOZA, para no estar conformes con la actuación de los representantes republicanos en los últimos sucesos, a quienes asusian de no haber salido en defensa de los obreros. Termina la nota diciendo que ellos no pretenden que se les preste apatía y oponerá siempre su más íntimo y cordial repulsa. Preferimos continuar sometidos al régimen militar por franca violencia que por habilitaciones pasadas de moda. Salúdame respetuosamente, presidente. Ramón de LA MAR.—Bilbao, 31 de mayo de 1931."

Decretos de personal

Estado.—Se han firmado los siguientes decretos de personal: Declarando excedente voluntario a don Gerardo Montero Villegas, cónsul en Lyon. Traslado a Lyon al cónsul de primera don Manuel Galán y Pacheco de Padilla, nombrado en la Asunción. Visitas. Presidencia.—El capitán Sedillas, con algunos elementos cinematográficos, para recabar la ayuda del Gobierno con objeto de realizar una versión cinematográfica de la revolución, desde el pacto de San Sebastián hasta la proclamación de la República. Embajador de España en los Estados Unidos, señor Madariaga, Fomento. Visitó al ministro don Trifón Gómez, acompañado de una comisión. Después de la entrevista, el señor Gómez quedó en el despacho del ministro y se celebró con él una extensa conferencia.

Los socialistas se retiran del A. de Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—Las sociedades obreras de Zaragoza se han reunido hoy para tratar de la cuestión política y han formulado una nota de la que se dice: "En la declaración de las representaciones de las sociedades obreras de Zaragoza, afiliadas a U. G. de T. han examinado la situación política actual y han acordado retirar a la minoría socialista del Ayuntamiento de Zaragoza, para no estar conformes con la actuación de los representantes republicanos en los últimos sucesos, a quienes asusian de no haber salido en defensa de los obreros. Termina la nota diciendo que ellos no pretenden que se les preste apatía y oponerá siempre su más íntimo y cordial repulsa. Preferimos continuar sometidos al régimen militar por franca violencia que por habilitaciones pasadas de moda. Salúdame respetuosamente, presidente. Ramón de LA MAR.—Bilbao, 31 de mayo de 1931."

La participación de los socialistas

GINEBRA, 2.—El señor Largo Caballero, ministro de Trabajo español, ha declarado lo siguiente: "El partido socialista español se ha operado no se retirará nunca bastantes sobre bases sólidas y duraderas. El país que participó espontáneamente en la obra de transformación política, no solamente permanece fiel al nuevo régimen, sino que se agrupa cada día más a su alrededor. En estas condiciones, que están muy próximas a la realización de un programa socialista español le auguro resultados muy brillantes con respecto a la actitud que adoptará después, me es difícil responder con seguridad. Primeramente se acordó que después de las elecciones, el partido socialista se retiraría de colaborar en el Gobierno; pero después se pensó de manera distinta. Se ha dejado, en efecto, a un Congreso socialista que se celebrará entre el 25 de junio y la fecha de establecimiento de la Constitución, el estudio de pronunciarse acerca de este asunto. Este Congreso es el que indicará la conducta que ha de seguirse. Personalmente opino que el partido socialista español debe continuar participando en el Gobierno."

La suerte

no es de quien la busca, pero la de encontrar el aceite conveniente, si está al alcance de quien quiera conseguirlo. Basta ensayar todas las marcas que se ofrecen, para encontrar en la adquisición del



NIJOS DE LUCA DE TENA SEVILLA — MADRID

ACEITE GIRALDA

un verdadero haliazo de economía, guiso selectísimo y pureza absoluta. Es el que garantiza cuanto Vd. pretenda y el que ha de adoptar por convencimiento de sus cualidades únicas.

EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS

Para las Constituyentes

CUENCA, 2.—Hasta ahora se conocen los nombres de don Tomás Sierra y don José Sánchez Covisa como candidatos a las Constituyentes. El primero como afiliado al partido de don Melquiades Álvarez, el segundo, por la Derecha Liberal Republicana, don Cirilo Casanueva y don Diego Martín Veloz. Se ha hablado también de que se presentaba el catedrático de Derecho Canónico don Eloy Montero, pero se cree que no luchará. Salamanca tiene un censo de unos 80.000 electores y suponiendo que tomen parte en la votación 60.000, los candidatos necesitarán 12.000 votos cada uno. Salamanca elige siete diputados.

Unánimamente candidato

SALAMANCA, 2.—El Comité provincial de la Alianza Republicana ha acordado por unanimidad presentar como candidato en las próximas elecciones a don Miguel Unamuno.

Candidatos en Salamanca

SALAMANCA, 2.—Los corrillos y tertulias políticas comienzan a verse muy animadas, llegando a elementos políticos de villas y aldeas que cambian impresiones con los jefes de Salamanca. Como avance de los candidatos en las próximas elecciones se puede decir que la de la conjunción republicano-socialista será don Miguel de Unamuno, don Primitivo Sanja, socialista, socialista, señor Víctor Kent radical socialista; don Castro Prieto Carrasco, republicano; don José Camun, republicano. El partido republicano liberal democrata presentará a don Filiberto Villalobos, y don Luis Capdeville, ex diputado. La Acción Castellana de Salamanca parece ser que sigue las inspiraciones de Acción Nacional; presenta los siguientes candidatos: don José María Llamami de Clarac, don José María (3) Robles, y don José Cimas Leal. La Derecha Liberal republicana, a don Julio Ramón de Lasa, don Tomás Marín.

Cand'idatos por Soría

SORÍA, 2.—Para las elecciones a Cortes se presentan candidatos don Manuel Hilaro Ayuso, don Adolfo Hinojar, de la Alianza Republicana; don Benito Artiga Arpón, radical socialista; don Gregorio Arranza, de la Derecha Republicana. Probablemente, los agrarios designarán otro candidato.

Polo Benito, por Cáceres

TOLEDO, 2.—"El Castellano" ha publicado unas declaraciones del Deán de esta Catedral don José Polo Benito, que se presenta por Cáceres en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

Maura y Galarza, candidatos

ZARAGOZA, 2.—Se ha reunido el Comité de enlace republicano-socialista para tratar de la elección del candidato para las Cortes Constituyentes. La agrupación republicana ha acordado presentar a Ángel Galarza, y la derecha republicana a Eloy Bullón, don Cirilo Casanueva y los socialistas concurran a Madrid para elegir su candidato.

Socialistas contra la derecha republicana

PERRO, 2.—A propuesta del alcalde socialista Jaime Quintanilla, el Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno protestando de que se encargue de formar el partido de la derecha republicana el albañal señor Chaparrista.

Rompen el bloque izquierdista en Murcia

MURCIA, 2.—La agrupación socialista ha enviado una nota a la Presidencia anunciando ruptura de bloque de izquierdas. Dice que ha sido hecha por algunos de la Alianza Republicana, a algunos de los cuales acusan de estar bar la propaganda, recibiendo a los candidatos socialistas con latas, caceras, etcétera.

Los republicanos no llegan a un acuerdo

TARRAGONA, 2.—La Asamblea republicana, presidida por el ministro de Instrucción pública no llegó a un completo acuerdo debido a las divergencias de los componentes de los pactos. Se nombraron delegados de los partidos políticos para resolver las diferencias en los distritos electorales con vista a las próximas elecciones a Cortes.

Adhesiones a la Derecha Liberal Republicana

ZARAGOZA, 2.—Se ha celebrado la Asamblea de la Derecha republicana. Presidió el presidente del Comité de Zaragoza don Agustín Pérez Lizaso. Se leyó un telegrama de Osorio, que decía: "Por el momento juzgo más interesante que mis amigos se sumen a la derecha liberal republicana y se esfuerzen en llevar a ella el criterio político y social que iluminó toda nuestra obra. Si yo no lo hago es por mero motivo de delicadeza personal, pero desde el aislamiento les acompañaré, no sólo con mis buenos deseos, sino con mi cooperación."

Se discurrió la actitud a seguir con los elementos que propecan del campo republicano. Predomina el criterio de que los recién entrados no sean candidatos por el momento. Se aprobó el ingreso en el partido del grupo que seguía al señor Osorio. Se acordó dirigir al Gobierno el siguiente comunicado: "Aquel que difícil o entorpezca la labor política, económica y social de la República, será juzgado como traidor a la Patria." Se reiteró un voto de confianza al Comité provincial. Después hubo otra sesión en que se examinaron normas de procedimiento político.

Escándalo en un mitin de la Derecha Liberal Republicana

LEON, 2.—En medio de un formidable escándalo se celebró el mitin de la derecha republicana en el teatro de Leon. El Comité republicano-socialista leonés rechazó la invitación de la Derecha Republicana y ha publicado una nota sobre el particular. Al comenzar el mitin, el señor Leonés pronunció un discurso. Lo mismo abuchearon por los elementos de izquierda que el ingeniero leonés Aguado Sandoval. Al hablar Manuel Maura se repitió el pato y la bronca.

Rafael y Paco

CONDE PENALVELL, 8. Teléfono 12147 Pelagueros, Madrid. Manicuras. MORFEAUX. Duero, 3. Salida su colección de vestidos por año de temporada.

Los grandes clínicos y el artritis

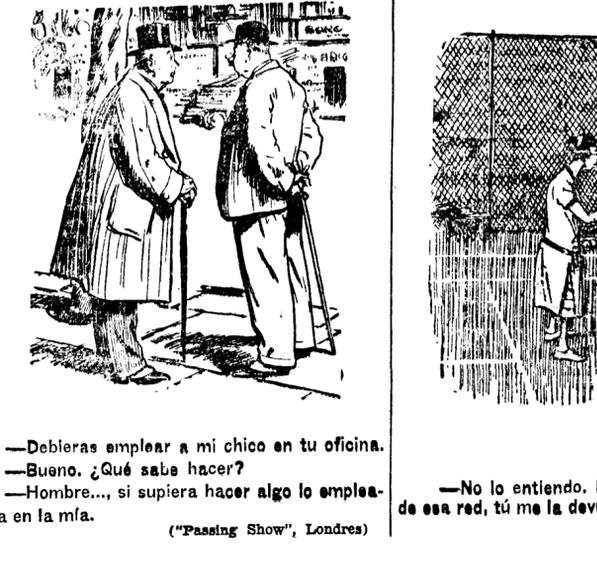
Son infinitos los clínicos eminentes de Europa y América que predicaban las virtudes terapéuticas de un remedio sin igual para combatir las enfermedades generales por exceso de ácido úrico, tales son el artritis, reuma, gota, mal de piedra, etc., y esta convicción viene reforzada por datos a través de una serie de cuestiones en enfermos desahogados que no habían encontrado el menor alivio ni aun en los antídotos de más renombre. Este prodigioso preparado es el Uromil, el más reciente y más transcritos el siguiente concepto médico: "Entre los disolventes del ácido úrico, indicados en todos los procesos artríticos, reumáticos, gotosos, etc., ocupa un lugar preeminente el Uromil." Su preparación en forma granulada, de sabor agradable, tolerada por el aparato digestivo, de acción diurética, antispasmodica y analgésica, a través de una vía indicada, han hecho figure en el formulario de todo buen clínico y que en mi extensa práctica lo haya empleado en repetidas ocasiones, aun en mi mismo, produciendo siempre resultados admirables." DR. FRANCISCO P. CUADRADO. Ex-presidente del Colegio de Médicos de Gulpúscos, director de la "Juventud Médica" y de la "Revista Provincial de Sanidad de S. Sebastián."

LOS HEROES

—¿Qué valor ha tenido usted arrojándose desde tanta altura! —Sí; pero yo quisiera saber quién es el ladrón que me ha empujado. ("Le Rire", Paris)

APRENDIZ DE "TENNIS"

—No lo entiendo. Resulta que cuando consigo echar la pelota por encima de esa red, tú me la devuelves para acá. ("London Opinion", Londres)



—Deberias emplear a mi chico en tu oficina. —Bueno. ¿Qué sabe hacer? —Hombre... si supiera hacer algo lo emplearía en la mía. ("Passing Show", Londres)

Mejores impresiones de la huelga minera

Ayer entraron al trabajo más obreros que el lunes

HUELGA DE PANADEROS EN MURCIA

Se ha resuelto el conflicto pesquero de Vigo

OVIEDO. 2.—El Sindicato Minero Asturiano ha lanzado un manifiesto, dando por fracasado el movimiento, toda vez que según él solo dejaron de trabajar el 20 por 100 de mineros. Afirma que muchos obreros secundaron la huelga por evitar conflictos. Espera que quedarán normalizados los trabajos, y dice que está seguro de la sensatez de la mayoría de los trabajadores, que imponen el respeto necesario para desistiendo de sus absurdos proyectos, pero que si así no fuera, demostrará que la virilidad no es patrimonio de nadie, y que a las provocaciones sabrán responder adecuadamente. Terminan recomendando la disciplina.

Se trabaja más que ayer

OVIEDO. 2.—La huelga minera se desmorona en calma, y hoy la impresión es optimista, pues aunque lentamente, han entrado más obreros al trabajo. En Asturias ha entrado más gente; en Sanabria huelga la del Sindicato Único; en España del Río, de 480 obreros han accedido hoy 350; en Liascero, de 50 obreros dejaron de acudir la mitad; en el Pinar de Sotredondo de 700 obreros sólo han faltado 200; en el caso de 400 trabajadores ha faltado únicamente uno; en la mina "La Encarnada" han trabajado hoy todos los obreros, y en la explotación de Nespral también han entrado muchos; en Santiago han entrado 250 obreros; en la mina de San Vicente, que explota el Sindicato Minero socialista, han trabajado todos los obreros. En la explotación de Campaña acudieron todos los obreros esta mañana; pero por faltar los maquinistas y fogoneros tuvieron que dejar de trabajar. En el Concejo de Moreda trabajan hoy muchos obreros, y en la Industria Asturiana, en la mina "La Encarnada", en la mina "Nicola", en que ayer se ejercieron coacciones que impidieron el trabajo, hoy los labores se han hecho con normalidad y sin incidentes. En las inmediaciones de la mina ocurrieron ayer algunos choques, porque unos individuos, pistola en mano, impidieron que se entrase en la mina; pero esta madrugada, los del Sindicato Minero socialista se apoderaron de las carabinas, y cuando acudieron algunos revoltosos armados con escopetas, aquellos los hicieron huir a tiros, dejando los caminos de acceso a la mina, despejados. En Carbones Asturianos hoy han entrado algunos obreros más al trabajo. En esta empresa hay que tener en cuenta que hace tiempo sostiene un conflicto. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que su impresión sobre el conflicto era buena, y que esperaba que la Guardia civil han tomado medidas para mantener el orden y que no haya incidentes entre ambos bandos. "Espero—dijo—que el conflicto se resuelva pronto."

Tranquilidad en Asturias

El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas, a los que se le preguntó a manifestar que las noticias que había recibido de Asturias y de Barcelona acusaban una tranquilidad completa.

Huelga de panaderos en Murcia

MURCIA. 2.—Se ha declarado la huelga de panaderos, como desahucio de la gran tirantez que existía en las relaciones entre obreros y patronos, por la resistencia que éstos oponían al cumplimiento de las bases de trabajo acordadas por el Comité Paritario. Hoy ha escaseado el pan en la ciudad, pues los patronos con sus familias no han podido trabajar totalmente. El gobernador interino, teniendo en cuenta que no ha transcurrido el lapso legal desde el anuncio de la huelga hasta su declaración, ha pasado el tanto de culpa al fiscal, sin perjuicio de que se celebren reuniones entre patronos y obreros para buscar una fórmula conciliadora.

Los pesqueros de Vigo vuelven al trabajo

VIGO. 2.—Esta mañana celebraron una asamblea los tripulantes de los buques pesqueros de altura, que estaban en huelga desde primero de mayo. Acordaron reintegrarse al trabajo dentro de cuatro días y ocho horas. Los obreros salieron del local social en manifestación, llevando al frente un banderín y recorrieron las calles alegremente.

Un delegado de Trabajo

SAN SEBASTIAN. 2.—Ha llegado el funcionario del Ministerio de Trabajo señor Zanaceda para intervenir en varias cuestiones sociales pendientes. Estas tardes de conferencias de trabajo de Tolosa y los obreros de muebles de Rentería. Es probable se cree aquí una Delegación del Trabajo.

Muere una víctima de los sucesos

SAN SEBASTIAN. 2.—En el Hospital civil ha fallecido hoy un obrero pesquero Francisco López, víctima de los últimos sucesos.

En el ferrocarril

ZAMORA. 2.—El alcalde del pueblo de Requijo ha comunicado al gobernador que la empresa constructora del ferrocarril de Zamora a Coruña alegando que el Estado no paga las obras ejecutadas desde a los obreros y se teme un conflicto, dada la aglomeración de trabajadores.

Cesa el paro de obreros agrícolas

ZAMORA. 2.—En el pueblo de Fuente la Peña los obreros agrícolas han dado por terminada la huelga de brazos caídos.

Dos camas destruidas

ZARAGOZA. 2.—En el paseo de Sagasta, un grupo de huelguistas de las fá-

Se constituye Acción Nacional en Astorga Más resultados de las elecciones municipales

En Sigüenza triunfan los candidatos independientes

Cocejales de Acción Nacional

48 AUTONOMISTAS EN CADIZ

En Alicante

ASTORGA. 2.—Ha quedado oficialmente constituida, previa la correspondiente aprobación del Reglamento por el gobernador, la Acción Nacional de Astorga. La Comisión Organizadora la componen los siguientes señores: Presidente, don Juan Valcárcel; vicepresidente, don Luis Crespo; secretario, don Manuel Lobo; tesorero, don Eugenio Llamas; vocales, don Lorenzo Cabezas y don Jenaro Blanco Ceta. El edificio social ha quedado situado en el calle de Pío Gullón. Hay mucho entusiasmo y se reciben numerosas adhesiones. Se está preparando un gran acto de propaganda. Los organizadores han repartido profusamente un manifiesto que casi toda la Prensa reproduce. El manifiesto dice así: "ACCION NACIONAL no es un partido, es una organización de defensa social que viene a actuar legalmente, para defender los principios que, sin estar vinculados a ninguna forma de Gobierno, son fundamentales y básicos en cualquier sociedad culta, progresiva, y armadora de toda clase de derechos. España entera ha sufrido una real sacudida y de la confusión profunda que ante recientes acontecimientos, que son baldón y vergüenza de un país civilizado; los agitadores e incendiarios han sembrado la alarma entre los españoles honrados, mostrándonos los primeros frutos de la verdadera revolución que nos amenaza. Contra la revolución nace ACCION NACIONAL y viene a combatir sus afirmaciones y sus hechos. Por eso exponemos su programa de "Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad". ACCION NACIONAL defiende la "Religión" porque es el fundamento de la Moral y del Derecho; la idea de "Patria" porque es el alma de la nación; la integridad por la desmembración de las Regiones que la forman; proclama la santidad de la "Familia", combatida por los partidarios del amor libre, libertinaje y el divorcio; defiende al hombre de vilipendio y deshonra; a la mujer y a los hijos, abyectos a los hijos; garantiza el "Orden", base de las sociedades civilizadas, sin el cual las clases sociales en armónico concierto no pueden conseguir el bienestar material y el progreso; defiende el "Trabajo", que, impuesto por el Estado como amo y señor, sería la más intolerable y despotica de las tiranías, y salvaguarda el derecho de "Propiedad" individual y privada, complemento de la personalidad del hombre, y fundamento de la libertad social, para no sustraer la propiedad a sus leyes naturales, ni justificar las utopías comunistas que la destruyen. Contra las negaciones todas del "Comunismo" y de la "Revolución", levanta ACCION NACIONAL su bandera de paz y de Justicia. A sus filas están llamadas todas las gentes honradas, todos los que en un orden o en otro tengan algo que defender. Si en la discusión no triunfan los principios, la defensa de los principios enumerados reclama el concurso generoso y abnegado de hombres y de mujeres, de labradores y comerciantes, de obreros y patronos. Ante las próximas elecciones municipales, si no se obtiene el triunfo, se mantendrá el contacto, se aliarán valores y sinceros de la sociología católica, que de una manera pública y antes de la elección propaguen como propios nuestros principios, garantizando que en las elecciones, como en la historia, se negarán la avanzada vigilante, culta e inflexible, que imponga con la serena y razonada exposición de la Verdad el respeto y el triunfo de nuestras ideas. Meditad que ellos son la Garantía y el Aleje de la discusión no triunfan los principios, que ha sonado la hora del máximo sacrificio. El momento es trascendental; quien no colabore, por comodidad o por derrotista pesimismo ante Dios y la Historia es responsable. España aún tiene reservas sobradas para conjurar el peligro que la amenaza. ACCION NACIONAL viene a recoger las ansias de redención que sienten todas las clases sociales, para asegurar a los españoles y a España un porvenir seguro. Que nadie vacile en ponerse como pueda al servicio de España. Inscribirse usad y colabore como en cosa propia, en ACCION NACIONAL."

bricas de camas, encontraron un carro que conducía dos camas y las destruyeron. El valor de las pérdidas asciende a 700 pesetas.

Fijación de jornales

ZAMORA. 2.—El gobernador civil al haber recibido un informe de los jornaleros de que se pagan jornales mínimos de 1,25 y 1,50 pesetas por trabajos agrícolas en jornadas agotadoras, considerando el hecho como una explotación de la miseria humana, y con objeto de evitar en lo posible, ha dispuesto que en lo sucesivo mientras no se resuelva por la superioridad los jornales mínimos que han de recibir los jornaleros de Zamora, se pague a los obreros del campo como jornal mínimo 3,50 pesetas por día y ocho horas. La disposición se publicará mañana en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Para los obreros parados

SEVILLA. 2.—El Gobernador ha comunicado que había recibido numerosos donativos con destino al paro forzoso, entre ellos, diez mil pesetas de la casa Ibarra y Compañía, cinco mil de los Hijos de Ibarra y cinco mil de la casa Ibarra y Compañía. Los funcionarios de Hacienda, que ayer percibieron sus haberes, recaudaron una cantidad de 800 pesetas con el mismo fin. También ha habido donativos del matador de toros Marcial Lalañda, en que se anuncia el envío al alcalde de 6.500 pesetas, importe líquido de la corrida que debió torear el domingo anterior en Sevilla y que fué suspendida, cantidad que destina a los obreros sin trabajo.

En Huesca

HUESCA. 2.—Los datos de la provincia son los siguientes: Potos, 6 radicales socialistas y 1 federal; Lorzano, 6 radicales socialistas y 3 republicanos; Bofalla, 4 radicales, 3 republicanos; Tardienta, 2 de la derecha republicana y 8 radicales socialistas; Loarre, 9 obreros radicales; Graus, 10 de la Unión de Juventud Republicana y 1 federal; Lorzano, 6 radicales socialistas y 3 republicanos; Tardienta, 2 de la derecha republicana; Binesar, 2 radicales, 2 comunistas y 2 republicanos independientes.

En Jaén

JAÉN. 2.—El resultado de las elecciones de 43 pueblos, es el siguiente: republicanos, 106; socialistas, 102; conjunción, 60; monárquicos, 4.

En Las Palmas

LAS PALMAS. 2.—16 republicanos, 16 socialistas y 7 independientes. Se han dado causa pintorescos de la suplantación de votos.

Seis concejales de Acción Nacional

LEON. 2.—Los datos recogidos de 28 Ayuntamientos son: 123 republicanos de varias clases; 25 monárquicos, 18 socialistas, 11 indefinidos, 15 agrarios, 25 socialistas y seis de Acción Nacional. Estos triunfan en Riaño, donde son mayoría; el resto está formado por dos independientes y un republicano. En Cisterna: tres obreros, un independiente, tres monárquicos conservadores y cinco socialistas. Estos son personas de orden, castos indefinidos. El gobernador envió delegados a Riaño, Cisterna y La Robla, donde el triunfo no fué favorable a las izquierdas. En Astorga, la conjunción gana, pero ganó un puesto con respecto a las elecciones pasadas.

En Málaga

MÁLAGA. 2.—Los datos incompletos de la provincia son: 82 radicales socialistas; 78 socialistas; 71 de alianza republicana; 5 radicales; 15 de derecha republicana.

En Oviedo

OVIEDO. 2.—Se reciben más datos de las elecciones en la provincia. En Villavieja triunfaron 6 republicanos y 6 radicales socialistas; Somiedo, 9 republicanos liberales democráticos, 2 republicanos socialistas y empataron 3 republicanos y 3 de la Conjunción; Allande, 4 republicanos radicales socialistas y 4 de la derecha republicana.

En Zamora

ZAMORA. 2.—Los resultados de las elecciones acusan el triunfo de los candidatos republicano-socialistas en la mayoría de los pueblos. No hubo incidentes.

EL DEBATE

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Jorge Huisman, secretario general del Eliseo, nombrado por el nuevo presidente de la República francesa, M. Doumer

Ciudad destruida por una inundación

BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

En Cádiz

CADIZ. 2.—Datos de la elección: Algar, seis autonomistas y cinco socialistas; Chipiona, 15 autonomistas y cinco socialistas; Medina Sidonia, diez autonomistas y diez socialistas; Sanlúcar de Barrameda, seis republicanos radicales, ocho autonomistas y ocho socialistas; Puerto Real, seis autonomistas y seis socialistas. En Vejer de la frontera 14 republicanos y siete socialistas. No ocurrieron incidentes. Faltan datos de cinco pueblos.

Triunfan los republicanos de derechas

CUENCA. 2.—En la mayoría de los 48 municipios en que se han celebrado elecciones, han triunfado los republicanos de derechas.

Un motín

FERROL. 2.—En el pueblo de Moesche se amotinó contra el párroco por creer que albergaba en la casa rectoral a un cacique de Rabade que llegó para intervenir en las elecciones municipales. Ante el temor de que asaltarán la casa rectoral, se dirigió al pueblo delegando al gobernador. Intervino la Guardia civil que detuvo al párroco y al supuesto delegado. Conducidos a Ferrol, el juez decretó la libertad del sacerdote y dispuso que el otro detenido pasase a la cárcel.

Protestas por irregularidades

Hemos recibido el siguiente telegrama con ruego de publicación: QUINTANAR DE LA ORDEN. 1.—Los miembros de la Comisión gestora y el secretario de la Casa del Pueblo, con la guardia civil, irrumpieron en los colegios electorales destruyendo todas las urnas y adjuntando a las mesas se negaron a constituirse nuevamente, mientras sus vidas no se hallen garantizadas por la Guardia civil en número suficiente para impedir nuevos atropellos velando por la pureza del sufragio. Han radicales para los radicales al gobernador civil. Actúa el Juzgado de Instrucción.

Pocas protestas en Sevilla

SEVILLA. 2.—El gobernador ha manifestado que había pocas protestas por las elecciones del domingo. De un envío de una protesta por irregularidades de la elección.

Triunfan once independientes

SIGÜENZA. 2.—En las elecciones, han resultado elegidos once independientes y un socialista. Las fuerzas de tendencias moderadas hicieron una candidatura segundina de independientes, que obtuvo una victoria aplastante. Hay gran entusiasmo.

En Tarragona

TARRAGONA. 2.—En 12 pueblos salieron triunfantes los candidatos republicanos de diversas filiaciones. En Santa Bárbara, Urdemolinos, Urdemolón, Gocall y Masderve, triunfaron los republicanos de la Derecha. En San Carlos de la Rápita fué rota una urna, pero se consiguió la elección.

En Toledo

TOLEDO. 2.—Los datos todavía incompletos de las elecciones en la provincia acusan 211 puestos para la Derecha republicana, 108 para los radicales, 139 para los radicales socialistas, 142 para los socialistas, 20 para los independientes y 14 para los monárquicos.

En Valladolid

VALLADOLID. 2.—Olmado: 11 republicanos; Peñafiel, 8 republicanos y 4 conservadores; Tordeillas, 12 republicanos; Medina de Rioseco, 8 republicanos socialistas y 4 independientes; Becerro, 9 republicanos; San Román de Ornija, 9 republicanos; Berrueco, 5 republicanos y 2 socialistas.

Elecciones en Vitoria

VITORIA. 2.—Se han celebrado las elecciones en los colegios cuyas listas fueron rotas, y han resultado elegidos tres nacionalistas y dos republicanos.

En Zamora

ZAMORA. 2.—Los resultados de las elecciones acusan el triunfo de los candidatos republicano-socialistas en la mayoría de los pueblos. No hubo incidentes.

No han variado los Municipios catalanes

Las elecciones del domingo apenas mudaron su constitución. Hoy será presentada la ponencia del proyecto de Estatuto de la Universidad de Barcelona. Impresión optimista sobre el conflicto de Cardona

BARCELONA TENDRA TAMBIEN OCHENTA GUARDIAS DE ASALTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 2.—A pesar de todos los esfuerzos, las elecciones del domingo no han variado grandemente la constitución de los Ayuntamientos que fueron anulados. Apenas hubo en Cataluña municipios monárquicos. La lucha está empeñada entre diferentes sectores del catalanismo: los que hoy imperan en la Generalitat y los de la Liga. La casi totalidad de los Ayuntamientos suspendidos, lo fueron por triunfar en ellos la Liga o Acción Catalana. Con esta segunda votación ha logrado la "Esquerra Republicana de Catalunya", apuntarse en algunos distritos una mayoría que no consiguió de primera intención. Pero lo que se ha ganado en votos se ha perdido en pureza de sufragio y en prestigio político. En todos los pueblos ha quedado patente la diferencia entre estas elecciones y las que realizó el día 9 de Abril el Gobierno del general Anzar. En esta misma semana se elegirán los diputados del nuevo congreso con toda la Generalitat no presentará un proyecto de Estatuto de Cataluña. Este será formado por una ponencia integrada por los diputados que designe la asamblea, el Gobierno de la Generalitat y por los asesores técnicos que se estimen necesarios. Esta ponencia estudiará los proyectos que se presenten por unos catalanistas y por otros. Ninguno de esos proyectos irá a la Asamblea, y sólo el que redacte la ponencia, con sus votos particulares y aditamentos. Se hubiera querido que el proyecto definitivo fuese aprobado por unanimidad en toda Cataluña. Esto, que sería posible tratándose sólo de un referéndum de Ayuntamientos, como se pensó al principio, es imposible ahora, que ha de ser sometido a un plebiscito popular. Se había pretendido conceder los votos en esta ocasión solamente a los ciudadanos nacidos en Cataluña o que lleven residendo en ella más de veinte años. Pero esto es materialmente imposible. Requeriría un censo nuevo con todas las molestias, protestas, demoras e inconvenientes. Por otra parte, los elementos forasteros de Cataluña pertenecen, con un porcentaje muy elevado, a Aragón, Balears, Valencia, Rosellón, etcétera, regiones todas ellas que son consideradas por los catalanes como histórica y geográficamente añas a Cataluña. No preocupan, sin embargo, en gran manera a los prohombres de la Generalitat los votos extraños a Cataluña, ya que tienen el propósito de que el proyecto de Estatuto que se apruebe ha de ser tan lógico, tan morigerado, tan desprovisto de estridencias y utopías, y tan dentro de lo hacedero y de la realidad, que va a constituir una sorpresa y será aprobado por los españoles de Cataluña, y luego, en Madrid, por los de toda España, en las Cortes Constituyentes. Casi se limitará a una relación de las atribuciones del poder central y de las que corresponden al Gobierno de Cataluña. Y aunque no logren los diputados catalanes dar a la República española una constitución federal, sino que se opte por la unitaria, aún será factible, con una simple cláusula de excepción, el Estatuto que proponga Cataluña.

En la Generalitat existe en estos momentos la mejor buena voluntad y una orientación realista y acertada. Pero nosotros estamos seguros de que esto no contentará a los catalanistas. El separatismo no desaparecerá, y los actuales dirigentes del catalanismo triunfante serán acusados de turbios y previcadores por los mismos que hoy presentan la tendencia más acremente tidada por las masas de demasiado contemporaneidad y sembradiza.—Angulo.

El Estatuto de la Universidad. BARCELONA. 2.—El rector ha manifestado hoy que la ponencia del proyecto de Estatuto que ha de regir la Universidad de Barcelona, ha sido entregada mañana por la Comisión universitaria al Consejo de Instrucción pública de la Generalitat. Este proyecto será objeto de una amplia información, a la que podrán acudir los interesados. Se han reunido ya los miembros de la Comisión, los universitarios y las Asociaciones de estudiantes. Parece que existe cierto disgusto entre los elementos universitarios, por no haberse incluido en el proyecto de Estatuto, al excluir del claustro, principalmente interesado, y circular con insistencia el rumor de que el rector, doctor Soler y Batlle, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ocho generales a la reserva. BARCELONA. 2.—Hoy han cesado en sus cargos y mundos ocho de los generales de la reserva. Con ellos cesan la mayoría de los generales de la región y se ha como las reiteradas exhortaciones del Papa a este movimiento de alto cargo militar, como no se recorda en el Ejército. Esta mañana el capitán general se la Corporación, y después de lamentar que las actuales circunstancias impidan que la información de Barcelona, sobre un supuesto incurrir en un delito de desobediencia, se le conceda un permiso de viaje a la Península para visitar a sus familiares y a sus amigos.

Una falla para el día de San Juan. BARCELONA. 2.—Para el día de San Juan se prepara en Barcelona, por los elementos valencianos y alicantinos, la celebración de una falla al estilo de las hogueras de Alicante. La falla será plantada en la noche del día 21 de junio, hasta el día de San Juan. Entre los festejos, habrá una traza de más de mil metros un acto de confraternidad catalanovalenciana, y pasacalles musicales, como en Valencia.

Los alumnos de ingenieros industriales. BARCELONA. 2.—La Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales ha publicado una nota en la que manifiesta la necesidad de que se revise el claustro de aquel centro docente y protesta de la formación del claustro que concierne a la concepción inaceptable. Hace constar que podrá también, junto con la revisión de la Escuela, la celebración del plazo más breve posible, de exámenes con tribunales calificadores, formados por ingenieros ajenos al actual claustro. Quiere la Asociación que en los cursos venideros, los profesores de la Escuela sean verdaderos maestros y no, como hasta ahora, celadores técnico-científicos.

Reunión de la izquierda catalana. BARCELONA. 2.—Se ha reunido el partido de izquierda republicana catalana que trató de las próximas elecciones a Cortes Constituyentes y del nombramiento de candidatos y otros detalles. No se han facilitado hasta ahora acuerdos.

35 obrero. en huelga. BARCELONA. 2.—Han abandonado el trabajo 35 obreros que trabajaban en unas obras de construcción de la calle de Calabria, por haberse negado el patrono a pagar cuatro soldados por el pago de los trabajos. Los obreros se negaron a trabajar hasta que el patrono les pagara los cuatro soldados que pedían. Los obreros que se negaban a trabajar se negaban a ello, profirían amenazas.

Auto de procesamiento. BARCELONA. 2.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento fijando una fianza de 5.000 pesetas para la libertad provisional contra Benito Esteban Góchez, autor del atraco a la casa de cambio Delgar, hecho ocurrido la pasada semana.

Arrollado por el tren. BARCELONA. 2.—En la estación de La Flaquensa un tren ha arrollado a un mozo de tren llamado Vicente Valles Zula, guardia de asalto que se formará en Barcelona y que ahora se seleccionan los

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

El caso de "A B C". BELGRADO. 2.—Ayer ha descargado sobre la región de Gnilane, en Servia del Sur, una violentísima tormenta. Los ríos se han desbordado, arrastrando cuanto encontraron las aguas a su paso. Gnilane ha quedado parcialmente destruida por la inundación, y sus habitantes pudieron salvarse a costa de enormes dificultades. Las aguas han destruido varios puentes y causado enormes daños en las carreteras y sembrados.

MUNDO CATOLICO

ORGANIZACION DE ACTOS PIADOSOS

ZARAGOZA. 2.—Por iniciativa de la Junta de San Pablo y acuerdo de la Unión diocesana de Juventudes Católicas, se celebran desde mañana en la Iglesia de San Pablo una misa de comunión para rogat por España. La víspera del Corazón de Jesús habrá en dicha iglesia una vigilia de la Adoración Nocturna.

Para las obras del Pilar

ZARAGOZA. 2.—La suscripción para las obras del Pilar, alcanza hoy la suma de 3.630.786,45 pesetas.

FUMADORES

Se hallan de venta en todos los establecimientos de cigarrillos "Señoritas" de la Fábrica "La Flor de la Isabela" de Manila.



FRUSTRERIAS SELECTAS ESCOGIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS DE CARLOS LUIS DE CUENCA

PRECIO: 5 PESETAS PERIODICO A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLECCION

Nueve militares heridos en un choque Alcalá Zamora reintegra su fortuna a España UN APARATO DE CINE PARA OBTENER 2.000 VISTAS POR SEGUNDO Se estabiliza la moneda en Portugal Se aprueba la reforma electoral inglesa De la vida perra

El automovil en que iban chocó con un carro en la carretera y se estrelló contra un muro. Quincallero muerto en una refriega con la Guardia Civil

VEINTE MIL PESETAS DEL "GORDO" EN BILBAO A UNA VENDEDORA

Nueve militares heridos en un choque. ALMERIA, 2.—En la carretera de Granada un automovil ocupado por militares, que pasaba a las 10 de la mañana de un camión, chocó con un carro, produciendo la muerte de un quincallero y heridas a nueve militares.

Atropellado por un "auto". SEVILLA, 2.—Durante la madrugada anterior ingresó en la Casa de Socorro Sebastián Mora Córdoba, atropellado por un automovil. Dos horas después falleció por heridas de la cabeza y otra herida en el vientre.

Atraco de 500 pesetas. TERUEL, 2.—En el pueblo de Samper de Canadía, el cura don Jerónimo Oreázar recibió un anónimo por el que se le exigía que entregara 500 pesetas.

Un quincallero muerto en una agresión. TERUEL, 2.—En el pueblo de Villanueva del Rebollar tres quincalleros fueron atacados por un grupo de hombres.

Alarma en un "cine". CADIZ, 2.—En Puerto de Santa María, durante la proyección de una película sonora, se incendió ésta.

Piden la construcción de un buque. CADIZ, 2.—Ha visitado al gobernador el director de la Constructora Naval para pedir la construcción de un buque petrolero.

Hallazgo de objetos religiosos. CUENCA, 2.—En la carretera de Motilla de Palancar fue encontrado un bulto envuelto en periódicos.

Asamblea de maestros en Ferrol. FERROL, 2.—Organizada por la Asociación general de maestros se celebró el próximo domingo una importante asamblea en esta ciudad.

Curso de catalán. GERONA, 2.—Esta mañana ha llegado el filólogo Campayo Fabra para inaugurar un curso de perfeccionamiento del idioma catalán.

Una detención. HUELVA, 2.—En el pueblo de Castaño del Robledo, la Benemerita detuvo al propietario de un local de juegos.

Las fiestas del patrono del Bierzo. LEON, 2.—Prometen revestir gran solemnidad las fiestas tradicionales que se celebrarán en Bembeibre, del 4 al 16 del actual.

Obrero muerto. OVIEDO, 2.—Cuando trabajaba en el arsenal de la Florida sito en la parroquia de Brañes el obrero Manuel Martínez, de 18 años, vecino de Buenavista, sobrevino un desprendimiento de tierras que le sepultó y le causó la muerte.

La disolución de un regimiento. SAN SEBASTIAN, 2.—Con motivo de la disposición oficial sobre la disolución del regimiento de Sicilia, el gobernador militar ha visitado el cuartel, donde dirigió una patética arenga a los soldados.

Fiestas de aniversario. SAN SEBASTIAN, 2.—Las autoridades se han trasladado a Hernani para asistir al banquete y a las fiestas de aniversario de la liberación de la villa durante la guerra carlista.

Alcalá Zamora reintegra su fortuna a España

Son ahorros sacados al extranjero durante la Dictadura

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Alcalá Zamora. En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente copia de una carta del jefe del Gobierno: "22 Junio 1931. Excelentísimo señor don Indalecio Prieto. Querido Indalecio: Como usted sabe cuando la Dictadura desmanteló el sistema de multas extraordinarias y deportaciones yo favorecí habitualmente por la persecución de aquélla que correspondía a mi actitud.

Se estabiliza la moneda en Portugal

110 escudos la libra esterlina

AYER ESTALLARON DOS BOMBAS EN LISBOA

Un muerto y siete heridos

LISBOA, 1.—Se ha publicado el decreto de estabilización de la moneda al tipo de 116 la libra esterlina para el 1.º de julio. La nueva moneda portuguesa será el escudo oro de 7,39 gramos de peso con ley de 900 gramos. Los actuales billetes de dos escudos y medio, cinco escudos y diez escudos serán sustituidos por monedas de plata del mismo valor.

El Banco de Portugal. LISBOA, 2.—Se ha publicado hoy el decreto reformando los estatutos del Banco de Portugal. El privilegio de Banco emisor se proroga durante treinta años y el capital del Banco se aumenta en cien millones de escudos en acciones de 750 escudos. El Banco se obliga a mantener la estabilidad de la moneda portuguesa.

Elecciones en Rumania. PARIS, 2.—La legación de Rumania ha facilitado una nota, diciendo que las elecciones para la Cámara de diputados se han celebrado sin incidentes, obteniendo el Gobierno una considerable mayoría y que todos los partidos políticos tendrán representación en el nuevo Parlamento. De los 387 miembros con que cuenta la Cámara, el Gobierno dispondrá seguramente de 300 puestos.

Robo por valor de 400 pesetas. BUCAREST, 2.—La lista de unión nacional ha obtenido el sesenta y cinco por ciento de los sufragios. Las mayorías más importantes se han obtenido en el antiguo reino y en Besarabia. El partido nacional aldeano va en segundo lugar, obteniendo mayoría en algunos puntos y especialmente en Transilvania; pero en el resto del país obtiene apenas el diez por ciento de las listas.

Incendio detenido. VIVANCO, de treinta y ocho años, chofer, domiciliado en la calle de Andrés Mellado, 35, habiendo sido reconocido por varios testigos presenciales como uno de los autores del incendio de los automóviles, ocurrido frente al Circo de Monárquico el día 11 de abril.

Otros sucesos. NIÑO INTOXICADO.—Rafael de Dios Gómez, de tres años, que habita en la calle de Juan Duque, 3, se produjo intoxicación de pronóstico reservado, por haber bebido zumo, en un descuido de sus padres.

Incendio. EN LA CALLE DE LEPIANTO, número 4, hubo un incendio, que no llegó a revestir importancia. Ardieron varios pes derechos. Actuaron los bomberos a las órdenes del jefe de Zona señor Martínez.

Robo. EDUARDO TORMO MOLINA, de cuarenta y ocho años, que no había en la farmacia que posee en el número 7 de la calle del general Narváez, entraron ladrones y se llevaron 207 pesetas que había en la caja registradora.

Amenzas. GUILLERMO CORTIJO MUÑOZ, que habita en Andrés Mellado, 78, denunció a Aurelio Rodríguez Pérez, por amenazas de muerte.

Señalada. ACOLFO BALSA GILÁN, de cuarenta y seis años que habita en Marqués de Urquijo, 29, le robaron en la calle con 300 pesetas, en un tranvía del disco 4.

Otra cartería. ANTONIO BRESO DEL POZO, de treinta años, con domicilio en Socorredo, 7, denunció que le habían robado la cartera, con 50 pesetas.

Atropellos. JOSEFA GARCIA ARCHA, de setenta años, con domicilio en Malasaña, 19, fue alcanzada en la calle de Montañón por el automóvil 16.098, conducido por José Molero.

La casa de Socorro. LA POLICIA se sitúa en la casa de Socorro de la Universidad de lesiones de relativa importancia.

En el paseo de las Acacias el automóvil 1.648 guiado por José Roig Peña alcanzó a Julián Alcázar Balbuena, de 60 años, habitante en Ferrerías, 12, que le causó lesiones de pronóstico reservado.

Pablo López Fernández, de ochenta años, domiciliado en Rodríguez San Pedro, 59, sufrió lesiones de pronóstico reservado al alcanzarse en dicha vía por el automóvil 38.172, conducido por Eugenio del Euzé Hernández.

En el Pico del Fraile y por el automóvil 37.183, conducido por Lorenzo Vera Las Heras fue atropellado el niño de ocho años José Oñate Manso, resultando lesionado de pronóstico reservado. El automóvil 40.184, conducido por Salvador Corrocher Jover, atropelló en la calle General Ricardos a la joven Jacinta Ramos Campos, de diez y ocho años, que tiene su domicilio en la calle de Mendizábal, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Carlos Benedicto Espino, de once años, con domicilio en Fernando VI, 1, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellado en la calle de Bravo Murillo por la motocicleta conducida por Evaristo Normo en Arroyos.

Rompedura de vidrio.—La Policía ha detenido a Francisco Alcázar Pérez, que vive en la calle del Marqués de Urquijo, por haber roto la luna de un escopetero de la tienda de armas de la calle de San Francisco de Asís, número 5, de la Avenida de América, el 5 de agosto último. Según nos comunicó la Dirección del Hotel Nacional, no entró en este establecimiento una señora contra la que se produjo un alboroto hace días, en la puerta de Atocha, sucediendo también, agrega la carta, que no siendo admitido cierto no hubo intento de asalto al Hotel.

HUGO

Líquida los modelos de trajes y abrigos de esta temporada a precios reducidos. Alfonso XII, 18 Teléfono 13822.

El señor March, libre de vigilancia

El juez especial nombrado para entender en la querrela formulada contra don Juan March ha ordenado que quede en suspenso la vigilancia ejercida sobre el dicho señor, puesto que por las diligencias hasta ahora practicadas no existen motivos para proceder judicialmente contra el señor March por tal motivo a una estrecha vigilancia de que era objeto.

De acuerdo con la orden recibida en la Dirección general de Seguridad, el sábado por la noche se retiraron del domicilio de don Juan March los agentes encargados de su vigilancia. Dicho señor ha salido para Barcelona y Palma de Mallorca.

Por dónde se va a la Torre Eiffel? —Vive usted por allí? —No, pero en cuanto estoy cerca de la Torre ya sé caminar.

Por desgracia, estaba bastante lejos. Le indicamos por dónde encontrarla el Sena y queda satisfecho. El río le sirve de orientación para llegar a la famosa Torre.

El agente le pregunta quién es el dueño del animalito. El amo está en Extremadura. Deseamos al compatriota que la temporada mejore. El cree que el calor no lo remediará. Las señoras francesas parece que ahora no gustan de los botijos.

Y marcha en busca del Sena, con aire de hombre agobiado, indefenso, con la indefensión y falta de instituciones cooperadoras de tanto español alejado de su patria.

Nuevo aparato de "cine". En la Academia de Ciencias se ha presentado un invento que significará un gran paso en el progreso cinematográfico. Por medio de una combinación de objetivos, se obtienen dos mil vistas por segundo y aún más si se desea. Hasta ahora, el máximo alcanzado era de 200.

La aplicación para estudios científicos, por ejemplo, sobre vuelos de aves para películas del mismo carácter, como para la impresión de velocidades, fotografías de los automóviles, será de gran interés. Los inventores, señores Huguenard y Magnan, han podido observar siguiendo el vuelo de una mosca de gran tamaño, que sus palpitaciones por segundo se elevan a noventa. Calculan que podrían obtener hasta diez mil vistas por segundo.

El Congreso de Caza. En el Congreso Internacional de Caza, que se celebrará en París, ha sido elegido para una de las vicepresidencias el marqués de Villavieja de Asturias.

Don Alfonso a Londres. Don Alfonso, acompañado de doña Beatriz, saldrá mañana para Londres. Solache.

Triunfo del Gobierno en las elecciones egipcias

Ha votado el 90 por 100 del censo. EL CAIRO, 2.—Las elecciones para la Cámara de diputados han sido un éxito para el Gobierno. La proporción de electores ha llegado al noventa por ciento del censo. Las elecciones senatoriales se celebrarán el día 11, y el Parlamento se reunirá el día 20.

EL CAIRO, 2.—Según informes oficiales, el Gobierno ha obtenido 119 puestos, los independientes y nacionalistas 23, y hay ocho puestos sin clasificación.

Plebiscito para la ley seca en Finlandia

HELSINGFORS, 2.—El Gobierno ha anunciado hoy que en el próximo otoño se celebrará un plebiscito para decidir la cuestión de la ley seca.

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Una a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

EL ENEMIGO SILENCIOSO

Es un "film" PARAMOUNT HOY ESTRENO en RIALTO

Los desnieves de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería de vuestro motor de vuestro "confort" Suprimid sus efectos equipando vuestro coche con neumáticos Englebert

Madrid Barcelona Málaga

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Los desnieves de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería de vuestro motor de vuestro "confort" Suprimid sus efectos equipando vuestro coche con neumáticos Englebert

Madrid Barcelona Málaga

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Los desnieves de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería de vuestro motor de vuestro "confort" Suprimid sus efectos equipando vuestro coche con neumáticos Englebert

Madrid Barcelona Málaga

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Los desnieves de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería de vuestro motor de vuestro "confort" Suprimid sus efectos equipando vuestro coche con neumáticos Englebert

Madrid Barcelona Málaga

LOCION "RYN" GARANTIZAMOS que evita la caída del pelo, caspa y cualquier trastorno del cuero cabelludo. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Los desnieves de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería de vuestro motor de vuestro "confort" Suprimid sus efectos equipando vuestro coche con neumáticos Englebert

Madrid Barcelona Málaga

La vida en Madrid

UNA AMPLIACION DEL AYUNTAMIENTO

Curso de conferencias sobre reforma agraria

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Diputación provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial manifestó a los informadores que a la sesión de hoy pensaba llevar una moción en la que propone la creación de una oficina de reclamaciones que atenderá a cuantos peticiones de reparación de los abusos y tropiezos que en relación con la Corporación provincial se hayan cometido durante las dictaduras pasadas.

Agregó que se había reunido la Comisión correspondiente para conocer el dictamen del letrado provincial, señor Pinés, con respecto al asunto del arriendo de tiendas en los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, en la calle de Atocha, y cuyo arrendatario no abona a la Diputación lo que le corresponde y cobra, en cambio, los arrendamientos.

Se quiere construir, por ahora, un edificio gemelo al que hoy existe. Después se ampliará la plaza de la Villa y se la pondría en comunicación, por una Gran Vía, con el teatro de la Opera

VA A AMPLIARSE A 15 MILLONES EL CREDITO DEL B. DE ESPAÑA

El alcalde dijo ayer cuenta a los informadores municipales de un interesante proyecto de ampliación de la plaza de la Villa, que someterá al criterio del Comité técnico municipal.

Como el Estado, explicó, nos cede el palacio de los Luñanes, expropiamos de la casa de al lado, la de la esquina de la calle Mayor, para construir en sus solares un edificio gemelo de la actual Casa Consistorial. No para aquí nuestro proyecto. Con otros terrenos de momento obviado el problema del local, pero es preciso ir pensando en un porvenir más lejano. Por ello, recabaremos también de los técnicos municipales la posibilidad de expropiar las casas que hagan falta de la acera de la plaza de la Villa, con objeto de prolongar, en dirección a la calle de Luzón, la plaza de la Villa, que tendrá entonces unas dimensiones considerables. En esta prolongación de la plaza se construirán edificaciones de mismo estilo madrileño al objeto de que su totalidad ofrezca un conjunto armónico.

Aún tendrá el proyecto una tercera parte. Consiste en abrir una gran plaza que enlace la Casa de la Villa con la que ha sido hasta ahora plaza de Isabel II y que sea como una Avenida que conduzca, desde esta parte de Madrid hasta el teatro de la Opera.

Ayer empezó la Asamblea de Ingenieros Agrónomos

Ayer tarde se celebró en el Instituto de Ingenieros Civiles la Asamblea general de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, con gran concurrencia.

Se trató, en primer lugar, de la cooperación de los ingenieros agrónomos, como Cuerpo, y de la elaboración del proyecto de reforma agraria. Después de intervenir varios ingenieros, se adoptó el acuerdo de que la Junta directiva recopile en un libro los distintos trabajos que, sobre esta materia, envíen los ingenieros. Se le facultó también para que eliminara aquellos que, por forma en que se desarrollan el tema, puedan considerarse ajenos al fin técnico que se pretende con esta publicación.

Para divulgar la reforma agraria, se organizará, en un amplio local de Madrid, un curso de conferencias, a las que serán invitadas las personalidades más acaudaladas de cada especialidad.

Ha producido gran disgusto la creación de la Dirección general de Ganadería en el ministerio de Fomento. Diversos ingenieros agrónomos, muy calificados en el actual régimen, han realizado gestiones con los ministros que aprobaron en Consejo la citada creación. Se acordó que constara la protesta de los ingenieros agrónomos y se facilitó a la Directiva para que, en el momento oportuno, la dé forma y la haga llegar a Gobierno provisional.

Aunque varios ingenieros deseaban que fuese debatida la instancia que la Junta de la Asociación ha presentado al ministro de Hacienda, sobre los servicios del Catastro, se estimó conveniente no plantear por el momento la discusión.

ALCAZAR. "Mi casa es un infierno"

No es la primera vez que una señora de talento y de habilidad transforma por completo una casa y hasta cambia a sus moradores. En la comedia del señor Fernández del Villar es una madre la que al enterarse de que su hija, recién casada, no es feliz, le limpia de obstáculos el camino de la felicidad suavecando, sin violencia, a fuerza de astucia y de picardía.

Con no ser nuevo el asunto, ha servido al señor Fernández del Villar para hacer con la pintura de la casa del general don Francisco José de Arriate, su ambiente, los tipos y la situación de cada uno de ellos en el primer acto, no sólo original, no sólo moderno de exposición naturalista, sino gracioso, ágil, justo, largo—esos actos largos, llenos, que no fatigan—jugosos, llenos de acción y de matices.

Luego el autor se divierte un poco del asunto, una equivocación, porque cuando un asunto se inicia con la fuerza y el arranque que en esta obra, hay que seguirlo con toda intensidad, y está tan clara la equivocación, que lo que ha sido todo lo que no es puro asunto: el relleno, los compases de espera, lo accidental, el entramado. En cuanto el autor se encara con el asunto y están en escena los personajes que lo conducen, vive la fluida, la gracia, la finura y el acierto, en fin; lástima que las escenas de puro asunto no abundan más y lástima también que unas escenas evocadoras de un viejo recuerden algún antecedente teatral.

El ingenio del señor Fernández del Villar salva algunas veces estos baches, productos de su equivocación; otras, en cambio, los rellena de un cómico exagerado y desentonado, que se acerca al grotesco, pero siempre está el autor de recursos hábil, oportuno y siempre el diálogo natural, la gracia que no reside en el chiste y el momento teatral visto y arrojado de modo cetero.

La comedia es límpida, alguna benevolencia y lealtad hay para el ancho plan de vida de los hombres de aquella casa y también demasado poco respeto para el catecismo, que se emplea para efectos de comedia. Entresacando las preguntas es fácil hacer reír con la cosa más seria. No pasa la broma a mayores y la obra, sana y correcta, place y distrae.

Peró además la hacen Rosario Pino y Emilio Thuiller. Asombroso, imposible más verdad convincente y artística, más digna realidad, más riqueza de matices, una interpretación más entonada.

Completaban el reparto Mercedes y Carmen Frontes, primorosas actrices las dos. Alejandrino Caro Alameda Medina, que hizo una criada andaluza admirable. Paco Alarcón, Antonio y otros hicieron la obra de manera perfecta, en uno de los conjuntos más completos y acertados.

El público aclamó a los intérpretes en la obra, llamó repetidas veces al autor y toda la noche se mostró prodigo en aplausos.

Jorge DE LA CUEVA

En el aspecto moral ofrece los reparos de desnudeces, propios de toda revista.

D. DE A.

PELICULAS NUEVAS

CALLAO. "La puerta cerrada"

La vida de un joven Teodoro, hábil en seducciones, entremezclada con una venganza y diversos incidentes policíacos que comprometen el honor de una honrada familia. Tal es, en esquema, el fondo esencial de esta película, para la que hay un desenlace final propio de todo donjuhanismo. El castigo y el arrepentimiento. La obra es vulgar y vieja. Pertenece al "stock" de películas mudas que ante la invasión creciente del "cine" sonoro no han tenido cabida de estreno. Ello le resta el interés que el lance dramático que ofrece hubiera podido despertar en otra oportunidad de presentación. Hoy día el "cine" sabe ya casi siempre a cosa repetida. La enorme producción de películas ha agotado todos los asuntos, ha explotado todos los recursos, ha exhausto todo lo aprovechable del teatro y de la novela y es aterrador la crisis de originalidad que se le presenta para el porvenir. Por otra parte, la peculiaridad de la pantalla de dar una mayor virtualidad que a las acciones y los hechos por la simultaneidad de presentación de los lugares y la amplitud de los escenarios va envejeciendo también. Enoja ya tanto repetido erotismo, tanto escenas iguales entre enamorados, tan poca renovación, tan escasa variedad.

Volviendo a "La puerta cerrada", digamos que sufre en ella además la moral en gran parte del desarrollo de la cinta, siquiera el desenlace enjuague un poco los atrevimientos. "Rod La Rocca" hace un buen papel de señorito tenorioso.

Completó el programa "Corqueta", una película de Mary Pickford del tiempo de su máxima gloria, fofofista de todo y de una lealtad y pesadec abismadora, que justamente protestó el público.

L. O.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR.—Compañía Pina Thullier. A las 7 y a las 11 (populares): Mi casa es un infierno.

CAILDERON (Atocha, 12).—Compañía Pina Thullier. A las 8.45 y 10.45 (populares): El conde de Arleón (22-8-31).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30 (populares, tres pesetas butaca): ¡Dí que eres feliz! (21-5-31).

COMICO Mariana Pineda, 10.—Loreto-Chicote. Última semana.—A las 8.45 y 10.45: Miss Casorro (premios populares, butaca, 3 y 2.50 pesetas) (22-5-31).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Revista. A las 8.45 y 10.45 (premios populares, butaca, 3 y 2.50 pesetas). Presentación de los papeles. Ramper y otras importantes atracciones.

ESPARTANO (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—7 y 10.45: Fernán Galdá (2-8-31).

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza. 6.30 y 10.30: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito orquestal) (8-5-31).

LARA (Corredora Baja, 17).—A las 8.30: Poca Paroles y ¡A las tres!, la niña para usted! (butaca, tres pesetas). A las 11 (función de beneficio de la Asociación de Dependientes del gremio de Curiosos de Madrid): Tierra en los ojos (2-2-31).

MARAVILLAS (Malasaña, 6).—Compañía Pina Thullier. A las 8.45 y 10.45: Las cosas republicanas (gran éxito).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel) (Berquillo, 14).—A las 8.45 y 10.45: ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de María Saca) (12-4-31).

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.20 tarde: Recital por González Marín.

ZARZUELA.—8.45: El erisol.—10.45: Traviata (éxito orquestal, 25 general) (5-10-30).

ROMEA.—A las 8.45: Éxito de Doris Grey, Encarnita Alcázar, Mari Carmen, Richey (trío), Sepepe, Rafael Arco, Carmen Chinchilla y Amalia Molina. A las 10.30: beneficio de Carmen Chinchilla con el mismo programa de la Orquesta. Orquesta típica argentina Flores con sus bandoneones, guitarras y cantores, y el Coro de voces.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 9).—10.30: gran función de circo. Éxito del nuevo programa. Torneo de geocromía. Excepcional encadenado combates: Traviata contra Fursanoff, Oliveira contra Constant La Marín.

PALACIO DEL BILLAR (Doctor Cortezo, 4).—Todos los días, a las 6.30 y 10.45, interesantes partidos a carambola con los profesores "Famosos".

ERONON (TAL-ALAI, Plaza XXI, 6).—Teléfono 170693.—A las 4.30 tarde (moda). Primero, a remonte: Echániz (A.) y Zabala contra Julio y Salaverria I. Segundo, a palá: Badilla y Pasy contra Solozábal y Pérez.

Próxima Asamblea automovilista

El Comercio e Industria del Automóvil se ha reunido para tratar de la situación cada día más difícil para su desenvolvimiento mercantil creado por el real decreto de 22 de julio de 1930.

El secretario de la Cámara Española del Automóvil informó de las gestiones realizadas por dicha entidad cerca de los distintos ministros que han ocupado la cartera de Economía para interesar la derogación de dicha disposición, que tanto perjudica los intereses del comercio e industria del automóvil.

Habló a continuación el señor Loygorri, que se ocupó de la reducción de las ventas habidas desde que se promulgó el mencionado real decreto, que es de 11.694 vehículos menos y en el primer trimestre del año actual representa la baja en relación con igual período de tiempo del anterior, 3.890 coches.

El señor Muñoz, en nombre de los importadores, de vendedores de automóviles, dió cifras sobre lo que representa de coeficiente el franco con respecto al valor de las prestaciones en su país de origen, resultando que la protección actual de las cubiertas representa un promedio aproximado de un 350 por 100 en las cámaras y un 200 por 100 en las cubiertas.

El señor Valenzuela se ocupó de los perjuicios que la paralización habida en el comercio del automóvil, la bicicleta, la "moto" y el neumático representa para los empleados y el elemento obrero.

El señor Salomón se refirió al encarecimiento que ha experimentado todo artículo preciso para las bicicletas, como terminación de la rueda, como los aumentos indicados que están pagando hoy pesetas 121.50 más que antes de dictarse la disposición.

Se acordó convocar a una Asamblea del Comercio e Industria de toda España, invitando a la misma a los usuarios del automóvil, la bicicleta y la "moto", para que éstos informen de todos los factores que producen el aumento que hace imposible servirse de dichos vehículos, a cuya Asamblea también se invitará a las representaciones obreras de talleres mecánicos, arto rodado, electricidad, vompaña de seguros, etc., etc.

Se ampliará el crédito del Banco de España

La Comisión de Hacienda celebró sesión ayer mañana y en ella acordó solicitar del Banco de España que amplíe hasta la cantidad de quince millones de pesetas el crédito de siete que, con la garantía de los valores del empréstito de la plaza se constituirá el abastecimiento del Banco al Ayuntamiento de Madrid.

También celebró sesión la Comisión de Gobierno Interior, que se ocupó del informe de las oposiciones a auxiliares telegrafistas mecanógrafos. Acordó en consecuencia que se celebrara un tribunal especial, constituido por telegrafistas, cuyos nombres no se conocerán hasta después de haber dictaminado.

El tráfico de los coches de línea

El concejal delegado de Carruajes, facultó ayer la siguiente nota:

"No puede la Delegación de Carruajes consentir ni un momento más la forma anárquica en que vienen desarrollándose los servicios que realizan las camionetas de los auto-ómnibus de línea, los donjuhanes de los festivales, los que especulan al aire libre (toros, fútbol, carreras de caballos, etc.), en que manifiestamente e infringiendo los Reglamentos de Circulación Urbana e Interurbana y el de Vehículos con motor accionado, por los que se encuentran en plena vigencia, realizan este servicio sin la correspondiente autorización y sin fijación de recorridos y tarifas. Por ello, esta Delegación se ve precisada a dictar las siguientes medidas:

Primera: A partir del día primero de junio queda terminantemente prohibido a los auto-ómnibus de línea, que hacen el servicio a los pueblos de la provincia, que recorran el territorio por el que se autorizó el servicio por ningún concepto, en servicios que estén comprendidos dentro de este término municipal.

Segunda: Las camionetas auto-ómnibus que satisfacen la patente para la realización de los servicios que se realizan a los cementerios, estaciones, matadero, etc., dentro del término municipal, sin carácter exclusivo, lo podrán efectuar los días que se celebran ferias y fiestas de esta provincia.

Tercera: La nave rita fantásticamente decorada mediante fuentes luminosas, reflectores y nubes de vapor coloreado. En ella irían salas de exposiciones, conferencias, etcétera.

El principal inconveniente con que se tropieza es el enorme coste inicial. Para obviar esto el conferenciante ha ideado un modelo más reducido que sería más susceptible de ser llevado a la práctica.

La realización del proyecto, dice el señor Buigas, además de llevar consigo la expansión comercial de nuestra Patria, sería un vínculo de unión y paz con el extranjero.

La conferencia fué ilustrada con proyecciones y el conferenciante fué muy aplaudido.

Banquete de la Casa Murciana

Esta noche, a las nueve, los elementos de la Casa Regional Murciana se reunirán con un banquete a don José Maseter Zapata, con motivo de su nombramiento para presidente honorario de la entidad.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hacia las Azores se encuentra un área de perturbación al movimiento de poca importancia, y sobre Occidente del continente europeo reside un núcleo anticiclónico. Persiste el de Islandia. En la Península Escandinava reside una borrasca de poca importancia.

Para hoy

Academia Española de Dermatología (San Juan, 6).—7 y 8.30. Sesión ordinaria.

Academia de Jurisprudencia.—7.30. Sesión ordinaria. Estructura integral de los servicios filológicos.

Academia de Ingenieros.—7. En el Palacio de la Prensa, prueba del aparato automático para el cambio de las cintas del señor García Rodríguez.

Peña Fleta (Farmacia, 18).—40. N. Velada.

Sociedad de Historia Natural (Hipódromo).—6.30. Sesión ordinaria.

Otras notas

Conferencias aplazadas.—El curso de conferencias de don Angel Vegue que debía comenzar hoy, se suspende hasta la semana próxima.

Dr. Balaguer. Vacuna, a 4. 6. Proctados, 26.

Cuadros. Galerías Ferreres, Eobagnay, 27.

El programa de festejos

Está ultimado el programa de los festejos organizados por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el día 11 y terminará el 25.

Entre los tres concursos hipicos, representados al aire libre en el patio de la Armería y en la categoría de retrato, la Armería de Zambrana, "Bicicleta" de Solares, "La vida es sueño", "La vermena de la raluca", "Agua, azúcar, lino y aguardiente", y "La tempestad".

Entre los concursos populares, partidos de "foot-ball", un concurso de bañas militares y rurales y otro de oraciones con premios en metálico, varias corridas de toros; una fiesta de homenaje a la madre y al niño, a las niñas; un festival otro de una caucagata en la tarde del 23, con 275 jinetes representativos de las cincuenta provincias españolas y ocho carruajes y varias bandas de música, un teatro en la noche del 24 con el teatro de la Marina, Bellas Artes, estudiantes, Trabajo, Industria, Comercio, Ayuntamiento de Madrid y doce más, representativas de diferentes gremios y entidades, aparatos de luz, un milar de faros de colores. Todas las fiestas se celebrarán en las colecciones de fuegos artificiales.

Un plan de labor municipal

El cond. de Valleliano ha presentado al conde de ruego de que sean tomadas en consideración por las comisiones municipales correspondientes, una proposición que produce aquellas mociones que se presentará como acada y que, por diversas causas, no han tenido efectividad hasta la fecha. Dicha proposición, que constituye un plan de actuación municipal, son las siguientes:

Moción de la Alcaldía, Presidencia de 12 de noviembre de 1925 acompañada de un proyecto general de plan de labor municipal para la vivienda económica.

Moción de 14 de enero de 1925 proponiendo la creación de una Escuela General profesional de funcionarios de administración local y la consiguiente del presupuesto.

Moción de 29 de abril de 1925 proponiendo se constituya la Comisión para redactar la Carta municipal para el año 1925 proponiendo se obligue a los propietarios de casas de vecindad de más de cuatro pisos en donde se halla instalado algún comercio a colear sus fachadas con pintura blanca y proveedores de los vecinos, y para que, hasta que se establezca, puedan utilizar el ascensor de los edificios durante el día y de las horas de servicio doméstico de la mañana y de la tarde.

Moción de 12 de agosto de 1925 proponiendo se abra un concurso público para que cuantos lo deseen puedan ofrecer gratuitamente y por plazo no superior a cinco años, al Municipio, los solares de que sean dueños para su utilización como jardines infantiles.

Moción de la misma fecha proponiendo que se solicite del Estado, a favor del Ayuntamiento, la primicia en la concesión de ferrocarril directo de Madrid a la Sierra de Guadarrama, y que se proceda al estudio del concurso para proyecto y de la forma de concurso para la construcción y explotación del indicado ferrocarril.

Moción de 23 de septiembre de 1925 proponiendo se solicite del Gobierno la cesión de los terrenos de la Casa de la Moneda, una vez que se realice el proyectado traslado de la misma, con objeto de destinar aquellos a estación central para viajeros y de enlace de las líneas ferroviarias de este país.

Moción de 11 de noviembre de 1925 proponiendo la oportunidad y conveniencia de que se proceda a la municipalización, sin monopolio, del servicio de aguas potables para el abastecimiento de la capital.

Moción de 8 de enero de 1926 proponiendo, en consecuencia de lo acordado en sesión plenaria de 29 de octubre de 1925 y en armonía con lo dispuesto en el artículo 171 del Estatuto municipal, el nombramiento de la Comisión para el estudio de la municipalización total del Matadero y Mercado de Ganados.

Moción de 26 de mayo de 1926 proponiendo que no se autoricen nuevas instalaciones de estatuas, bustos y monumentos en los Parques de Madrid y del Oeste, y que se sometan al informe del Patronato municipal, según los que se han de celebrar los monumentos de los que hayan de emplazarse en el sucesivo en otros sitios.

Moción de 25 de agosto de 1926 proponiendo la creación de una Escuela de Jardinería.

Moción de 2 de febrero de 1927, proponiendo la concesión de subsidio a las familias numerosas, en consonancia con el Reglamento aprobado por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 30 de diciembre de 1926.

Cumplimiento pascual en EL DEBATE

El pasado lunes tuvo lugar en la Iglesia del Caballero de Gracia la comunión pascual que desde hace más de ocho años viene celebrando el personal de EL DEBATE, empezando por los miembros de la Junta de Gobierno y acabando por los vendedores.

El año pasado éramos poco más de ciento; este año pasábamos de doscientos. La reducida iglesia ya apenas bastaba para todos; si la progresión geométrica pasa al término inmediato, el año que viene tendremos que buscar un templo mayor.

Aparte de las inevitables ausencias, todos nos hemos hallado juntos en este banquete espiritual, que es el ágape milenario de las generaciones cristianas.

La iglesia, iluminada y llena. En primera fila, miembros de la Junta de Gobierno, del Consejo, Director, redactores, personal administrativo, de imprenta y también modestas vendedoras. Como en todas las empresas modernas, el elemento femenino se destacaba en nuestras filas. Y si aquí los hombres somos católicos prácticos, ¿cómo no lo van a ser las mujeres? Celebró la misa el señor García, redactor también, y pronunció un elocuente fervoroso, obra absolutamente fuera, sin gracia ni arte de ningún género.

El deseo de sus autores parece haber sido aprovechar la actual efervescencia política para obtener un fácil éxito, inasequible por méritos intrínsecos.

Ya desde las primeras palabras se trata de conmover al público con estrofas vivas a la República, lanzadas sin oportunidad ninguna. Afortunadamente el público no se dejó engañar por el truco, y no sólo no mostró commoverse, sino que ahogó con sus pateos varias ovaciones iniciadas por la "claque".

Abundan los chistes picantes y, con frecuencia, bajamente groseros. Se prodigan demasiadas las caricaturas sin sal y con bilis.

De la parte moralizadora y fílmica educativa de este espectáculo, da una lección la siguiente estrofa: "Una cruel... parece — la quema de los conventos... Deberían de quemarlos — estando los frailes dentro".

Tratándose de una obra de arte, creemos que con esto está ya juzgada. Si el espectador espera hallar en la obra de los señores Lujo y Paso (hijo) una apoteosis de la República, sufrirá un profundo desengaño. En "Las gatas republicanas" no aparece más que el anhelo de utilizar en provecho propio el

MARAVILLAS. "Las gatas republicanas"

Con el título de "Las gatas republicanas" se estrenó ayer en el teatro Maravillas un "aproposito-sainete-arrivista", obra absolutamente fuera, sin gracia ni arte de ningún género.

El deseo de sus autores parece haber sido aprovechar la actual efervescencia política para obtener un fácil éxito, inasequible por méritos intrínsecos.

Ya desde las primeras palabras se trata de conmover al público con estrofas vivas a la República, lanzadas sin oportunidad ninguna. Afortunadamente el público no se dejó engañar por el truco, y no sólo no mostró commoverse, sino que ahogó con sus pateos varias ovaciones iniciadas por la "claque".

Abundan los chistes picantes y, con frecuencia, bajamente groseros. Se prodigan demasiadas las caricaturas sin sal y con bilis.

De la parte moralizadora y fílmica educativa de este espectáculo, da una lección la siguiente estrofa: "Una cruel... parece — la quema de los conventos... Deberían de quemarlos — estando los frailes dentro".

Tratándose de una obra de arte, creemos que con esto está ya juzgada. Si el espectador espera hallar en la obra de los señores Lujo y Paso (hijo) una apoteosis de la República, sufrirá un profundo desengaño. En "Las gatas republicanas" no aparece más que el anhelo de utilizar en provecho propio el

La Sociedad de Autores y los artistas

Con relación a las conversaciones que se venían celebrando entre la Sociedad de Autores y el Sindicato de Actores para establecer un pacto de mutua defensa, la primera entidad citada nos remite una nota en la que manifiesta que el estudio de los problemas del teatro y las necesidades de que ningún elemento pueda sentirse herido por un acuerdo entre otros organismos, aconsejan que no se firme ningún convenio. La Sociedad de Autores reitera que ello no es obstáculo para que preste siempre su ayuda moral y material y consagre su más cordial afecto a todos los artistas, que son sus indiscutibles colaboradores.

Tramoyistas y profesores de orquesta

Durante el actual mes de junio se llevará a cabo la rectificación anual del Censo de Profesores de Orquesta y del de Tramoyistas de Teatro (maquinistas, electricistas y utileros de teatro) con el fin de tramitar cuantas "altas" sean solicitadas por aquellos profesionales que no se han inscrito hasta la fecha en sus respectivos censos y no poseen el correspondiente carnet.

Las solicitudes pueden hacerse en la Secretaría de la Comisión Mixta de Espectáculos Públicos de Madrid (Paseo de Recoletos, número 8, primero), de cuatro a siete de la tarde, los días laborables.

Presentación de un cuadro artístico

La Peña Fleta celebrará hoy una velada a las diez y cuarto de la noche, para presentación de su Cuadro Artístico, poniendo en escena la obra de los señores Sevilla y Carreño, titulada "Los marqueses de Matute".

GACETILLAS TEATRALES

Maria Isabel (antes Infanta Isabel)

Diariamente, tarde y noche, el éxito de éxitos "Todo para tí", que cuenta por menos su 101 representaciones. Se despacha en Contaduría.

Plaza de Toros de Toledo

En sustitución de Gitanillo de Triana tomará parte en la corrida del Corpus el diestro Chueco, en unión de Domingo Ortega y el mexicano Carmelo Pérez que tomará la alternativa. Seis toros del conde de Antillón.

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

Presidencia por el general Fumoll, ex director de la Academia de Caballería de Valladolid.

El presidente del comité de la Alianza francesa en aquella ciudad, ha visitado ayer tarde, a las cinco, la Casa de Velázquez.

El señor Pierre Paris, director de la Casa de Velázquez, ha dado la más cordial bienvenida a los visitantes, felicitando a profesores y alumnos por los magníficos resultados que atestiguan los recientes exámenes.

El general Fumoll dió, a su vez, las gracias al señor Paris y al secretario general de la Casa, M. Maurice Legendre, por la intensa obra de aproximación franco española a que consagraron su actividad.

La comisión vallisoletana ha marchado encantada de la acogida que se le ha hecho en la Casa de Velázquez.

Homenaje a dos ingenieros

Organizado por la Unión Iberoamericana de Ingeniería, se ha celebrado un banquete en honor de los señores don Basilio Gil Lázaro y don Clemente González de Juana, ingenieros de Minas, que marchan a Venezuela a ejercer la profesión.

En la presidencia figuraban con los festejados el señor Torroja, ingeniero y consejero general de Venezuela, que ostenta la representación del presidente del Presidente del Consejo de Minería, don Antonio María; el inspector don Manuel Abad y el ingeniero geógrafo señor Ortiz.

Por la Unión Iberoamericana de Ingeniería asistieron el secretario e iniciador de la Asociación, señor Novo, y los señores Rosizaga, Pérez Seoane y Paz Maroto.

Ofració el banquete el señor Ortiz, que trazó la historia de la Unión Iberoamericana y tributó elogios a los iniciadores de la idea, señores Fernández de la Haza y Novo al conde de Guadalhorce, por las facilidades que dió siendo ministro para que la Asociación se constituyese. Como ejemplo del éxito por esta Unión alcanzado en el tiempo que lleva organizada, citó el de que se haya encomendado al Instituto Geográfico los trabajos preliminares del mapa nacional de Cuba.

Terminó haciendo votos por que continúen los éxitos de la Asociación.

Los festejados pronunciaron a continuación breves palabras para agradecer el homenaje.

En último lugar habló el conde de Venezuela, que explicó la no asistencia del ministro por la reciente desgracia que le aflige, y desee a los señores Gil Lázaro y González de Juana, en nombre de su Gobierno, grandes éxitos.

El señor Barrón dió lectura a las numerosas adhesiones recibidas, entre otras, las de los ingenieros señores Torres Quevedo, Aldecoa y presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas.

Conferencia del señor Buigas en la A. de Luminoecnia

En la Asociación Española de Luminoecnia se dio una conferencia el ingeniero don Carlos Buigas, autor de las iluminaciones de la Exposición de Barcelona.

La disertación versó sobre "Un certamen sobre una nave luminosa". Proyecto del cual es autor el conferenciante.

Describió las ventajas que reportaría una exposición flotante.

Se trata de un enorme navío de 320

El mal olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífica CHLORODONT.

Los temporeros del censo

Los temporeros de Empadronamiento y Censo de población han dirigido al alcalde una razonada instancia en la que solicitan que, por la Comisión reorganizadora de los Servicios municipales, se tengan en cuenta los trabajos realizados por dicho personal así como la caposición que ha demostrado, por lo que entienden que podría ser acoplado a distintos Negociados de los que, en virtud de la mencionada Reorganización, habrán menester de personal.

Como una buena parte de este personal cuenta con ingresos del Estado y aún del mismo Ayuntamiento, sus pretensiones no sería nunca un gravamen para el Erario, ya que los temporeros a quienes la medida afectase serían menos de la mitad de la totalidad.

Por el concejal don Genaro Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se muestra partidario de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Para ello pide la constitución de una Comisión, formada por cuatro concejales, una ciudadana, asesorada por los técnicos municipales, emita en el plazo de un mes dictamen sobre la forma y posibilidad de realizar la municipalización mencionada.

Hogar feliz

Una maravilla de la técnica, en un mueble elegantísimo. Sonidos naturales y matizados. Potencia de tono a gusto. Suprime interferencias.

Ni antena, ni pilas, ni acumuladores, ni altavoz visible. Práctico en su caso, sin compromiso.

El aparato es de tan sencillo manejo, que el más pequeño de su casa puede dirigir los conciertos. Londres, París, Milán, New York... La estación que quiere. Y si prefiere su propio repertorio, úsalo con discos.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

El mal olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífica CHLORODONT.

Los temporeros del censo

Los temporeros de Empadronamiento y Censo de población han dirigido al alcalde una razonada instancia en la que solicitan que, por la Comisión reorganizadora de los Servicios municipales, se tengan en cuenta los trabajos realizados por dicho personal así como la caposición que ha demostrado, por lo que entienden que podría ser acoplado a distintos Negociados de los que, en virtud de la mencionada Reorganización, habrán menester de personal.

Como una buena parte de este personal cuenta con ingresos del Estado y aún del mismo Ayuntamiento, sus pretensiones no sería nunca un gravamen para el Erario, ya que los temporeros a quienes la medida afectase serían menos de la mitad de la totalidad.

Por el concejal don Genaro Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se muestra partidario de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Para ello pide la constitución de una Comisión, formada por cuatro concejales, una ciudadana, asesorada por los técnicos municipales, emita en el plazo de un mes dictamen sobre la forma y posibilidad de realizar la municipalización mencionada.

Hogar feliz

Una maravilla de la técnica, en un mueble elegantísimo. Sonidos naturales y matizados. Potencia de tono a gusto. Suprime interferencias.

Ni antena, ni pilas, ni acumuladores, ni altavoz visible. Práctico en su caso, sin compromiso.

El aparato es de tan sencillo manejo, que el más pequeño de su casa puede dirigir los conciertos. Londres, París, Milán, New York... La estación que quiere. Y si prefiere su propio repertorio, úsalo con discos.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

El mal olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífica CHLORODONT.

Los temporeros del censo

Los temporeros de Empadronamiento y Censo de población han dirigido al alcalde una razonada instancia en la que solicitan que, por la Comisión reorganizadora de los Servicios municipales, se tengan en cuenta los trabajos realizados por dicho personal así como la caposición que ha demostrado, por lo que entienden que podría ser acoplado a distintos Negociados de los que, en virtud de la mencionada Reorganización, habrán menester de personal.

Como una buena parte de este personal cuenta con ingresos del Estado y aún del mismo Ayuntamiento, sus pretensiones no sería nunca un gravamen para el Erario, ya que los temporeros a quienes la medida afectase serían menos de la mitad de la totalidad.

Por el concejal don Genaro Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se muestra partidario de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Para ello pide la constitución de una Comisión, formada por cuatro concejales, una ciudadana, asesorada por los técnicos municipales, emita en el plazo de un mes dictamen sobre la forma y posibilidad de realizar la municipalización mencionada.

Hogar feliz

Una maravilla de la técnica, en un mueble elegantísimo. Sonidos naturales y matizados. Potencia de tono a gusto. Suprime interferencias.

Ni antena, ni pilas, ni acumuladores, ni altavoz visible. Práctico en su caso, sin compromiso.

El aparato es de tan sencillo manejo, que el más pequeño de su casa puede dirigir los conciertos. Londres, París, Milán, New York... La estación que quiere. Y si prefiere su propio repertorio, úsalo con discos.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

El mal olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífica CHLORODONT.

Los temporeros del censo

Los temporeros de Empadronamiento y Censo de población han dirigido al alcalde una razonada instancia en la que solicitan que, por la Comisión reorganizadora de los Servicios municipales, se tengan en cuenta los trabajos realizados por dicho personal así como la caposición que ha demostrado, por lo que entienden que podría ser acoplado a distintos Negociados de los que, en virtud de la mencionada Reorganización, habrán menester de personal.

Como una buena parte de este personal cuenta con ingresos del Estado y aún del mismo Ayuntamiento, sus pretensiones no sería nunca un gravamen para el Erario, ya que los temporeros a quienes la medida afectase serían menos de la mitad de la totalidad.

Por el concejal don Genaro Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se muestra partidario de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Para ello pide la constitución de una Comisión, formada por cuatro concejales, una ciudadana, asesorada por los técnicos municipales, emita en el plazo de un mes dictamen sobre la forma y posibilidad de realizar la municipalización mencionada.

Hogar feliz

Una maravilla de la técnica, en un mueble elegantísimo. Sonidos naturales y matizados. Potencia de tono a gusto. Suprime interferencias.

Ni antena, ni pilas, ni acumuladores, ni altavoz visible. Práctico en su caso, sin compromiso.

El aparato es de tan sencillo manejo, que el más pequeño de su casa puede dirigir los conciertos. Londres, París, Milán, New York... La estación que quiere. Y si prefiere su propio repertorio, úsalo con discos.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

Los poseedores de títulos que vayan en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 19, PRIMEROS

El mal olor de la boca desaparece con el uso diario de la Pasta dentífica CHLORODONT.

Los temporeros del censo

Los temporeros de Empadronamiento y Censo de población han dirigido al alcalde una razonada instancia en la que solicitan que, por la Comisión reorganizadora de los Servicios municipales, se tengan en cuenta los trabajos realizados por dicho personal así como la caposición que ha demostrado, por lo que entienden que podría ser acoplado a distintos Negociados de los que, en virtud de la mencionada Reorganización, habrán menester de personal.

Como una buena parte de este personal cuenta con ingresos del Estado y aún del mismo Ayuntamiento, sus pretensiones no sería nunca un gravamen para el Erario, ya que los temporeros a quienes la medida afectase serían menos de la mitad de la totalidad.

Por el concejal don Genaro Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento una interesante proposición en la que se muestra partidario de la municipalización del servicio de pompas fúnebres. Para ello pide la constitución de una Comisión, formada por cuatro concejales, una ciudadana, asesorada por los técnicos municipales, emita en el plazo de un mes dictamen sobre la forma y posibilidad de realizar la municipalización mencionada.

Hogar feliz

Una maravilla de la técnica, en un mueble elegantísimo. Sonidos naturales y matizados

El famoso Derby se correrá esta tarde

Treinta participantes. El premio asciende a 750.000 pesetas

LONDRES, 3. Empezarán las carreras de caballos J. Epsom. Durarán cuatro días. Mañana se correrá el Derby. La Policía de tránsito ha adoptado disposiciones para evitar las congestiones en la circulación por las carreteras que conducen al hipódromo.

El Rey Jorge, que celebra su 35 aniversario, ha prometido presenciar con la Reina la gran carrera.

EPSON, 2.—Más que en estos últimos años, la asistencia de toreros a esta población con motivo del Derby es enorme. Desde esta tarde han llegado un centenar de todas partes del país.

Para la gran carrera se cree que tomarán la salida unos 30 caballos. Las apuestas ya hoy alcanzan a cantidades fabulosas.

El primer favorito, cotizado a 4 contra 1 es "Cameronian". Siguen "Pomme d'Api", "Doctor Dobbitt" y "Goyescas" a razón de 10 a 1 aproximadamente.

Una última hora bajó la cotización de "Link Boy", de 100 a 4, paso a 100 contra 6 y hasta 100-7. Este caballo lo montará el vicio Donoghue.

He aquí el campo y las montas probables de la gran carrera que se disputará mañana: "Cameronian" (Fox), de Mr. J. A. Dewar.

"Pomme d'Api" (Beary), de Mr. Aga Khan.

"Doctor Dobbitt" (Beasley), de mister A. F. Bassett.

"Goyescas" (Elliott), de M. Marcel Boussac.

"Link Boy" (Donoghue), de Mr. W. M. Singer.

"Orpen" (Jones), de sir John Rutherford.

"Réveillon" (Jelliss), de sir Bulough.

"Sandwich" (Wragg), de lord Rosebery.

"Sir Andrew" (P. Beasley), de mister Woodland.

"Jacopo" (J. Childs), de Mr. Marshall Field.

"Shell Transport" (Dick), de mister Cazalet.

"Carmelus" (Lane), de sir Pulley.

"Lightning Star" (Marshall), de mister Leigh.

"Estate Duty" (Carlslake), del teniente coronel Guinness.

"Goldstream" (Richards), de lord Glanely.

"Zanoff" (Stret), de Mr. Michalinds.

"Gallini" (Peacock), de sir Hammer.

"Rose and Soleil" (Turtle), de lord Howard de Walden.

"Knolona" (X.), de M. Robert Kahn.

"Abbott's Worthy" (Ingham), de mister Thompson.

"Apperly" (Weston), de Mr. Hornung.

"Armagnac" (Perryman), de Mr. Cl. de Rothschild.

"Cheery Lad" (Richardson), de mister Bleckiron.

"Lemonitton" (Lach), de Mr. Sykes.

"Primitif" (P. Donoghue), de M. Calmann.

"Grindleton" (Tidey), de Mr. Sharples.

"Kiatere" (Nolan), de Mr. Davis.

"Spanish Main" (Sharpe), de sir Charles Hyde.

"Te Hau" (Herbert), de Mr. Davis.

"Te Ruru" (Balding), de Mr. Davis.

LOS PREMIOS

LONDRES, 2.—Los premios del Derby que se correrán mañana ascienden a 750.000 pesetas, repartidas como sigue: 450.000 al primero, 175.000 al segundo y 125.000 al tercero.

Las 3 Vueltas al Circuito de Galapagar

Se celebrará el día 14, organizado por el Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará el domingo 14 del corriente, una carrera ciclista denominada "Tres Vueltas a Galapagar", en la que podrán tomar parte todos los socios de las diferentes categorías.

El punto de reunión para la imposición de dorsales y firma de salida será a las siete de la mañana, en el Camino Viejo de Aravaca para seguir por Aravaca (pueblo), Paradores de Aravaca, carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torreledones, Las Rozas, cubriendo este recorrido tres veces para volver al mismo punto de partida.

Se han concedido varios premios para la clasificación general, así como otros para terceras y novatas. También se ha señalado otro premio para el grupo de tres corredores con licencia firmada por una misma Sociedad, que resulte mejor clasificado.

Don Santiago Domínguez ha concedido un donativo de 50 pesetas y el representante de las bicicletas Thomann y DAL, en Aravaca, premiará con 25 pesetas si el primer clasificado lo efectúa con alguna de dichas marcas.

La Sociedad Deportiva Aravaca F. C. dona una prima de 25 pesetas al primer corredor que pase por el alto de Galapagar en la segunda vuelta.

Los derechos de inscripción son de dos pesetas, una, reembolsable a la entrega del dorsal, pudiendo efectuarse ésta hasta el jueves 11 del corriente en el domicilio social y en la Casa Toledana, Lepanto, 4, tras las nueve de la noche.

Para el domingo pasado estaba fijada la Vuelta a Santander, de esa magnífica prueba que se desarrolla por bellísimos rincones de la montaña, asegurándose que se disputará a fines de julio, fecha en la que habrá acontecimientos ciclistas. Gran Premio Vizcaya, circuito de Guecho, campeonato de Vizcaya, Vuelta al País Vasco y Vuelta a Santander.

En las Boleras Sport del Norte

En las Boleras Sport del Norte se jugaron el domingo varios interesantes partidos, presenciados por numeroso público. Resultados:

A pasabolo.

Emilio Cano, Estanislao S. Román y Epifanio Zorrilla, ganaron a Santiago Vivanco, Santiago Ortiz y Julián Ruiz, por 6-0.

Eladio Díez, Atilio Fernández y Ricardo Gómez, contra Santiago Ortiz, Atilio de las Heras y Vicente García-Arce. Ganaron los últimos, por 3-1.

El Arenas vence al Valencia por 2-1

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los areneros. El equipo del Barcelona que jugará contra el de Praga

BARCELONA, 2.—Esta tarde, en el campo de Corta, del F. C. Barcelona, con escasa concurrencia, se ha celebrado el desempate para el campeonato de España entre el Arenas y el Valencia. De salida, atacó el Arenas y Cilaurren lanzó un tiro fortísimo, que rozó el poste. Reacción del Valencia y Zarranandia se ve obligado a intervenir para rechazar un tiro de Sánchez y otro de Costa. Otra vez atacan los bilbaínos y Melenchón salva, de cabeza, desde el suelo, un tiro de Saro. Sánchez lanza un saque junto al "corner" y se origina un gran peligro para el Arenas, que se resuelve por carga ilegal al portero.

Un tiro de Molina lo paró bien el portero bilbaíno.

Domina intensamente durante un buen rato el Valencia, pero el Arenas es el primero en marcar, a los catorce minutos. Después de una combinación muy vistosa, Urresti hace un pase a Menchaca. Este desborda a Melenchón y desde tres metros envía un fuerte tiro muy raso que bate a Cano. Durante el primer tiempo no se volvió a marcar ningún tanto más.

En la segunda parte, a los once minutos, es castigado el Arenas con "free kick", tirándolo Torregaray, fuerte y raso, al ángulo izquierdo. Da el balón en el lateral y se queda en la red. Desde este momento hasta el final, el juego ha sido muy movido e interesante, desempatando el Arenas por mediación de Rivero a los quince minutos, al rematar un despeje corto de Cano, por un corner tirado por Emillín. El "corner" fué muy ceñido sobre la puerta. Los últimos minutos son de fuerte presión valenciana.

Ha arbitrado Lloveras, del Colegio catalán. Los equinos estaban alineados de la siguiente forma:

Arenas: Zarranandia, Llaneta, Arrieta, Chaurruarín, Tresselt, Bilbao, Saro—Rivero—Suárez—Menchaca—Emillín.

Valencia: Cano, Melenchón, Torregaray, Amorós, Molina—Ricart, Torredelot—Costa—Vilanova—Conde—Sánchez.

El público estuvo muy imparcial.

El equipo de Barcelona contra el de Praga

Para el partido que se disputará mañana entre las selecciones de Barcelona y Praga, el Comité directivo de la Federación Catalana ha seleccionado ya el equipo barcelonés. Es el siguiente:

Florenza (Europa). (Sup. Casanovas). Zabalo-Mas (Barcelona). (Sup. Alcariza).

Martí, Guzmán (Barcelona). Pausas (Español) (Sup. Font (Badalona), Arnau (Barcelona).

Piera, Goiburu (Barcelona), Edelmir (Español), Ramón (Barcelona), y Juvé (Español).

(Suplentes: Roca y Bestit H.).

La Federación Nacional de Football ha comunicado a la Federación Catalana que para dirigir el partido final de la Copa Amateur se ha designado un árbitro del Colegio Catalán Amateur, el cual habrá de nombrar la persona encargada del mismo.

El estado del Toledo F. C.

TOLEDO, 2.—Se inauguró el estadio construido por la Sociedad Deportiva Toledo F. C., que tiene una capacidad para 12.000 espectadores. Con dicho

"Dirt track" en el Stadium y en Vallecas

Bird, Balderrábano y Jacinto Rodríguez fueron los vencedores en las dos pistas

Con numerosa concurrencia se celebró el domingo una interesante reunión en el Stadium Metropolitano. Las carreras resultaron muy emocionantes, por lo que el público salió muy satisfecho de allí. He aquí los resultados detallados:

Carrera Scratch (1.200 metros, salida lanzada).

Primera eliminatoria, Cox, 1 m. 7 s. 4/5; segunda, Álvarez, 1 m. 9 s. 3/5; tercera, Torres, 1 m. 10 s. 4/5; cuarta, Bird, 1 m. 7 s. 2/5.

Final: 1, Bird, 1 m. 7 s. 1/5; 2, Torres, 1 m. 11 s.

El intento de "record" con sidecar por Joaquín Cuevas se suspendió.

"Match" entre W. Rice y F. Alvarez.—Lo ganó Rice, pero Alvarez pidió revancha por haberse caído en la última vuelta, y nuevamente volvió a caer Alvarez, ganando Rice en 1 m. 8 s.

Copa Castrol (1.600 metros, salida parada).

Primera eliminatoria.—1, Balderrábano, 1 m. 41 s. 3/5; 2, Almech, 1 m. 46 s. 2/5. Segunda: 1, Rice, 1 m. 36 s.; 2, Torres, 1 m. 44 s. 1/5. Tercera: 1, Bird, 1 m. 35 s. 1/5; 2, Gozávez, 1 m. 39 s. 2/5. Cuarta: 1, Bocos, 1 m. 36 s. 2/5; 2, Blake, 1 m. 41 s. 1/5.

Primera semifinal: 1, Balderrábano, 1 m. 37 s.; 2, Torres, 1 m. 42 s. 2/5. Segunda semifinal: 1, Bocos, 1 m. 37 s. 1/5; 2, Gozávez, 1 m. 38 s. 1/5. Final: 1, Balderrábano, 1 m. 37 s.; 2, Gozávez, 1 m. 38 s. 2/5.

A pesar de tantos espectáculos y algunos de gran interés como el partido Madrid-Betis, el campo del Vallecas se vio concurridísimo.

Las carreras fueron de muchísima emoción, sobre todo el desafío Jacinto Vinals, ganándolo Jacinto, que en esta temporada está resultando uno de los mejores. También fué muy emocionante la primera semifinal, en la que se destacaron Jacinto y Otero, que cada día progresan más.

La máquina le correspondió en el sorteo a la señorita Paz de Pablo.

Resultados

Carrera "handicap"

Primera eliminatoria.—1, Baltasar Santos en 1 m. 23 s. 1/5; 2, Emiliano Sanz.

Segunda eliminatoria.—1, Jacinto Rodríguez en 1 m. 15 s. 4/5; 2, Antonio Otero en 1 m. 10 s. 3/5.

Tercera eliminatoria.—1, Poto II en 1 m. 16 s. 3/5; 2, Federico Sagrario.

Primera semifinal.—1, Jacinto Rodríguez en 1 m. 16 s. Antonio Otero en 1 m. 17 s. 1/5.

Segunda semifinal.—1, Román Urbesalzo en 1 m. 19 s.; 2, Poto I, en 1 m. 20 segundos.

Primer "round" del desafío.—1, Jacinto Rodríguez en 53 s.; 2, Juan Vinals, en 53 s. 3/5.

Final carrera "handicap"—1, Jacinto Rodríguez en 1 m. 14 s. 3/5; 2, Román Urbesalzo.

Carrera equipos de colores

Primera eliminatoria.—1, Baltasar Santos en 1 m. 17 s. 1/5; 2, Florentino Plaza en 1 m. 20 s.

Segunda eliminatoria.—1, Laureano González en 1 m. 15 s.

Tercera eliminatoria.—1, Jacinto Ro-

Tamagnini ha llegado a Barcelona

Peleará contra Gironés el día 10

BARCELONA, 2.—Esta mañana ha llegado, procedente de Italia, el campeón italiano y ex campeón del mundo "amateur" de los pesos plumas, Tamagnini, designado por la Internacional Boxing Union para disputar el título de campeón de Europa de la categoría al campeón de España, José Gironés. El combate se celebrará el día 10 por la noche en la Plaza de Toros. El encuentro será a 15 asaltos. El rival italiano fué recibido por Comisiones deportivas. Estos días se entrenará en público en un local.

Esta tarde, a las cuatro y cuarto, celebrará el C. D. Galguero su decimotercera reunión de primavera con un programa verdaderamente extraordinario.

Llama la atención, en primer término, la carrera de 700 yardas por la presencia del galgo nacional "Ramper" y que en su última carrera sobre esta distancia batió a los mejores ejemplares ingleses. Su principal contricante parece que será "Champion Cuttle", el perro que acaba de importar el marqués de Villabragima y que en su primera exhibición causó una formidable impresión, tanto para las 500 yardas como para largas distancias. Otros tres perros de gran clase correrán con ellos: "Gour Ball", "Golden Masher" y "Buja Mabs".

De la gran copa de Primavera se correrán tres pruebas diferentes. La tercera eliminatoria para los galgos de segunda categoría, la segunda para los de tercera y la cuarta eliminatoria para los de cuarta categoría.

En la de segunda categoría participan varios de los que se consideran como primeros favoritos de la final de este trofeo, destacando los nombres de "Droak", "Artful Choice", "Eager Eyes" y "Firelight".

En la tercera categoría se presenta un gran "match" entre "Whipping Boy" y "Cancionera", sin perder de vista a "Azucena" o "Still Sure" ni a "Cucú".

En la carrera de vallas vuelve a correr "Judas". Contra muy buenos elementos, porque aparecen los nombres de "Madriña", "L'Eneo" y "Disco" entre otros.

La jornada promete ser excepcional, como fácilmente deducirá el lector por las siguientes detalles:

Primera carrera (isa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.

1.—"Tigre"; 2.—"Guerra"; 3.—"Tosca I"; 4.—"Tiro I"; 5.—"Solo"; 6.—"Bohemio"; 7.—"Reverte"; 8.—"Paleta".

Segunda carrera (isa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1.—"Payaso III"; 2.—"Maruja"; 3.—"Goya II"; 4.—"Mora V"; 5.—"Cureto II"; 6.—"Gaona P"; 7.—"Bertrana"; 8.—"Atienza".

Tercera carrera (isa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (segunda eliminatoria).

1.—"Lancero I"; 2.—"Whipping Boy"; 3.—"Cancionera"; 4.—"Azucena"; 5.—"Still Sure"; 6.—"Divided Affection"; 7.—"Santa Oialalla I"; 8.—"Cucú".

Cuarta carrera (isa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas. Copa de Primavera (cuarta eliminatoria).

1.—López I; 2.—"Bomba I"; 3.—"Tanguí"; 4.—"Lucero II"; 5.—"Fakir"; 6.—"Pecha II"; 7.—"Fatidá"; 8.—"Cantón".

Quinta carrera (isa), primera categoría, 750 pesetas; 700 yardas.

1.—"Four Balls"; 2.—"Golden Masher"; 3.—"Buja Mabs"; 4.—"Ramper"; 5.—"Champion Cuttle".

Sexta carrera (isa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.

1.—"Deodar"; 2.—"Artful Choice"; 3.—"Eager Eyes"; 4.—"Eager Eyes"; 5.—"Firelight"; 6.—"Occulist"; 7.—"Hannigan's Pet".

Séptima carrera (vallas), segunda ca-

Peñalara triunfó en la Vuelta a la Fuenfría

SOCIAL E INDIVIDUALMENTE

Bajo la organización de Peñalara se celebró con éxito el interesante concurso de la Vuelta al Valle de la Fuenfría. Cinco importantes Sociedades estaban representadas. El recorrido ha sido de unos 20 kilómetros.

La clasificación individual se estableció como sigue:

1. TEODORO MARTÍN, de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, en 2 h. 37 m. 40 s.

2. Silvano Ronda, de la S. E. A. Peñalara, 2 h. 45 m. 40 s.

3. Jesús López, de la Sociedad Gimnástica Española, 2 h. 48 m. 55 s.

4. Vicente Casanovas, de Deportiva Excursionista, 2 h. 57 m. 45 s.

5. Luis Balaguer, de la D. E., 3 h. 8 m. 5 segundos.

6. José Nieto, de la S. G. E., 3 h. 13 m. 43 s.

7. Antonio Cosano, de la S. G. E., 3 h. 13 m. 29 s.

8. Antonio López, de la S. E. A. Peñalara, 3 h. 18 m. 45 s.

9. Agustín Rodríguez, de los Amigos de las Cumbres, 3 h. 20 m. 33 s.

10. Enrique Almazán, de la Deportiva Urquijo, 3 h. 20 m. 45 s.

11. Luis Vázquez, de la S. G. E., 3 h. 21 m. 50 s.

12. Angel Quirós, de la Unión Bancaria, 3 h. 43 m. 15 s.

13. Enrique Herreros, de S. E. A. Peñalara, 3 h. 55 m. 50 s.

14. Santiago Álvarez, de la D. E., 3 h. 58 m. 40 s.

He aquí la clasificación social: 1. Sociedad Peñalara, 11 puntos.

2. Sociedad Gimnástica, 16.

3. Sociedad Deportiva Excursionista, 23 puntos.

Las restantes no puntúan por tener menos de tres marchadores; pero siguen en este orden: Amigos de las Cumbres, Grupo D. Urquijo y Unión Bancaria.

EL ESTADO DE LOS RIOS MADRILEÑOS

Los cebos más apropiados

Noticias respecto al estado de los ríos que los guardas de "El Sport de pesca y caza" han remitido a dicha Sociedad:

Río Tago: algo turbio. Jarama: claro; siguen bajando las aguas. Henares: claro. Cebos convenientes, según se ha observado durante la semana:

Para el Tago y Henares, gusano. Para el Jarama, ova, salmón y langosta, y también pan a flote.

Regata, 325 pesetas; 500 yardas.

1.—"L'Eneo"; 2.—"Torero"; 3.—"Polo"; 4.—"Madriña"; 5.—"Disco"; 6.—"Judas".

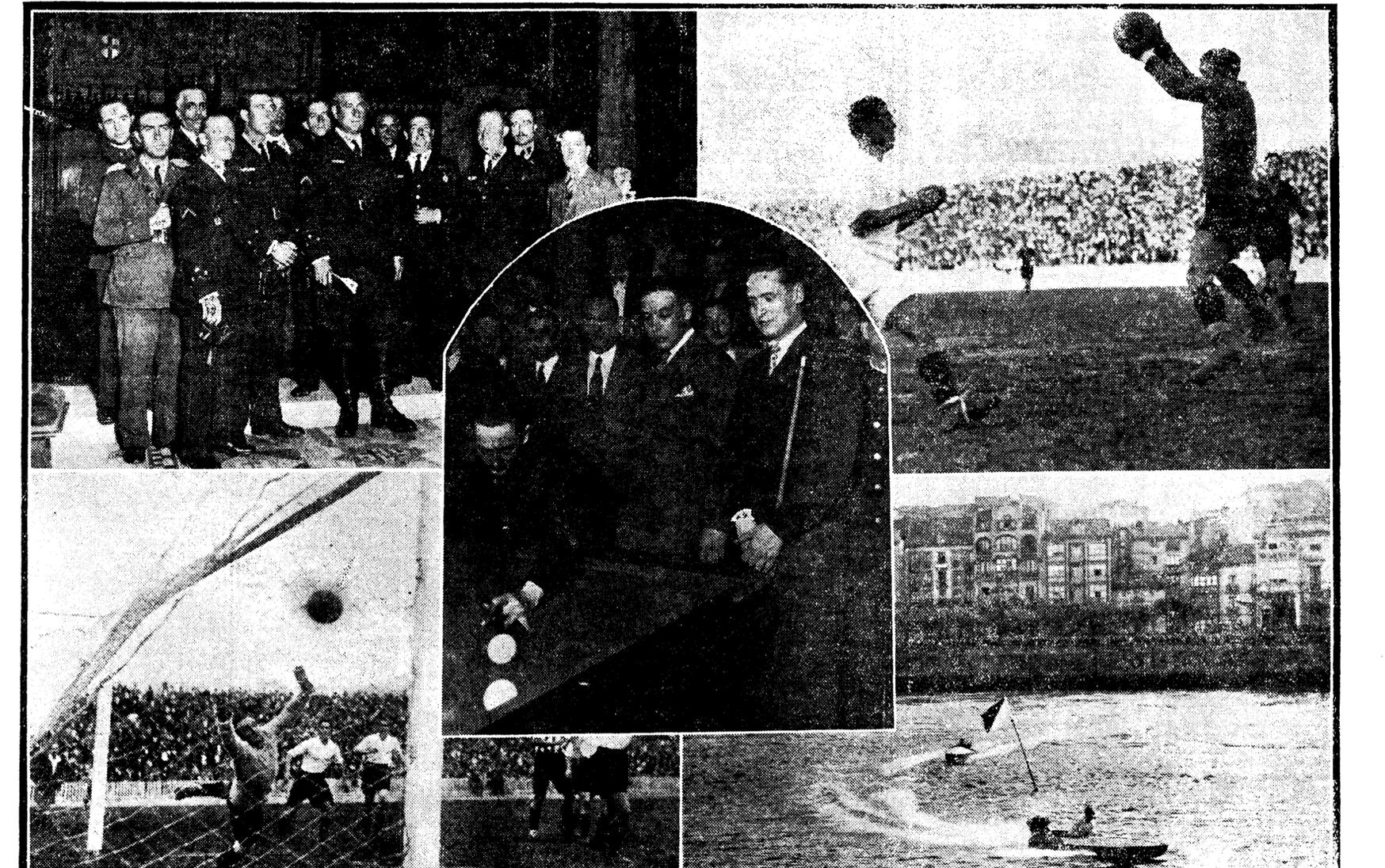
APRECIACIONES

Primera carrera: BOHEMIO, "Guerra".

Segunda: CAREFO II, "Maruja". Tercera: WHIPPING BOY, "Cancionera".

Cuarta: LOPEZ II, "Bomba I". Quinta: RAMPER, "Champion Cuttle".

Sexta: DEODAR, "Artful Choice". Séptima: JUDAS, "Disco".



1. Los aviadores destinados a Cetafe en su visita a aquel Ayuntamiento.—2. Campeonato mundial de carambolas a tres bandas. Momento del partido Puigvert-Miró, en el que este último consiguió igualar el "record" mundial de diez carambolas en una tacada.—3. Partido Arenas-Valencia. Una parada del guardameta arenero.—4. En Bilbao. El primer "goal" del Athletic.—5. Regata de "outboards" en Portugalete. Una escena interesante de la prueba. En primer lugar, don Luis Ojuo.

(Fots. Espiga, Martín Vidal y Sport).

Información Comercial y Financiera

El comercio hispanoinglés

ES FAVORABLE A ESPAÑA

Diez y siete millones de libras exportados y sólo once importados. Enviamos productos agrícolas

El comercio hispano británico en 1930 representó un valor de 28.700.000 de libras esterlinas, de cuya cantidad 17.300.000 libras esterlinas corresponden a nuestras exportaciones al Reino Unido y 11.400.000 libras esterlinas a las importaciones inglesas en España. La mayor parte de nuestra exportación al Reino Unido está constituida por las frutas y productos agrícolas. A continuación unos datos estadísticos referentes a los productos, su importación total en el mercado inglés y la participación española.

Productos	Importación española	Importación total
Piñones (raclones) (1).....	963.549	14.989.064
Albaricoques (q. Ingleses).....	82.849	110.938
Cerezas (idem).....	35	59.523
Uvas de mesa (id.).....	301.400	685.000
Limonos (idem).....	412.000	1.477.500
Naranjas (idem).....	7.206.000	10.211.000
Melocotones (id.).....	47	51.424
Pera (idem).....	3.000	1.029.000
Ciudadela (idem).....	54.128	389.133
Otras frutas frescas melocotones, granadas, etcétera (q. Ingleses).....	273.286	380.673
Conservas de frutas al natural y pulpa (q. Ingleses).....	148.200	896.100
Arroz (idem).....	562.401	2.289.153
Papas (id.).....	128.896	1.375.582
Cebollas (2) (bushels).....	5.128.000	10.787.000
Patatas (3) (q. Ingleses).....	1.049.000	5.781.000
Tomates (id.).....	1.483.000	3.052.000
Vino (4) (galeses).....	2.614.402	13.864.919
Aceite de oliva (5) (toneladas Inglesas).....	4.092	9.577
Almendra en cáscara (idem).....	10.581	"
Idem en pepita (id.).....	53.804	"
Alcornoques verdes y en salmuera (id.).....	6.304	"
Avecinas con cáscara (id.).....	6.811	"
Idem sin cáscara (id.).....	14.947	"
Castañas (id.).....	12.146	"

(1) Se calcula cada racimo en 24 libras de peso.
(2) Bushel = 2 kilogramos.
(3) Incluyendo la importación de Canarias.
(4) 1 galon = 4,54 litros.
(5) 1 tonelada inglesa = 1.016 kgs.

Moneda	Día 1	Día 2
Francos	46.125	42.30
Bulzos	209.30	209.30
Libras	153.90	150.30
Dólares	61.60	56.45
Libras	57.25	52.50
Dólares	11.75	10.782
Francos oro	2.795	2.562
Francos portugueses	0.529	0.525
Pesos	3.25	3.25
Coronas noruegas	2.89	2.89
Checas	3.825	3.825
Florines	4.8425	4.8425

BOLESA DE BARCELONA
BARCELONA. 2.—Francos, 42,30; libras, 52,50; dólares, 10,782; francos suizos, 209,35; belgas, 150,30; libras, 56,45; marcos, 2,5625.
Lima, 72; Minas Rif, 74; Tabacos Filipinas, 337; Expósitos, 137; Colonial, 74; Banco Cataluña, 91; Felguera, 41; Aguas Barcelona, 182; Montserrat, 47; Ford, 218; Alicante, 58.
Algodón: Liverpool.—Disponible, 4,84; Julio, 4,45; octubre, 4,64; enero, 4,75; marzo, 4,85; mayo, 4,90.
Nueva York.—Julio, 8,40; octubre, 8,75; diciembre, 8,96; enero, 9,08.

BOLESA DE PARIS
PARIS. 2.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 89,20; 3 por 100 amortizable, 92. Valores al contado y a crédito: Lyon, 228; Société Générale, 371; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1.480; Midi, 1.180; Orleans, 1.230; Electricité del Sena, 795; Thomson-Houston, 535; Minnas Courrières, 810; Peñarroya, 307; Minnas (Establecimientos), 519; Cancho de Indochina, 173; Pathé Cinema (capital), 155. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 3,80; Banco Nacional de México, 245. Valores extranjeros: Wagón Lita, 234; Riotinto, 1.375; Lautaro Nitrato, 500; Petrochina (Compañía Petrolera), 432; Royal Dutch, 2.010; Minas Tharsis, a término, 236. Seguros: L'Abellé (accidentes), 865; Pénelva (vida), 180; Minas de España, 70; Rio Tinto, 1.375; Lautaro Nitrato, 500. Acciones: Ferrocarriles del Norte, 730; M. Z. A., 540.

BOLESA DE LONDRES
(Cierre)
Pesetas, 52 3/8; francos, 124,25; dólares, 10,782.

NOTAS INFORMATIVAS
El dinero ha acudido al mercado en mayor cantidad, lo que hace que la cotización sea más firme que en los días pasados. Por otro lado, los cambios registrados por la peseta en Londres son también más favorables.
El primer cambio recibido fue por la mañana de 54,12 y después de llegar a 54,18, empezó un descenso de la libra hasta llegar a 52,45, cambio repetido varias veces.
En Fondos públicos hay repetición de precios general, con algunas excepciones muy importantes. De valores municipales sólo se publica Erlanger, al cambio anterior y las cedulas hipotecarias, ganando el primero.
El Banco Hipotecario y Español de Crédito descuentan el dividendo con baja de cinco y de seis puntos, respectivamente, y el de España mejora cuatro puntos de la Plata no varia.

En el departamento industrial, los explosivos abrieron a 890 y llegaron a 700, cerrando a 687,50, en alza. Las Telefonos prefieren las acciones. Los cambios de dinero con dinero al cierre. Las Papeles se ofrecieron a 166 por 160, las Azucareras a 910, los Petroleros a 111, las Resinas a 30, las Bodegas Biblanas a 950 y las Franco Españolas a 880.

La liquidación de mayo
Saldo total en metálico, 6.875.290,52 pesetas. Los títulos recogidos con los siguientes: Chade, 310; idem serie E, 200; Alicante, 3.225; Norte, 1.675; Andalucía, 175; Tranvías, 1.850; Azucareras ordinarias, 2.425; Rif, portor, 200; Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, 25; Guindos, 50; Albaricoques, 75; Explosivos, 3.225; Felguera, 950; Tranvías de Granada, 100; Española de Petroleros, 1.550; Banco Central, 1.225; idem Español de la Plata, 20, y amortizable 75 por 100, 1928, 625 pesetas nominales.

Caminos de Hierro del Norte de España
Ingresos de la explotación desde primer periodo de enero al 30 de abril de 1931, comparados con los correspondientes al mismo periodo en el año anterior.
Acumulados desde primer periodo de enero: 1931, 114.117.322,88 pesetas; 1930, 108.766.404,04 diferencia en menos, pesetas 5.350.917,76.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces
Periodo de explotación del 11 al 20 de mayo de 1931.
A partir de primer periodo de enero: 1931, 22.920.140,27 pesetas; 1930, 26.483.825,93; diferencia desde primer periodo de enero, en menos, 3.563.685,66.

Las Juntas de Expósitos
BILBAO. 2.—Se ha celebrado hoy la Junta general de la Sociedad Española de Expósitos. Asistieron 173.000 acciones, 22 acciones nominativas y 285 acciones; Felguera, 110.500; fin corriente, 25.000; Guindos, 269 acciones; Petroleros, 97.000; Pénelva, 4.800; Alicante, 174 acciones; fin corriente, 100 acciones; "Metro", 42.500; fin corriente, 37.500; Norte, 89 acciones; Azucareras, 35.000; fin corriente, 100 acciones; Tranvías, 48.000; fin corriente, 12.500; Altos Hornos, 12.500; Azucareras, 25.000; fin corriente, 25.000; Petroleros, 375 acciones; Expósitos, 63.000; fin corriente, 60.000; Río de la Plata, 30.000.
Obligaciones.—Leerín, segunda 1.000; Chade, 40.500; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 55.000; 1928, 12.000, 1930, 8.000; Telefónica, 5.000; Mieres, 1.000; Tranvías, 2.000; 22 acciones nominativas, 285 acciones; Felguera, 110.500; fin corriente, 25.000; Guindos, 269 acciones; Petroleros, 97.000; Pénelva, 4.800; Alicante, 174 acciones; fin corriente, 100 acciones; "Metro", 42.500; fin corriente, 37.500; Norte, 89 acciones; Azucareras, 35.000; fin corriente, 100 acciones; Tranvías, 48.000; fin corriente, 12.500; Altos Hornos, 12.500; Azucareras, 25.000; fin corriente, 25.000; Petroleros, 375 acciones; Expósitos, 63.000; fin corriente, 60.000; Río de la Plata, 30.000.

CAMBIO MEDIO DE MONEDAS
Francos franceses, 39,87; belgas, 140,527; francos suizos, 194,807; marcos, 2,5686; libras, 49,120; dólares, 10,93689.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO. 2.—La nota más destacada del día ha sido la de la Junta general de la Unión Española de Explosivos, que ha tenido comentarios favorables. En la sesión ha habido algunas diferencias en Deudas del Estado hubo aceptación. En Obligaciones hubo poco negocio, contentándose con el precio de 200. En acciones bancarias, los bilbaos se cotizaban en baja. En los restantes valores hubo dinero para España y Agrícolas con papel para los últimos a 45.

Los ferrocarriles se negociaron con demasado optimismo, teniendo en cuenta el precio de recibidos en la Bolsa de Madrid y Barcelona, por bajo de los de Bilbao. Los Nortes se hicieron a 375, cuando en Madrid se hicieron a 360, y los Alicante a 357. Los Vascongados tuvieron un alza de ocho céntimos, quedando los Nortes y los Santanderes y las Rousas pasaron sin aceptación.

En eléctricas hubo reacción. Ibéricas tuvieron mejora de seis céntimos para las viejas y de cinco para las nuevas, quedando solicitadas. Las Españolas ganaron diez céntimos. Hubo dinero de Sevillanas a 125, papel de Vizcaya a 600. Deudas Electrificadas Vizcaínas a 870, Cartagonesas a 255 y Dueros viejas a 375.

En mineras hubo también mejora. Las Setolazar al portador, tuvieron un alza de 20 puntos, quedando solicitadas. Hubo dinero Rif, al portador a 375, y de nominativas a 340. En el resto de acciones, las Amayas se pidieron a 265 por 280, las Bachs a 475 por 500, las Generales de Navegación a 90 por 100, las Guipuzcoanas a 85 por 90, las Euzkertas a 85 por 90, las Bilbaos a 75, y las Vascongadas a 70.

En el sector siderúrgico, los Altos Hornos se comenzaron a 115 por 118, en alza de 10 con relación al cambio último. Los Meditarráneos se pidieron a 75 por 80, y hubo demandas de Euzkaldunas a

800, y ofertas de Babcock Wilcox a 116. Navales blancas a 160 y Escasotas a 1.200.

En el departamento de Economía facilitaron copia del decreto sobre la prohibición de la exportación de primeras materias, que dice: "Es un hecho universalmente observado que una ligera depreciación en la divisa estimula al productor nacional e incrementa las exportaciones de artículos manufacturados y de productos agrícolas que no han de ser sometidos para su consumo a una ulterior elaboración; pero cuando la desvalorización del signo monetario se acentúa y se produce un desequilibrio acusado entre los precios interiores y exteriores, el espíritu de lucro aviva la apetencia de los compradores extranjeros, que sin esperar a que el producto se haya transformado en el extranjero, se apresuran a comprar el país exportador una riqueza que necesitan en parte para su consumo interior, y que al afectar a productos de primera necesidad altera los precios inferiores y, por lo tanto, eleva el costo de la vida."

El descenso que ha sufrido estos días nuestra divisa, que ninguna relación guarda con el estado de la economía española, justifica la adopción de medidas que eviten la exportación de la riqueza nacional.

Ha manifestado repetidas veces el Gobierno su deseo inequívoco de substituir el intervencionismo permanente y acentuado que caracteriza a la política de los años principios de libertad que estimulan y vigorizan al comercio y lo substituyen al monopolio o a la confabulación; pero precisamente para contrarrestar los efectos de la estructura económica, que en el libre juego de las fuerzas económicas debe salir al paso de los mismos, anulando los perniciosos efectos que de una libertad mal entendida pudieran derivarse.

No es posible, ante la variedad y distinta importancia de los productos que pueden ser objeto de exportación, dictar medidas de carácter general, que podían ser aplicadas a la producción por cumplir los objetivos a que tiende el Gobierno, y por esta razón para la mayor eficacia de las normas que hayan de señalarse, es indispensable coordinar los servicios administrativos de los ministerios a que se refieren, creando una Comisión Interministerial que, en contacto y relación constante con las corporaciones y entidades representativas de la producción, de la industria y del comercio, participando en las medidas que pueda tomar todas las disposiciones que crea adecuadas y llevadas a término.

Por todo ello, el presidente del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Economía Nacional, ha tenido a bien decretar:

Primero. Los artículos objeto de exportación se clasificarán en dos categorías: A) de exportación libre y B) de exportación condicionada.

Segundo. Para determinar los artículos que han de ser incluidos en cada una de las categorías fijadas en el anterior artículo y establecer en cada caso el trámite que deberá cumplirse en las autorizaciones que a los artículos del apartado B) hayan de referirse, se constituye una Comisión Interministerial compuesta por los ministros de Hacienda y Economía, Comercio y Agricultura, que crean de acuerdo con el Consejo de ministros las medidas necesarias para la efectividad de este decreto.

Tercero. El Gobierno provisional de la República delega en la comisión a que alude el párrafo anterior aquellas facultades que sean precisas para llevar a la práctica las medidas cuya eficacia dependa de su inmediata aplicación.

Artículo transitorio. Interin no se dicten las disposiciones del apartado B) de la clasificación, quedan prohibida la exportación de patata, arroz, legumbres secas, ganado, carnes frescas y chacinadas. La Comisión Interministerial queda facultada para extender la prohibición de exportación por telegrama a cualesquiera otros productos que estime de primera necesidad.

Manifestaciones del ministro
El ministro de Economía manifestó a los periodistas que con objeto de demos

El ministro de Turquía, su excelencia Yahya Kemal bey, ha dado una comedia, en honor de un grupo de sus amigos diplomáticos y de la alta sociedad de Madrid. Con el ilustre diplomático fue, en los demás congresos el ministro de Polonia, señor Perkowski; el de Suiza y la señora de Maxime Stout; el secretario de la Embajada de Italia y la señora de Mariani; el consejero de la Legación de Checoslovaquia y la señora Ce Zanko Formneck; el consejero de la Legación de Países Bajos y la señora de London; el diplomático afecto a la Embajada de Estados Unidos, señor Webb Benton; y la señora de Benton; el subsecretario de Estado y la señora de Agramonte; la señora y el señor Meynen; la hija de los ministros de Suiza, señora de Stout; la señorita Carmen Alonso; el vizconde de Palamini; el secretario de la Embajada de Portugal, vizconde de Riba Tamara; los señores Beboet Cheffrey, don José Méndez Vasconcelos Guimaraes, G. P. Labouchère, John Mallet y el secretario de la Legación de Turquía, señor Ahmet Evliyazaga.

El ministro de Turquía hizo los honores a sus invitados con la gentileza que en el ilustre diplomático es habitual. La señorita Tita Lasso de la Vega, hija menor del ministro de Panamá en España ha reunido en fiesta íntima, recientemente, a un grupo de sus amigos, que después de bailar durante toda la noche, fueron obsequiados con una cena fría y amablemente atendidos por los platos de la casa y sus hijas Victoria Eugenia y Tita.

Los señores de Cortezo (don Víctor María) han trasladado su residencia a un elegante piso del número 43 de la calle de Velázquez.

El conde de Sevilla, donde han pasado una temporada, el conde de la Legación de Checoslovaquia y la señora de Zaenco Formanek, y de la Laguna de Tenerife el distinguido escritor don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta.

Han marchado a San Sebastián, la marquesa de Aguilera Real, los condes de Caudillo e hija, y la condesa viuda de Valencia; a Oviedo, el marqués de Saltillo; al Norte, los condes de Bugallal, la condesa de Limpías y el conde de Estrella; a Madrid, el conde de Vitoria, don Manuel de Zulueta, hijo de los condes de la Puebla de Portugal; y se han trasladado de Sevilla a Portucalete, la condesa viuda de Villalonga.

Corpus Christi
Mañana celebrará sus días el ex ministro marqués de Lema.

Santa Clotilde
También mañana Santa Clotilde, serán los días de las duquesas de Santa Elena y viuda de don Juan de los señores de Fernández del Pozo, condesa viuda de Corrad y Sarrutegui (con Enrique).

San Francisco Caracciolo
Finalmente, mañana celebrará su santo, el marqués de la Frontera.

Neurológicas
Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de don Salvador Corcher y Pardo, de grado memorioso.

En sufragio del alma del finado se celebrarán varias misas en diversas iglesias de Madrid y provincias.

Retiramos nuestra condolencia a la hija y los demás familiares del difunto.

RADIOTELEFONIA
Programa para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9. "La Palabra".—11,45. Síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Noticias culinarias. Hora 12. Campanadas. Gubernación. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15. Noticias de última hora.—15,45. Información teatral. Noticias de conferencias.—19. Campanadas. Bolsa. "La Palabra".—19,50. Música de baile.—20. Noticias de Prensa.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de la ópera de Wagner "Tristán e Isolt".—24. Campanadas. Noticias de última hora. Cierre.

Programa para el día 4:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9. "La Palabra".—11,45. Síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Noticias culinarias. Hora 12. Campanadas. Gubernación. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15. Noticias de última hora.—15,45. Información teatral. Noticias de conferencias.—19. Campanadas. Bolsa. "La Palabra".—19,50. Música de baile.—20. Noticias de Prensa.—21,30. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Selección de la ópera de Wagner "Tristán e Isolt".—24. Campanadas. Noticias de última hora. Cierre.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrarán diversas ofertas interesantes.

—Y cómo llegó usted a esa conclusión...? ¿Acaso es usted zahorí, señorita?
—Ni mucho menos—protestó con jovialidad María Luisa—. Pero es que en este caso no era preciso serlo para conjeturar la verdad. La vispera y la antevispera me lo había encontrado a usted cuando se hallaba absorto, tomando apuntes del paisaje, no lejos del estanque... La suposición que yo hice se le hubiera ocurrido... No me atrevo a afirmarlo; pero me felicito de que rrido a cualquiera, ¿verdad?
—Por lo demás, hasta que hablé con la señora de Dargel no supe la amistad que le unía a usted con los amables dueños de la Casa de la Corza. Recurrí a ella para que me aconsejara, como mujer prudente, lo que debía hacer. No se me ocultó el valor que tiene siempre un retrato de familia, y deseaba devolver, lo antes posible, el que se encontraron mis sobrinos.
—Yo, por mi parte—dijo emocionado el señor de Boyron—, lo daba ya por perdido y recibí una de las mayores alegrías de mi vida, cuando la señora de Dargel me lo entregó... Era el retrato de mi madre, de la que no tengo otro, y lo llevo siempre conmigo... Aprovecho la oportunidad de haber abordado este tema en nuestra conversación, para reiterarle a usted mi gratitud, aunque supongo que lo haría en mi nombre nuestra excelente amiga, la señora de Dargel.
—Lo hizo a su tiempo, efectivamente; pero no por eso me he creído relevado de darle a usted las gracias personalmente. Es un deber que tenía muchos deseos de cumplir.
—Aunque no merezca la pena—respondió María Luisa—, acepto complacida los buenos sentimientos que acaba de expresarme.
Luego, sometiéndolo su memoria a un verdadero suplicio para recordar lo que la dueña de la Casa de la Corza le había dicho de su íntima amiga la señora de Boyron, prosiguió:
—Su mamá de usted vive todavía, según tengo entendido, ¿verdad?

—Sí, señorita, tengo esa suerte, y espero que Dios me la conserve mucho tiempo aún, porque no es vieja, y tiene una salud envidiable.
El joven doctor se deleitó haciendo un elogio fervoroso de las virtudes de su madre, que después de quedarse viuda había visto morir a varios de sus hijos, sin que las continuas desgracias familiares, los rudos golpes acaudados por el destino contra su corazón, consiguieran amilanarla ni quitarla bríos.
María Luisa pensó, mientras escuchaba al señor de Boyron, que entre la madre y el hijo debía de existir un cariño verdaderamente apasionado, que los unía fuertemente. El médico hablaba de su madre más que con respeto con veneración, como de una persona de sentimientos aristocráticos y delicados, de corazón bondadosísimo, de alma noble, eminente en todo y poseedora de las más excelsas virtudes.
—Yo lo que puedo decir—declaró María Luisa, con tanta sinceridad, por lo menos, como deseo de ser agradable al doctor—es que la señora de Boyron tiene un rostro de expresión tan simpática y tan lleno de autoridad, que no se me borrará nunca de la imaginación, aunque apenas contemplé el retrato unos momentos. Y estoy segura de que, aunque pasaran los años, la reconocería donde quiera que la viese.
—Pues si la tratara usted—respondió el señor de Boyron, con un gesto a la vez gozoso y pensativo—sentiría usted aumentar la espontánea simpatía que le ha inspirado antes de conocerla.
—Eso sí, desde luego, estoy convencida—aventuró María Luisa Martín—, pero abrigó un temor.
—¿Bah!... ¿un temor?... ¿Cuál?
—Sospecho que su presencia habría de intimidarme mucho.
—¿Por qué?
—En primer lugar, por razones de respeto... Además, yo he sido siempre tímida de carácter; es una enfermedad que deplozo con toda mi alma; pero de la que no logro curarme, por más que hago.

La ingenua declaración de la señorita de Martín hizo sonreír al médico militar, quien respondió, con su habitual galantería:
—En nuestra casa, señorita, la timidez, esa timidez de que usted habla, está considerada, más que como una enfermedad, como un atractivo; como un precioso don, propio de la juventud... Es más, yo no le desearía a usted que se curase de ella... porque le va a usted muy bien.
—¿Por Dios, no diga usted eso!—protestó con vivacidad la muchacha, colorada como un pavo... Es el mejor modo de parecer siempre tonta de caprote.
El señor de Boyron no quiso recoger la protesta, y se limitó a decir:
—En cambio, su sobriñita no podrá quejarse del mismo mal, cuando tenga la edad de usted. Tiene ya todo el aspecto de una brava e intrépida amazona... ¿Me permite usted una confesión?
—¿Oh, ya lo creo! Escucharé con gusto todas las que usted quiera hacerme.
—Pues entre los dos chiquillos, y conste que no quiero lastimar sus afectos de tí, me quedo con Pedrin, que tiene ojos de angelote, grandes ojos soñadores que reflejan toda una psicología... Vuelvo a repetir que esto no significa que la hechicera Teresina me merezca un juicio desfavorable... pero las simpatías personales llegan tan a lo vivo, que no es posible disimularlas, ni aun proponiéndoselo uno.
El joven doctor siguió el juego de los rapazuuelos durante unos momentos, con ojos observadores de penetrante mirada y dijo, al cabo, volviéndose a María Luisa:
—Pedrin es un niño de carácter extraordinariamente impresionable, de exquisita sensibilidad y de un temperamento nervioso muy acusado... Zita, voluntariamente todo, porque es esto lo que constituye su característica predominante; puede afirmarse, sin miedo a error, que es una criatura decidida, resuelta, de acción muy segura de sí misma. La vida no le ofrecerá grandes dificultades, y sabrá abrirse camino.

—Es posible que acierte usted, no lo discuto ni lo pongo en duda siquiera—objetó la señorita de Martín—; pero también yo conozco a mis sobrinos, aunque sólo sea porque convivo con ellos y los trato a todas horas, y le aseguro a usted que Pedrin, aunque de carácter muy distinto del de su hermana, es muchacho capaz de todas las decisiones, por atrevidas que sean...
—¿Oh, con qué calor le defiende usted!—exclamó el señor de Boyron, envolviéndolo a María Luisa en una sonrisa, llena de ternura... Por algo se le parece tanto; porque es su vivo retrato de usted.
—No es que le defienda. Me limito a decir lo que siento que es, por otra parte, la pura verdad. Mi sobrino mayor es todo un carácter, aunque no lo parezca a primera vista.
—Lo creo, porque usted lo dice, y me alegro extraordinariamente. Y ahora una aclaración, para quitarle a usted el mal sabor de boca que hayan podido dejarle mis palabras, que no ha interpretado usted bien, probablemente porque yo me he expresado mal...
Y como advirtiera que María Luisa se disponía a protestar, le rogó, con un gesto, que le permitiera completar su pensamiento, y añadió:
—Para que no tenga usted ningún agravio contra mí le diré que no sólo no me disgustan los caracteres como el de Pedrin, sino que son los que más me agradan, aunque sólo sea por la semejanza con el mío. He afirmado hace un momento, y lo repito ahora, que entre sus dos sobrinos prefiero al primero. Es un chiquillo que me ha inspirado desde el primer instante una viva simpatía... y hasta me atrevería a decir...
El señor de Boyron se interrumpió, como si tratara de buscar las palabras precisas que necesitaba para expresar su idea, y prosiguió, al fin:
—Y hasta me atrevería a decir que no he encontrado en mí vida criatura que haya despertado en mí los sentimientos, no ya de simpatía, sino de afectuosa ternura, que Pedrito... Más de una vez, contemplándolo...

(Continuará.)

Folleto de EL DEBATE

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

...sido encontrada, según le dijo la señora de Dargel, en uno de los patios del castillo.
—Es cierto—aseveró María Luisa—, y fueron mis sobrinos, precisamente, los que la hallaron tirada en el suelo. Acudieron a enseñarme lo que ellos creían una estampita y a esta circunstancia se debe el que pudiera rescatarla... Pero ya una vez en poder de ella me encontré ante el conflicto de no saber a quién entregarla, para que la hiciera llegar a manos de la persona que la había perdido. Afortunadamente, tuve la feliz ocurrencia de enseñársela a la señora de Dargel, y por ella supe que se trataba de un retrato de su mamá de usted.

—Fué realmente una casualidad que bendigo—declaró el joven doctor—, porque me hubiera contrariado mucho perder el retrato... Precisamente al día siguiente de cuando de menos volví al parque de la Rovière y estuve registrándolo todo, aunque mis pesquisas no dieron resultado.
—¿Para que vea usted lo que son las cosas!—respondió María Luisa—, yo, por mi parte, me pasé largos ratos ese mismo día asomada a la ventana de mi cuarto, por si le veía llegar. Pensé que el retrato tenía que ser de usted...
El señor de Boyron la interrumpió sonriendo:

—Y cómo llegó usted a esa conclusión...? ¿Acaso es usted zahorí, señorita?
—Ni mucho menos—protestó con jovialidad María Luisa—. Pero es que en este caso no era preciso serlo para conjeturar la verdad. La vispera y la antevispera me lo había encontrado a usted cuando se hallaba absorto, tomando apuntes del paisaje, no lejos del estanque... La suposición que yo hice se le hubiera ocurrido... No me atrevo a afirmarlo; pero me felicito de que rrido a cualquiera, ¿verdad?
—Por lo demás, hasta que hablé con la señora de Dargel no supe la amistad que le unía a usted con los amables dueños de la Casa de la Corza. Recurrí a ella para que me aconsejara, como mujer prudente, lo que debía hacer. No se me ocultó el valor que tiene siempre un retrato de familia, y deseaba devolver, lo antes posible, el que se encontraron mis sobrinos.
—Yo, por mi parte—dijo emocionado el señor de Boyron—, lo daba ya por perdido y recibí una de las mayores alegrías de mi vida, cuando la señora de Dargel me lo entregó... Era el retrato de mi madre, de la que no tengo otro, y lo llevo siempre conmigo... Aprovecho la oportunidad de haber abordado este tema en nuestra conversación, para reiterarle a usted mi gratitud, aunque supongo que lo haría en mi nombre nuestra excelente amiga, la señora de Dargel.
—Lo hizo a su tiempo, efectivamente; pero no por eso me he creído relevado de darle a usted las gracias personalmente. Es un deber que tenía muchos deseos de cumplir.
—Aunque no merezca la pena—respondió María Luisa—, acepto complacida los buenos sentimientos que acaba de expresarme.
Luego, sometiéndolo su memoria a un verdadero suplicio para recordar lo que la dueña de la Casa de la Corza le había dicho de su íntima amiga la señora de Boyron, prosiguió:
—Su mamá de usted vive todavía, según tengo entendido, ¿verdad?

—Sí, señorita, tengo esa suerte, y espero que Dios me la conserve mucho tiempo aún, porque no es vieja, y tiene una salud envidiable.
El joven doctor se deleitó haciendo un elogio fervoroso de las virtudes de su madre, que después de quedarse viuda había visto morir a varios de sus hijos, sin que las continuas desgracias familiares, los rudos golpes acaudados por el destino contra su corazón, consiguieran amilanarla ni quitarla bríos.
María Luisa pensó, mientras escuchaba al señor de Boyron, que entre la madre y el hijo debía de existir un cariño verdaderamente apasionado, que los unía fuertemente. El médico hablaba de su madre más que con respeto con veneración, como de una persona de sentimientos aristocráticos y delicados, de corazón bondadosísimo, de alma noble, eminente en todo y poseedora de las más excelsas virtudes.
—Yo lo que puedo decir—declaró María Luisa, con tanta sinceridad, por lo menos, como deseo de ser agradable al doctor—es que la señora de Boyron tiene un rostro de expresión tan simpática y tan lleno de autoridad, que no se me borrará nunca de la imaginación, aunque apenas contemplé el retrato unos momentos. Y estoy segura de que, aunque pasaran los años, la reconocería donde quiera que la viese.
—Pues si la tratara usted—respondió el señor de Boyron, con un gesto a la vez gozoso y pensativo—sentiría usted aumentar la espontánea simpatía que le ha inspirado antes de conocerla.
—Eso sí, desde luego, estoy convencida—aventuró María Luisa Martín—, pero abrigó un temor.
—¿Bah!... ¿un temor?... ¿Cuál?
—

Notas agrícolas y mercados

En la "soldadura" de las dos cosechas

HAY BASTANTE GRANO DE LA DE 1930

Los primeros trigos de 1931

VALLADOLID, 1.—El tiempo y las cosechas.—Hecha excepción de algún día de calor, la temperatura ha sido más fresca que otra cosa durante la semana última.

Tal cual tormenta alejada y poco intensa, ha proporcionado algunas chaparradas en las comarcas a las que alcanzan aquéllas, pero hace falta que llegue pronto y en cantidad suficiente, con el fin de que la florecencia y la granada de las mieses pueda desarrollarse en buenas condiciones. El agua es hoy una preocupación aparte a las de los campos castellanos. Damos en los días decisivos de la cosecha en planta. Si no llueve pronto habrá de aminorar sus posibilidades de manera muy considerable.

Los mercados de trigos.—La falta de agua y de conveniente humedad respecto al crecimiento positivo de los sembrados, ha retrasado bastante la oferta de trigos en la septena.

La demanda se interesa un poco más por comprar, no porque orbe en una próxima elevación de precios, sino por que yendo el tiempo bien, ha de tardar poco para que los labradores se entreguen plenamente a las faenas recolectoras, y el período inmediatamente anterior a ellas suele ser de mayor actividad en los compradores para proveerse de existencias hasta trigos nuevos. Ya lo hay en algunas regiones andaluzas y ellos son prueba de que estamos en el ciclo de soldadura de esta campaña mercantil tan floja y tan monótona que los trigos castellanos. No es fácil variar esas tonadas desde ahora hasta mediados de septiembre, y habremos de llevar a aque- llas fechas, a la cosecha actual se da bien, con un constante liderazgo.

Los precios parcos que son insensibles a toda oscilación y han variado muy poco desde la semana anterior. Proceden- cias de Palencia, Medina de Rioseco y similares se ofrecen Ce 43 a 45,50 pesetas, y otras de Linares de Avila, Segovia, Ariza y Salamanca, entre 44 y 46, todo por quintal, sin sacos y en origen. En esta plaza lo poco que se opera no se paga a más de 75 reales la fanega de 94 libras (43,50 pesetas los 100 kilogramos).

En los mercados detallados locales hay entradas escasas y cotizan alrededor de los 75 reales la misma fanega.

Harinas y salvados.—No han experimentado, en los ocho días últimos, variación de situación ni de precios. Estos, aunque con el mismo margen de variedad en las harinas, se hallan representados por las siguientes cifras promedio: harinas selectas, de 56 a 56,50; salvados terciados, de 34 a 37; curatas, de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; aneños de hoja, a 23, todo por quintal, con sacos y sobre vagón origen.

Contorno.—Queda poco ya y sólo en Linares de Segovia y Avila, en las que lo quedan sus últimos 150 pesetas los 100 kilogramos sin envase.

Granos de pienso.—Siguen con escaso flujo y demanda escasa los granos de esta sección. Solicitan las cebadas, de 20 a 30 pesetas; la avena, a 25; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 24,50; todo por quintal, sin sacos.

No quedan en venta de granos de ganado.—El último mercado de Benavente (Zamora), estuvo poco animado y se realizaron pocas transacciones. Cotizaron: mulas de labor, a 4,600 reales; bueyes de idem, a 3,500; novillos de tres años, a 3,400; añeños y añeños, a 1,500; vacas corraleras, a 1,400; cerdos al año, a 275; cerdos, a 280; cerdos, a 285; cabras, a 190; cabritos, a 125; corderos, a 130; todo por cabeza.

Lana bruta, a 125 reales arroba; negra, a 80; pieles de vaca, en fresco, a 2 pesetas kilogramo; de torera, a 1,50; de cabra, a 6,25 una; de oveja, a 6; de cordero, a 3,75.

Ahones.—Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, sacos de 100 kilogramos.

Superfosfato cálcico mineral 18/20 por 100 ácido fosfórico, 80, 15 pesetas; sulfato amónico, 20/21 por 100 ácido, 42,50; cloruro de calcio 19/20 por 100 ácido, 40,75; nitrato sosa 15/16 por 100 ácido, 52,70; ídem de cal I. G. 15/16 por 100 ácido, 50; cloruro potasa 80/83 por 100, 32; sulfato potasa 90/93 por 100, 38,75; sulfato hierro poava nueve, 19,50; ídem di, cristalizado, de 19; sulfato cobre, 103; abono completo

Se crea la Dirección general de Ganadería

Reunirá las Escuelas de Veterinaria, los servicios pecuarios de Agricultura y los sanitarios de Gobernación

Un decreto del presidente del Gobierno dispone que todos los servicios relacionados con el estudio y aplicación de la producción, explotación, mejora, industrialización, profilaxis y tratamiento de los animales y de sus productos, que actualmente están dispersos en los Ministerios de Instrucción pública, Gobernación, Economía y Guerra, con la única excepción de los que desarrollan en este último el Cuerpo de Veterinaria Militar, se agruparán en una Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, dependiente del Ministerio de Fomento, y se distribuirán en tres Secciones, que se titularán de Enseñanza veterinaria y Labor social de Fomento pecuario, Investigación y Contratación y de Higiene y Sanidad veterinaria, al frente de cada una de las cuales figurará como Jefe un Inspector general veterinario.

Para atender a las necesidades de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias se transferirá al Ministerio de Fomento los créditos de otros Ministerios, sin aumento alguno de gastos.

En el Ministerio de la Gobernación quedará un Negociado Veterinario de Enlace para la profilaxis en el hombre de los contagios de origen animal.

Se nombrará una Comisión que, en el plazo máximo de treinta días realice la excepción de los que desarrollan en este último el Cuerpo de Veterinaria Militar, se agruparán en una Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, dependiente del Ministerio de Fomento, y se distribuirán en tres Secciones, que se titularán de Enseñanza veterinaria y Labor social de Fomento pecuario, Investigación y Contratación y de Higiene y Sanidad veterinaria, al frente de cada una de las cuales figurará como Jefe un Inspector general veterinario.

En la Asamblea general de los Sindicatos Agrícolas de Bélgica, celebrada en Lovaina, se ha celebrado la Asamblea general de los Sindicatos Agrícolas de Bélgica, agrupados en el Boerenbond, con asistencia de más de tres mil delegados de los Sindicatos.

El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

ASAMBLEA GENERAL DE LOS SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS BELGAS

Asiste el ministro de Agricultura

1.228 SINDICATOS Y 1.070 CAJAS RURALES

1.400 millones de francos de depósitos

MAS DE OCHO MIL VISITAS DE INSPECCION

LOVAINA, 1.—Se ha celebrado la Asamblea general de los Sindicatos Agrícolas de Bélgica, agrupados en el Boerenbond, con asistencia de más de tres mil delegados de los Sindicatos.

El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

En 31 de diciembre de 1930 el Boerenbond agrupaba 127.000 familias campesinas, repartidas en 1.228 Sindicatos. El secretario general señor Luytgaens leyó la Memoria sobre el ejercicio de 1930, que arroja los siguientes eicuentísticos datos:

Sección de caridad

Donativos recibidos para los dos casos publicados el día 24 de mayo actual y que a continuación insertamos:

En la calle de Javier Zón, número 17, habitaba matrimonialmente con cuatro hijos, todos ellos de corta edad. El marido, hombre joven, pero enfermo desde hace algún tiempo, se encuentra sin trabajo. La situación de esta familia es angustiosa, por no disponer de ningún recurso. Están desahuciados del cuarto y carecen de ropas. La mujer de este pobre hombre se llama Emilia Szatornil.

Señora anciana, viuda, que en otros tiempos disfrutó de una buena posición social y hoy se halla en la miseria por azar de la vida. Sufre ataques de hemiplejía y tiene una pierna ulcerada, encontrándose imposibilitada para todo trabajo. El alquiler del cuarto que habita, desde hace unos meses, no puede pagar y teme que en un momento u otro se vea desahuciada. La situación que atraviesa esta pobre señora es por demás insoportable. Esta señora lleva las iniciales de L. F.

J. G.	50,00
Suma	50,00

Señora anciana, viuda, que en otros tiempos disfrutó de una buena posición social y hoy se halla en la miseria por azar de la vida. Sufre ataques de hemiplejía y tiene una pierna ulcerada, encontrándose imposibilitada para todo trabajo. El alquiler del cuarto que habita, desde hace unos meses, no puede pagar y teme que en un momento u otro se vea desahuciada. La situación que atraviesa esta pobre señora es por demás insoportable. Esta señora lleva las iniciales de L. F.	50,00
I. S.	5,00
Suma	55,00

Donativos recibidos después de cerrada las suscripciones para los dos casos publicados en esta Sección el día 29 de abril último:

Donativos recibidos después de cerrada las suscripciones para los dos casos publicados en esta Sección el día 29 de abril último:	216,00
Una suscripción	10,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	276,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

Suma anterior	233,00
Dos arbolcortados del Corazón de María	6,00
Un maestro nacional	50,00
J. G.	50,00
Total	279,00

Para Mercedes Díaz Vila (Vizcaya, 27, segundo, 13).

El extrañamiento del Obispo de Vitoria

UN ALEGATO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En el Boletín Oficial del Obispado de Vitoria se publica una relación de lo ocurrido con referencia al extrañamiento del Prelado de la diócesis, doctor Múgica. Después de insertar la nota del ministro de la Gobernación da cuenta el vicario general doctor Justo de Ebejaguren del alegato presentado al ministro que iba encaminado a probar:

1) que la enemiga de determinados elementos contra la persona venerable de nuestro celosísimo señor Obispo era anterior al advenimiento del nuevo régimen y tenía por única y verdadera causa: a) sus reiteradas y paternales amonestaciones a determinados señores para que cesara en su campaña contraria a la Religión y moral cristianas, b) su pastoral solicitud por conseguir que fuera expurgada una biblioteca pública de Deva de libros gravemente nocivos que en ella se daban a leer, y c) la publicación de las normas que deben seguir los católicos en toda lucha electoral;

2) que los aludidos elementos manifestaron en diversas formas y ocasiones antes de que el excelentísimo señor Múgica hiciera su visita al arzobispado de Azpeitia, y ya desde el comienzo del nuevo régimen, su decidido empeño de obtener que nuestro venerabilísimo Prelado fuera apartado del gobierno de esta diócesis;

3) que el excelentísimo señor Múgica había acatado leal y sinceramente el nuevo régimen político de España, a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, y había dado manifiestas muestras de ello, singularmente en su visita al excelentísimo señor gobernador de Vitoria, al publicar en su "Boletín" una circular sobre el deber de acatamiento a los Poderes constituidos recomendándole a su Clero y pueblo, poniendo por delante el ejemplo que él mismo había dado;

4) que no se le aprobó ni siquiera aducido, ni puede aducirse, porque no ha existido, hecho alguno concreto y demostrativo de que el señor obispo de Vitoria abrigue la menor hostilidad contra el nuevo régimen proclamado, ni que haya hecho contra el mismo manifestación alguna directa ni indirecta en la única visita pastoral realizada después de proclamada la República —y que ya estaba anunciada en el "Boletín" catorce días antes de su advenimiento— ni en ningún otro acto de su ministerio de obispo;

Amablemente se nos prometió darnos la debida respuesta terminada que fuera el expediente que, para esclarecimiento de los hechos, había sido iniciado.

La esperamos del todo conforme a la verdad y a la justicia, y en consecuencia de la del señor obispo de Vitoria es inocente de cuanto malos informadores, a quienes Dios perdone, han querido atribuirle.

Más adelante reproduce el documento de adhesión enviado por el Cabildo de Vitoria a su Prelado, y que es el siguiente:

Excelentísimo y reverendísimo señor: Este vuestro amado Cabildo Catedral, que nunca como ahora ha sentido los fervores de su filial, respetuosa y acendrada devoción y defensa antequienquiera de V. E. R., se ha reunido hoy en sesión plena extraordinaria para dar forma a los sentimientos que le embargan totalmente desde el punto y momento en que, por tanta y sentida comunicación del Sr. Vitoriano general de Vitoria, se le enteró oficialmente del extrañamiento de vuestra persona de la diócesis vascongada, por orden del Gobierno Provisional de la República española que obligó a V. E. R. a pasar la frontera francesa y a ir fuera de la Patria el lugar de un destierro a todas luces injustificado.

Un doble deber gravitó sobre esta Corporación capitular, primero el de rodear en espíritu a V. E. R. manifestando los emocionados sentimientos de dolor, de adhesión, de filial cariño y defensa entusiasta de vuestra persona y de los derechos de la Santa Iglesia conculcados de forma inextinguible, y después de protesta vibrante que esta Corporación había de causar ante el Gobierno con la publicidad necesaria que el caso requiere para ejemplo y orientación de la diócesis de vuestras predilecciones paternales.

Unánimemente acordó el Cabildo pasar al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el siguiente textual telegrama:

"Madrid. Excelentísimo ministro Gobernación. Cabildo Catedral Vitoria. Acordado por unanimidad pedir encarecidamente Vuecencia inmediata vuelta amistosa Prelado diocesano que siempre enseñó y practicó sumisión Poderes constituidos; y elevar respetuosa protesta por injustificada impuesta ausencia conculcación derechos Santa Iglesia.—Gurruchaga, presidente."

Y unánimemente también y con la emoción más encendida acordó elevar a V. E. R. este mensaje que, en su misma incorrección, lleva algo del tumulto del oleaje de los expresados sentimientos que en estas horas de dolor quiere la Corporación llegar a V. E. R. como un consuelo confortante y una señal de la más firme, leal e inquebrantable adhesión.

No podía olvidar esta Corporación la petición de los favores divinos y para conseguirlos, por la intercesión de la Santísima Virgen, entonces y canta diariamente después de la Misa conventual una Salve devota con súplica ferviente de que se abrevie el momento del regreso del padre y pastor prestigioso desde ahora con la aureola del sufrimiento por la religión, para bien de la diócesis, necesitada más que nunca de sus sabias orientaciones, y consuelo de sus hijos afligidos."

Cartas a EL DEBATE

Sobre unas hojas

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: La Prensa ha dado noticia de mi detención por orden de la Dirección de Seguridad por la publicación de una circular titulada: "Los Cruzados de Cristo", juzgada subversiva, y según dicha Prensa antirrepublicana y pesantista de consignarse en ella categoricamente su carácter político. La simple lectura hablará mucho más alto de cuanto yo pude exponer.

No es cierto, como afirman, que yo las repartiera desde el coche, información ligera impropia de periódicos serios que deben la verdad a sus lectores; fui detenido en mi domicilio guardándome, por los agentes de la autoridad, la más correcta consideración. Yo que tengo muy elevado concepto de la libertad de prensa, confiantemente que el digno y respetable señor Juez resolverá que se me devuelvan las hojas circulares por no haber motivo ninguno para su incautación.

A lo menos que se pueda aspirar es al respeto de la libertad que no he de ser más que por las ideas de las izquierdas y radicales.

Muy agradecido queda suyo affmo.

V. TORRES ESPEJO

Madrid, 1 de junio de 1931.

EL COMANDANTE DEL "U. 2.004"

En un periódico francés he leído: "Ha de la cubierta del submarino y con el muerto en Nueva York, donde residía megafono, Gunther gritó: "Take the hacia años, el capitán Gunther, comandante del famoso submarino alemán "U. 2.004", molcador, un hombrecillo pelirrojo, se-La escuela noticia, por ahondarla insertada en lugar secundario y poco visible, la habrán leído escasas personas, y a las pocas que la hayan leído, seguramente, que no les interesó. A nosotros, porque ha traído a nuestra memoria un relato que de una de las hazañas del capitán Gunther, cuando éste mandaba el submarino "U. 2.004", nos hizo el doctor Freigen, ex médico de la quinta división bávara y del "U. 2.004" después.

De sobremesa en los Italianos, fumando unos "tanagras" y saboreando unas copitas de Marquer, el doctor Freigen me dijo sonriendo: "Le voy a referir un episodio de la guerra submarina, una aventura que le interesará, por lo intenso de su dramatismo. Y sin darle importancia a la parte que él tomó en ella, Freigen comenzó así: "23 de agosto de 1917. No olvidará la fecha! Día espléndido. Mar tendida. Nordeste. Cielo azul. A las dos y media de la tarde descubrimos en el horizonte unas velas blancas. Era un buque de alto bordo, un velero de tres palos.

"¿Qué les parece a ustedes la "pieza"?", nos preguntó Gunther, el comandante del "U. 2.004", al ingeniero Walddecke y a mí: "Buen barco, dije, y que llevará la panza abarrotada de trigo o de carbón!"—"O cé... cañones!", exclamó Mittler, el jefe torpedista.

Gunther, entre tanto parecía no oírnos, y continuaba observando tenaz el hermoso buque. "¿Qué ve usted que le chocha, comandante?", inquirió el ingeniero. Pues voy, contestó Gunther unas nubecillas de humo detrás de las velas, y eso quiere decir que hay que ser cauto; ¡muy cauto! Recuerden que abundan las trampas contra los submarinos, y que Inglaterra se devana los sesos, intentando "cosas" para ahuyenarlos."

"Sospecha usted, comandante, que ese humo anuncia un "cepo", interrogó Mittler. "SI no un "cepo", sonrió Gunther, un "destroyer", que escondido detrás del velero, puede echarse encima de usted, a toda velocidad. Y ya saben ustedes lo que corren esos "galgos": cuarenta millas a la hora. Nosotros necesitamos para sumergirnos, que es nuestra salvación, tres minutos. De manera que... ¡no hay que descuidarse!"

Se hizo el silencio. Y por espacio de un cuarto de hora no tuvimos más que ojos. Luego comprobamos que, por fortuna no había tal "destroyer". El humo procedía de un remolcador, grande y fuerte, que navegaba a doscientos metros del velero, dándole remolque. Esto último no tenía nada de particular, puesto que los remolcadores de algunas poderosas Compañías Inglesas salen a menudo mar adentro, brindando sus servicios a los veleros de alto bordo, que pagan muy bien.

En este caso, el remolcador nos servía para enviar a él a los tripulantes del velero que íbamos a hundir... Y, en efecto, el "U. 2.004", a toda marcha, salió al encuentro de los dos buques. El remolcador, con bandera inglesa, era un buque de acero, sólido y ancho. Des-

de tiro" el ángulo exacto y aguardó a que el buque enemigo entrase en la "raya cero". En el surmergible se hizo una pausa emocionante. Sólo se oía el bataneo acompasado de los motores. El comandante avisó a la central: "¡Atención! ¡Cuidado!" Y segundos después, dió la orden trágica: "¡Ahora! ¡Fuego!"

El torpedo avanzó vertiginoso, rectilíneo, implacable. Veinte segundos justos debían de transcurrir entre el disparo y la explosión, y a los veinte segundos, matemáticamente exactos, oímos como un trueno, y vimos un penacho de llamas, allá lejos, que subía con una columna líquida a 200 metros de altura, bajo el azul rabioso de la inmensidad.

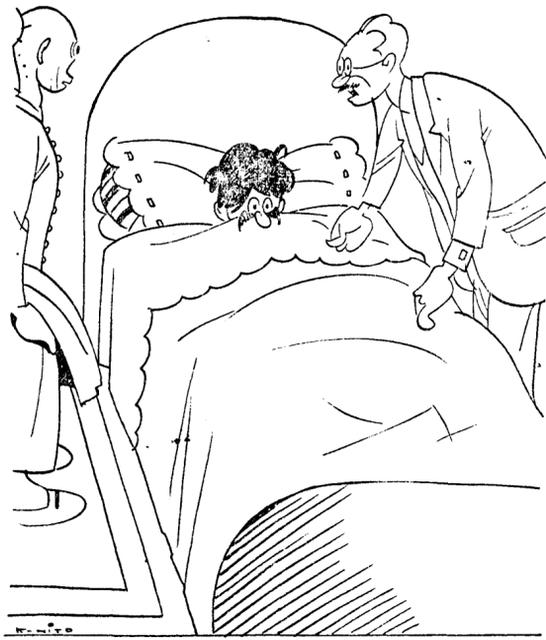
"¡Blanco detrás de la chimenea! ¡Hurra!, gritó Gunther. ¡Hurra!, gritó la tripulación del submarino. El remolcador, encabritado de proa, se balanceó unos instantes, después se oyó otra explosión, la de las calderas, y por último una cosa informe y humeante, que desaparecía, un círculo de espumas amarillas, y... por fin, nada: el mar desierto y tendido, como una vidriosa llanura sin límites.

Y el "U. 2.004", ya seguro, después de haber jugado al escondite con la muerte una vez más, hizo rumbo a aquel horizonte borracho de sol... Curro VARGAS



Arriba, la carroza titulada "La colmena", que obtuvo el primer premio en el concurso y batalla de flores de Córdoba, y abajo, la titulada "Jardín califal", que obtuvo el premio segundo (Fot. Santos)

RECOMENDACION, por K-HITO



—Se ha tragado una peseta, doctor. —Pues nada; reposo absoluto y que lea todos los días los periódicos para saber si sube o baja.

La disciplina hasta el fin

A pesar de no tener conocimiento, obedeció a una voz de mando

NUEVA YORK.—Hace unos días falleció en el Hospital de Omaha, en el estado de Nebraska, el general de brigada Leroy Elting.

Pocos días antes de morir el general, que deliraba continuamente y no reconocía a las personas que le rodeaban, se negó a tomar una medicina que el médico había ordenado. La enfermera encargada de asistir al enfermo estaba desesperada. No podía convencer al enfermo de que obedeciera las órdenes del médico. Finalmente le ordenó con voz de mando y lo más masculinamente que supo, que se tomara la medicina sin resistir.

El general tuvo un momento al parecer de lucidez y dijo: "¿Quién se atreve a ordenar algo a todo un general de brigada?"

La enfermera, decidida, contestó con el mismo tono de voz: "Yo, el general Porshing, comandante en jefe del Ejército de los Estados Unidos, le ordeno que se tome inmediatamente la medicina que le da esta enfermera."

El general Eltingo, a pesar del estado de delirio en que se encontraba, levantó debilmente el brazo para hacer el saludo militar e inmediatamente después se tomó, sin oponer resistencia, el medicamento prescrito.

Se hunde una casa en el centro de Belgrado

BELGRADO, 2.—Esta noche se ha hundido un inmueble situado en el centro de la ciudad y otro en construcción, inmediato a él.

A pesar del gran número de escombros que cayeron sobre una familia que habitaba en el primer piso, sólo hubo un herido grave.

DEL COLOR DE MI CRISTAL SUBIR...

La hazaña aérea del señor Piccard abre el corazón a la esperanza. Confieso ingenuamente que al principio no le di importancia alguna. Durante varios días estuve leyendo en los periódicos la relación de los preparativos que el sabio suizo realizaba para elevarse a ras-

de un globo hasta la altura de 16.000 metros, y la verdad es que me pareció que tal proyecto no ofrecía el menor interés para nadie. Yo pensaba, ¿qué se puede hacer a 16.000 metros de altura? De las muchas labores, útiles o inútiles, a que puede dedicarse un hombre, no hay ninguna que exija, para llevarse a término, el requisito de remontarse tanto.

Engañado por esta errónea manera de pensar, cuando supe que por fin se elevaba hacia tales alturas, le despedí mentalmente con la frase que se suele emplear para otras dolorosas despedidas: "Allá arriba no espere muchos años."

Pero después he caído en la cuenta (precisamente al tiempo en que él ha caído) de que la proeza, si no tiene por el momento una finalidad práctica de esas que nos atraen fuertemente, constituye un paso adelante, o un paso hacia arriba, en un camino que puede llevarnos a la realidad de una ilusión. Porque hoy el sabio ha conseguido elevarse a 16.000 metros. Mañana, otro audaz conseguirá elevarse a treinta mil, y luego a cien mil. Y de este modo, paso tras paso, hay que admitir la posibilidad de que un día—felicísimo día—de nuestra existencia—se pueda subir tanto que no haya dificultad para apearse en el planeta.

Y ya pensando así, no me parece molestia tan estéril (para mí uso particular) la del sabio suizo, sino intento muy digno de gratitud. Y aun bien mirado, hasta aprovechable de momento. A la pregunta: "¿qué se puede hacer a 16.000 metros?", cabe responder con un suspiro: "No estar aquí abajo."

Cuidado: no vaya a creerse que yo encuentro nada de que murmurar. No tengo cosa mala que decir del planeta que habitamos, ni de los que conmigo lo habitan. Si alguna vez se ha podido advertir en él tal mal desahogo, ya está todo arreglado. Si podíamos quejarnos de este o del otro motivo de infelicidad, ya todos los motivos desaparecerían como tocados por una varita mágica.

Gravísimos disturbios en Indochina

Los comunistas incendian sesenta poblados y asesinan a 50 personas

HANOI, 2.—(De la Agencia Indo Pacific). Hasta ayer no se ha tenido noticia de graves incidentes registrados el día 1.º de mayo en diversas regiones del norte del Annam, donde los comunistas, organizados casi militarmente, y obedeciendo a voces de mando, cometieron enormes tropelías. La agitación venía observándose ya desde primeros de abril en las regiones de Nghien, Quany N'gai y Haitien donde los comunistas cometieron más de cincuenta asesinatos e hirieron gravemente a treinta y cinco personas, incendiaron sesenta poblados y realizaron numerosos saqueos.

Las víctimas, en su mayoría, fueron mujeres de notables de cantón y zonas de sacerdotales indígenas, y muchas de ellas fueron sometidas a tortura. Las tropas recorren aquellas zonas desde primeros de abril en las regiones de Nghien, Quany N'gai y Haitien donde los comunistas cometieron más de cincuenta asesinatos e hirieron gravemente a treinta y cinco personas, incendiaron sesenta poblados y realizaron numerosos saqueos.

Los precios de los hoteles son también de pesadilla: una familia—matrimonio—de tres hijos—han pagado doce mil francos por un mes de estancia en un hotel de Biarritz. Muchos de los que pasaron la frontera regresan a España fugitivos, arrojados de Francia por las insolencias de los comunistas. Llegan también con señales de pánico, los recién casados, cuya luna de miel ha sido hecha añicos por esa pedregada del cambio.

No hay más remedio que permanecer en España. Entre la "Côte d'Argent" y los precios y la cárcel que prepara Vitoria Kent, la elección no es dudosa. Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento madrileño se les ha concedido al tomovél. El Municipio, espantado y generoso, no se apellida Rico, ha hecho esta concesión, aun cuando para ello haya tenido que dejar sin coche a algunos jefes de servicios, entre otros, a los de incendios.

Hay como ayer los procedimientos son democráticos, pero los fines son siempre aristocráticos. El correspondal del "Times" en Riga envía con fecha 22 de mayo la información siguiente: "Las últimas sesiones del Comité ejecutivo de la III Internacional, celebradas en Moscú, han sido consagradas principalmente al estudio de las posibilidades que presenta la revolución española para la creación de complicaciones internacionales, y sobre todo, para la agravación de la situación política en Francia. El Comité ejecutivo del Komintern ha decidido emplear todos los medios posibles para provocar disturbios entre las tropas españolas de Marruecos. Los agentes provocadores han recibido orden de actuar en Marruecos con la energía que desarrollaron en 1917 en Rusia. El Komintern espera conseguir al mismo tiempo un alzamiento de indígenas que debe superar en violencia a la insurrección de Abd-el-Krim, obligando a Francia a una nueva intervención en Marruecos."

Epoca de exámenes. Un catedrático refiere la siguiente anécdota: "De los alumnos que han pasado por mi cátedra, guardo especial recuerdo de uno, del que jamás conseguí que estudiara nada. El muchacho iba acumulando suspensiones sin preocuparse por ello lo más mínimo. Un día vino a mi casa. Aparecía corrito, casi lloroso. —Voy a pedirle un favor —me dijo— que si me lo concede no lo olvidaré en mi vida. Pasado mañana llega mi padre para averiguar cómo voy en mi carrera y desea presenciar mi examen. Le ruego, por lo que más quiera, que no me suspenda, pues mi suspenso implica mi vuelta al pueblo para no salir más de él. Me enterenció el muchacho y le respondí: —Bueno, verá de complacerle. ¿Qué lecciones sabe usted? —Quedó el estudiante pensativo y al fin contestó: —Así, como para decir que la sé... ninguna. —¿Es usted capaz de estudiar las lecciones 15, 16 y 17 de aquí a pasado mañana? —preguntó el profesor. —Ya lo creo. —Y el alumno se marchó encantado. Llegó el día del examen y comparó el estudiante. El catedrático ordenó: —Dígame la lección 15. —Comenzó a contestar el alumno, pero se detuvo pronto; no podía decirlo porque era evidente que no lo sabía. Intentó ayudarle el profesor pero su trabajo fue inútil. Entonces estalló su indignación: —¿Es que tampoco la sabe usted? —le preguntó. —Y el examinado le contestó en voz queda: —Es que no ha venido mi padre!"

UN INFORME OFICIAL. PARIS, 2.—La Comisión de Colonias de la Cámara de Diputados ha escuchado esta tarde al señor Reynaud, quien habló de la situación política en diversos países de Extremo Oriente, en los cuales se agita activamente el comunismo. Hizo resaltar que los esfuerzos comunes para suprimir el comunismo en Indochina, a excepción del Norte de Annam, en donde siempre hubo manejos comunistas.

Dió lectura de un documento encargado a un agitador de Hanoi, del cual resulta que la actuación comunista está dirigida por el Gobierno central comunista. Dió explicaciones respecto al plan de reformas estudiado por el alto Consejo colonial, plan cuya ejecución no será anticipada ni retrasada por los manejos revolucionarios de los comunistas de Indochina. Este plan comprende diversas medidas de orden económico y político.

La Exposición hecha por el señor Reynaud ha producido excelente impresión en los miembros de la Comisión que ha aprobado las disposiciones adoptadas para restablecer el orden y pacificar los espíritus en Indochina.

Continúa sin solución la crisis en Bélgica. BRUSELAS, 3.—Al salir del Palacio Real, donde permaneció breve tiempo, el señor Penkin ha declarado que no había aceptado. Añadió que mañana se entrevistará con algunas personalidades liberales, y que hasta después de esas entrevistas no podrá adoptar una decisión.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE.

Congreso Internacional Agrícola en Praga

Asistirán unas dos mil personas

PRAGA, 2.—En el Congreso internacional agrícola, que se inaugurará el día 5 de junio próximo en presencia de su protector el presidente Masaryk y de representantes de la Administración y de organismos científicos, se han recibido 250 comunicaciones especiales, 160 procedentes del extranjero. El número de participantes es de unos 2.000, comprendidos en esta cifra 435 extranjeros.

España ha enviado una delegación oficial integrada por tres personas y su presidente es el señor Matons, de Barcelona. El Vizconde de Eza también tomará parte como vocal de la Comisión internacional de Agricultura.

Menéndez Pidal miembro de la A. de Estocolmo

ESTOKOLMO, 2.—El sabio filólogo español, don Ramón Menéndez Pidal, ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias de Estocolmo.

Un aviador francés trajo una leona en su avión

PARIS, 2.—El capitán aviador Goulette, que llegó ayer procedente de Madagascar, ha entregado con destino a la Exposición Colonial una leona a seis meses que capturó hace quince días en Fort Lamny y que ha traído en su aparato.

AUMENTARÁ LA DEUDA VANUUI

WASHINGTON, 3. — En la Casa Blanca se dice que para el fin del año fiscal corriente, en 30 de junio, se prevé un aumento de un medio millón de dólares en la Deuda nacional.